

JULIO
AGOSTO | 2022

AGRICULTURA

EL AOVE y sus
beneficios en
la gestación

INTERNACIONAL

Francia contra la
industria de la
carne falsa

HECHO EN ESPAÑA

Chufa

ASAJA DIGITAL

Una campaña

atípica



CITROËN



NUEVO CITROËN ë-BERLINGO VAN ELÉCTRICO MENOS DECIBELIOS, MISMO VOLUMEN



MISMO VOLUMEN QUE EN LAS VERSIONES
DIÉSEL Y GASOLINA CON HASTA 4,4 M³
CARGA RÁPIDA. 80% EN 30 MINUTOS

**MADE
IN SPAIN**



Pedro Barato Triguero
Presidente ASAJA Nacional

El extensivo y los incendios forestales

Desgraciadamente la ola de calor no ha dado tregua en el mes de julio; la oleada de incendios se ha extendido por prácticamente toda la Península, desde Galicia a Andalucía; las altas temperaturas no han dado tregua y esto, unido a la sequedad de la masa forestal, ha causado importantísimos daños, no sólo ambientales,... Al cierre de esta edición hemos tenido que lamentar dos muertes una de un brigadista forestal y otra de un ganadero que intentaba salvar a su ganado.

¿Cómo hacer frente a estos grandes incendios? Evidentemente no podemos cambiar ni la orografía, ni las condiciones meteorológicas, pero sí podemos actuar sobre los montes. La ganadería extensiva, como hemos reiterado en centenares de ocasiones, es de gran ayuda a la hora de evitar incendios. El ganado no sólo mantiene bajo control los arbustos y el pasto comiendo lo que acabaría siendo combustible; sino que además los pastores, a pie de campo, pueden advertir, e incluso ayudar en la extinción de un conato de un incendio con mayor rapidez. Con la ganadería extensiva, sirva el matiz, hay que hacer menos desbroces lo que significa una reducción en los costes de mantenimiento, al tiempo que es una herramienta de prevención social.

Pero cada vez hay menos ganadería extensiva por varias razones. Recientemente las OPAs hemos lamentado la decisión del TC sobre el lobo que tumba la ley de Castilla y León que permite cazar lobos, es decir, la ley que permitía el control del lobo al norte del Duero. En el momento en que se hizo pública esta decisión, ya advertimos de que sin el pastoreo y los aprovechamientos tradicionales de los montes los macroincendios que asolan estos terrenos van a ir en aumento. Las cabañas ganaderas son de gran utilidad en la limpieza de los montes, de los corta-fuegos y por tanto una herramienta efectiva y eficiente para evitar las barbaridades de incendios que hemos visto estos días. Ciertamente no son conscientes, quienes toman este tipo de decisiones, del serio daño que están causando al extensivo, poniendo en peligro la existencia de las explotaciones y echando del territorio a los ganaderos.

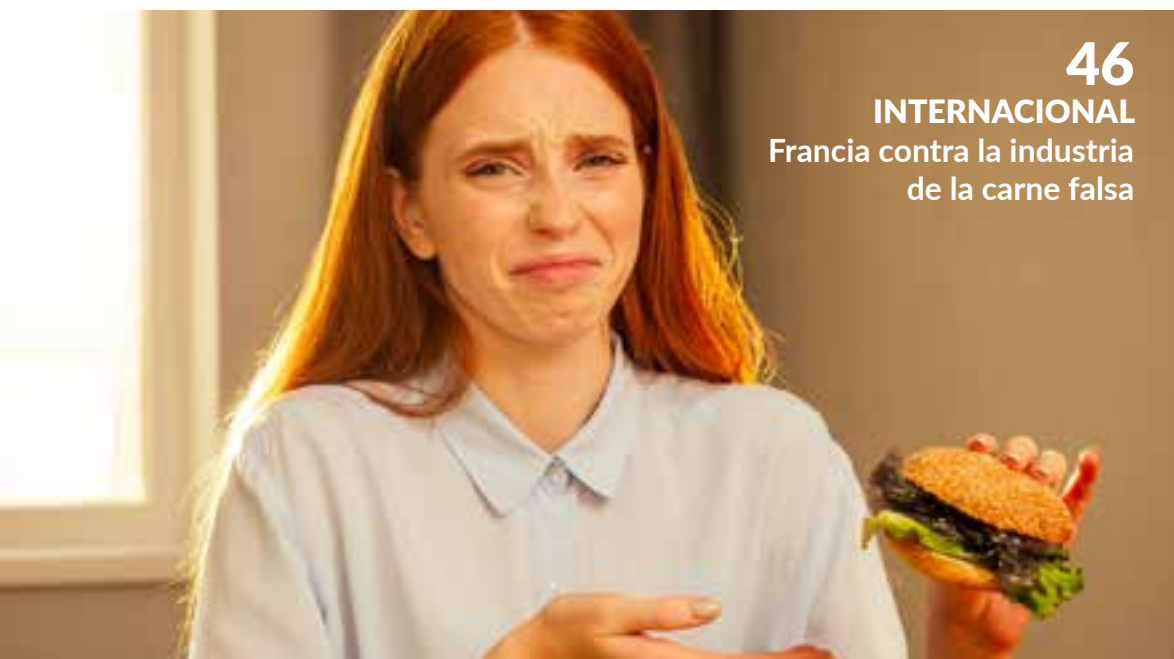
La ganadería de vacuno de carne y sus "vacas bombero" juegan un papel imprescindible para mantener la vegetación a raya y las áreas de dehesa, prados y montes libres de biomasa o material altamente inflamable.

En 2021, según los datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la superficie afectada por incendios en 2021 fue de 84.300 hectáreas, de las cuales 66.783 correspondieron a zonas forestales y más de 17.400 a áreas arboladas. Pero este 2022 ya es el peor verano en quince años. Desde enero se han quemado casi 140.000 hectáreas, casi siete veces más que la media histórica. Sin duda, hay que invertir en extinción pero también y especialmente en prevención; una tarea que se hace más importante cada año si cabe, porque el cambio climático está aumentando la dimensión y gravedad de los "grandes incendios", que coinciden con frecuencia con las zonas donde se ha abandonado la actividad agrícola y ganadera.

CONTENIDO

JULIO - AGOSTO

AGRICULTURA	06
- Ataque al melón y la sandía	
- Los primeros precios del melón y la sandía	
- Espárrago de Navarra	
- Los viticultores pierden	
GANADERÍA	40
- Decálogo bienestar animal	
- Unidad de acción contra la tuberculosis	
VENTANA INTERNACIONAL	46
- Protestas del sector agrícola en los Países Bajos	
- El futuro del arroz italiano	
- Acuerdo comercial con Nueva Zelanda	
- Nueva presidencia de la UE	
MEDIO AMBIENTE	74
- Nuevas técnicas de edición genética	
INNOVACIÓN	84
- España la gran oprotundiad del mercado de materias primas	
ACTUALIDAD	90
- La Ley de la Cadena sigue en desarrollo	
SEGUROS	124
MAQUINARIA	128





12 AGRICULTURA Una campaña atípica



40 GANADERÍA Compromiso bienestar animal europeo



106 HECHO EN ESPAÑA Chufa



EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA
JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

DIRECTOR
Juan Almansa Gómez

DIRECCIÓN TÉCNICA
Juan José Álvarez

REDACCIÓN TÉCNICA
Ana L. Plaza ● Gregorio Juárez
Ignacio López ● Estrella Larrazabal
Mª Dolores Magán ● Pablo Rincón
David Ciudad ● José Ugarrío
Arturo Hernangómez ● José Carlos Caballero
José María Castilla ● Eva María García

CONSEJO DE REDACCIÓN
Pedro Barato ● Ricardo Serra
Cristobal Aguado ● Felix Bariaín
José Manuel Cebollada ● Juan Luis Delgado
Eduardo Pérez ● Blanca Corroto
Pedro Gallardo ● Angela Delgado
Angel García ● José Vicente Andreu
Juan Company ● Mª Angeles González
Ana Pastor ● Adoración Blanque
Donaciano Dujo Caminero

PUBLICIDAD
Lola Magán
email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN
José Carlos López

PREIMPRESION
LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN
C.G.A., S.L.
D.L.: M-32823-1978

www.asaja.com



@asajanacional



@asajanacional



Asaja Nacional



Asaja Nacional

Ataque al melón y la sandía

La Interprofesional denuncia la campaña de desprestigio que hay contra estas frutas a las puertas del inicio de la campaña





La organización regional pide a la Administración que actúe, obligando a cumplir con la Ley de la Cadena Alimentaria. También solicita apoyo para incentivar el consumo de unos cultivos de temporada, muy saludables, con precios muy competitivos y de gran calidad.

Los miembros de la Asamblea General de la Interprofesional de Melón y Sandía de Castilla-La Mancha han denunciado la campaña de desprestigio que hay contra estas frutas y que, desde hace casi un mes, inunda las redes sociales y los whatsApps. Una campaña que parece orquestada y que busca el descenso de los precios en detrimento del productor y que ha propiciado fuertes campañas promocionales, convirtiendo al melón y a la sandía en los productos reclamo de las grandes superficies. Por eso, la Interprofesional aclara que “el alza de los precios fue algo puntual, derivado de la falta de producto en un momento dado, y que ya está totalmente normalizado”.

Estando a las puertas de que comience la campaña del melón y la sandía en Castilla-La Mancha, la Interprofesional ha trasladado su preocupación por esta situación y pide a las administraciones que actúen. Por un lado, la organización regional exige que se cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria y se persigan las prácticas desleales que vayan en contra de ésta. Y es que, “la Ley de la Cadena de nada sirve si no se cumple, y la mayor indefensión la tiene el primer eslabón”. Por otro lado, la Interprofesional solicita apoyo a la Consejería de Agricultura para que ésta ponga en marcha una campaña de estímulo al consumo, para así ayudar al sector y contrarrestar las difamaciones que se están vertiendo sobre el melón y la sandía, cuya imagen están encuadrando como si de productos de lujo y delicatessen se trataran.

En este sentido, el presidente de la Interprofesional, Cristóbal Jiménez, defiende que “el melón y la sandía de La Mancha son frutas de temporada, de gran calidad, con precios altamente competitivos con respecto al resto de frutas, de grandes cualidades y valor nutritivo en consonancia con la dieta medite-



rránea y cultivos muy sociales, que generan muchos puestos de trabajo”. Además, incide en que “el sector ha hecho hasta el momento todo lo que podía hacer para que no se desplomen los precios: sembrar casi mil hectáreas menos de melón y sandía en Castilla-La Mancha y trabajar para obtener un producto de gran calidad, como cada año”.

Sin embargo, los productores no han podido hacer nada contra el incesante aumento de los costes de producción. Tanto es así que si el año pasado el kilo de melón se situaba entre los 0,26 y 0,28 € y el kilo de sandía entre los 0,18 y los 0,20 €, este año producir un kilo de melón pasará a costar entre 0,34 y 0,36 € y el kilo de sandía entre 0,23 y 0,25 €, según estimaciones de la Interprofesional.

Jiménez incide en que “todos los eslabones de la Cadena Alimentaria deben tener sus márgenes comerciales, pero no a costa del productor”. Recuerda que “en la campaña pasada hubo unas pérdidas de 4.000 euros por hectárea, y esto no se puede repetir porque sería la ruina del sector”. “Estamos ante una campaña importante, con mucho dinero invertido; pero necesitamos ayuda para incentivar el consumo, porque estimamos que las ventas se están reduciendo sobre un 40% con respecto a una campaña normal por estas fechas”, ha dicho.



Los miembros de la Asamblea General de la Interprofesional de Melón y Sandía de Castilla-La Mancha han denunciado la campaña de desprestigio que hay contra estas frutas y que, desde hace casi un mes, inunda las redes sociales y los whatsApps

Calendario de Lonjas

La campaña viene este año algo adelantada por el calor. Ya han empezado tímidamente los primeros cortes de melón, pero no se generalizará hasta el próximo 20 de julio. Teniendo en cuenta esto, la Asamblea General de la Mesa de la Lonja del Melón y la Sandía ha determinado dejar un margen de una semana desde esa fecha, para estudiar qué precios hay en el mercado, y poder celebrar la primera sesión, que será el próximo miércoles, 27 de julio en la FERCAM (Manzanares) a las 20:00 horas.



Bioestimulantes agrícolas
a base de microalgas



La fórmula ideal para tus cultivos

Aumenta la absorción de nutrientes

Mejora la respuesta al estrés abiótico

Estimula el microbioma del suelo

Regenera tu suelo y cuida del planeta



www.agrialgae.es



Primeros precios para el melón y la sandía

La Mesa de la Lonja afronta su décima temporada de cotizaciones convertida en referencia de las tendencias de melones y sandías producidos en la comarca.

La Mesa de Precios de Melón y Sandía de la Lonja Hortofrutícola y Cínegética de Castilla-La Mancha ha celebrado la primera sesión de la campaña. El ritmo más acelerado de lo previsto de la recolección en La Mancha ha propiciado que productores y comercializadores se hayan reunido con antelación para reflejar los primeros precios de campaña.

En cuanto al melón, la campaña ha comenzado con una cotización de 28-30 céntimos/kilo para el de categoría extra, 21-23 para el de primera categoría y 17-19 para el de segunda. Respecto a la sandía, tanto la blanca como la negra sin pepitas de 1ª categoría han cotizado a 35-38 céntimos/kilo; las de segunda categoría han comenzado con una horquilla de 29-31 céntimos/kilo.

Son las únicas tendencias que se han marcado en la primera lonja al no haber existencias aún del resto de categorías. Y es que hay que tener en cuenta que la campaña no ha hecho más que comenzar. El presidente, Cristóbal Jiménez, ha recordado que “hay poco producto aún, se tiene que generalizar la campaña”. De hecho, será el próximo lunes cuando se generalice en Castilla-La Mancha, y se espera que los precios se vayan reajustando a medida que avanza el mes de agosto.



En la primera sesión se ha puesto de manifiesto la existencia de una merma de melones de las primeras plantaciones de la región que se estima se sitúe entre el 15 y el 20%. Un dato que se podrá confirmar en las próximas semanas.

Es el momento de renovar tu maquinaria

Haz tu explotación agrícola más sostenible y digital con el
Plan Renove del Santander.

Te ayudamos con financiación en **condiciones preferentes** para renovar tu maquinaria agrícola e impulsar de nuevo tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones
que Santander Agro puede ofrecerte.

**Entra en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)
o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.**



Financiación sujeta a previa autorización por parte del Banco.

 **Santander**
Agro

Una campaña **atípica**

PIMIENTO

Superficie: **+2%**
Producción: **-9,5%**
Precio medio: **-6%**
Valor prod.: **-14%**

TOMATE

Superficie: **-3%**
Producción: **-14%**
Precio medio: **+34%**
Valor prod.: **+14%**

BERENJENA

Superficie: **+1,5%**
Producción: **-14%**
Precio medio: **+5,7%**
Valor prod.: **-4,9%**

SANDÍA

Superficie: **-6%**
Producción: **-41%**
Precio medio: **+204%**
Valor prod.: **+77%**

JUDÍA

Superficie: **-5%**
Producción: **-19%**
Precio medio: **+1,1%**
Valor prod.: **-15%**

MELÓN

Superficie: **-5%**
Producción: **-38%**
Precio medio: **+159%**
Valor prod.: **+60%**

CALABACÍN

Superficie: **+2%**
Producción: **-22%**
Precio medio: **+41%**
Valor prod.: **+33%**

PEPINO

Superficie: **-1%**
Producción: **-13%**
Precio medio: **+29%**
Valor prod.: **+12,4%**

Asaja califica el último ejercicio agrícola como atípico

**Buenos precios en pizarra empañados
por el incremento desmesurado de los
costes de producción**



ASAJA-Almería hace balance de campaña calificándola como atípica para los productores hortícolas de la provincia. La campaña 21/22 deja un sabor agridulce, debido a que si prestamos atención exclusivamente a los precios inusuales que se han constatado en la pizarra de precios, los agricultores podrían haber estado ante una campaña con importante rentabilidad. En cambio, el aumento desorbitado de los costes de producción ha empañado una buena campaña.

Cabe destacar que la tendencia de los últimos años en relación al pimiento como líder de la producción hortícola en la provincia superando las 12.627 hectáreas, sustituyendo la posición que años atrás tenía el tomate, y que este año pierde no sólo superficie, un 3% menos, sino también en producción. Junto al tomate, pepino, calabacín, melón y sandía son los productos que mayor valor de producción han logrado en esta última campaña, a diferencia del resto de productos. En conjunto el valor de la producción en la provincia sube un 8,5%.



De hecho según los datos recopilados, hay que destacar como aspectos claves de este pasado ejercicio la presencia de más superficie, que según nuestros cálculos está en un 1,2%, rondando las 32.700 hectáreas de hortalizas. Asimismo, se ha percibido un descenso en la superficie destinada a producción en un 1,4% alcanzando las 49.463 hectáreas que ha repercutido en una menor producción, que cae un 17,5% quedando en 3,6 millones de toneladas.

Con respecto a la inestable situación del tomate desde campañas anteriores, por la pérdida de superficie y producción que viene manifestando, cabe destacar que este año ASAJA asegura no apuntarla como una mala campaña; ya que alcanza un precio medio de un 34% por encima de la campaña anterior y un esperanzador aumento en el valor de la producción, situado en un 14%.

No obstante, ASAJA muestra especial preocupación y fijación por el cultivo de sandía al aire libre debido a que aunque el precio haya sido aceptable, para el agricultor no ha sido fructífero debido a la merma de kilos. Teniendo en cuenta a su vez, las diferentes problemáticas a las que se enfrentaban los agricultores en las últimas semanas con el goteo de robos producidos en sus cultivos.

Y es que este ha sido un año agrario con una reducción del 20% en el volumen de producción, con un detrimento marcado por diferentes factores externos que han afectado a la rentabilidad de las producciones. Las inclemencias meteorológicas concretamente, la falta de agua en los meses de otoño e invierno, las heladas y la calima, seguida de las altas temperaturas alcanzadas, han incidido de forma crucial en los resultados obtenidos. Asimismo, la incidencia de afecciones fitopatológicas han mermado la producción media de todos los productos con respecto a la campaña pasada.

Por otro lado, el aumento de los precios de los insumos no cesa, motivado en parte por las consecuencias del conflicto bélico en Ucrania y la preocupante inflación que esta padeciendo nuestro país. De hecho, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está afectando a los productores agrarios europeos y españoles, en forma de aumentos significativos de los costes de producción y alteraciones de los flujos comerciales.

De esta forma, los costes han sido el factor determinante del resultado de la campaña. Los gastos corrientes han aumentado en una sola campaña un 30,8 % lo que en términos monetarios supone un incremento del gasto de 16.516 euros por hectárea de media. Si a los gastos corrientes le añadimos el incremento de los gastos de amortización de las explotaciones que asciende a 6.602 €, un 49,5 %, podemos concluir con un incremento total de los gastos anuales de 23.179€, considerándose un 34,5% más que la campaña pasada. Así es como los fertilizantes, la energía, el plástico y el precio de los materiales de los invernaderos, se sitúan como los costes más significativos en este periodo.



La campaña **en cifras**

En lo que respecta a la producción, ASAJA apunta a un importante descenso del 17,5%, alcanzando los 3,26 millones de toneladas, alejado del incremento del valor de la producción que ha llegado a los 2.387 millones Euros +8,5%.

Aunque en términos generales, el valor de la producción experimenta este aumento en la producción hortícola, disminuye en pimiento, berenjena y judía. Si a esto le sumamos que los costes de producción se han incrementado un 30%, la sostenibilidad económica de las explotaciones es cada día más difícil.

La campaña por producto

TOMATE

Superficie:	8.297 ha	-3% ▼
Producción:	655.493 Tn	-14% ▼
Precio medio:	78 Cent/Kilo	+34% ▲
Valor prod:	511 Millones de Euros	+14% ▲



El tomate, en la campaña pasada volvió a reducir la superficie en un 3% y la producción mermó también en un 14%. Sin embargo, el precio medio aumentó en un 34% con respecto a la campaña pasada, así como el valor de la producción comercializable que aumentó un 14%.

Desde la organización destacan la presencia de menos competencia de países terceros como pueden ser Holanda o Bélgica, propiciado por la cantidad de energía que recurren para producir. Así es como los costes han hecho que reduzcan su producción de manera considerable; dejando un respiro al mercado del tomate en Almería.

PEPINO

Superficie:	4.911 ha	-1% ▼
Producción:	515.696 Tn	-13% ▼
Precio medio:	61 Cent/Kilo	+29% ▲
Valor prod:	314 Millones de Euros	+12.4% ▲



ASAJA destaca para la campaña de pepino una disminución muy ligera en su superficie, si lo hizo en 13 puntos su producción con respecto a la campaña pasada. En cambio, el precio medio se situó en 61 céntimos/kilo, aumentando un 29% y un 12% su valor de la producción.

PIMIENTO

Superficie:	12.627 ha	+2% ▲
Producción:	896.487 Tn	-9.5% ▼
Precio medio:	79 Cent/Kilo	-6% ▼
Valor prod:	708 Millones de Euros	-14% ▼



El pimiento que continúa líder en superficie en la provincia desde que desbancó al tomate hace tres campañas, aumenta un 2%. No obstante, la producción ha mermado de media un 9,5% y su precio medio disminuye a su vez un 6%. Como consecuencia, el valor de la producción comercializada lo hace en un 14%.

CALABACÍN

Superficie:	8.358 ha	+2% ▲
Producción:	543.262 Tn	-22% ▼
Precio medio:	79 Cent/Kilo	+41% ▲
Valor prod:	429 Millones de Euros	+33% ▼



El calabacín, que al igual que el pimiento es uno de los productos que esta campaña ha incrementado su superficie productiva ligeramente en un 2%, su producción se ha visto reducida en un 22% como en el resto de los productos por los fenómenos explicados anteriormente. Por otro lado, su precio medio se ha situado en 79 céntimos/kilo, siendo esto un 41% superior al de la campaña pasada. Por ello el valor de la producción se ve incrementado en un 33%.

SANDÍA

Superficie:	10.130 ha	-6%	▼
Producción:	314.042 Tn	-41%	▼
Precio medio:	64 Cent/Kilo	+204%	▲
Valor prod:	200 Millones de Euros	+77%	▲



La sandía que continúa como protagonista por su inacabada recolecta, en la misma línea que el melón ha reducido su superficie en un 6%, además de una severa reducción del 41% en cuanto a la producción. De la misma forma, el precio medio se ha disparado esta campaña situándose en 64 céntimos/kilo, llevando esto a un aumento del 77% del valor de su producción comercializable.

Respecto a la campaña de sandía al aire libre, ASAJA destaca que aunque está por finalizar, los resultados apuntan a que podría ser una turbulenta campaña que finalmente no alcanzará la rentabilidad prevista en un primer momento, diferenciándose de lo ocurrido con la sandía temprana de invernadero. Además, es muy probable por la bajada que experimentaba en los últimos días, que el precio medio contabilizando la totalidad de las sandías que hay en la provincia de Almería baje ligeramente.

BERENJENA

Superficie:	2.262 ha	+1.5%	▲
Producción:	248.868 Tn	-14%	▼
Precio medio:	62 Cent/Kilo	+5.7%	▲
Valor prod:	154 Millones de Euros	-4.9%	▼



En el caso de la berenjena, se presenta un incremento de un punto y medio en su superficie, aunque su producción disminuye con respecto a la campaña pasada. Por otro lado, el precio medio aumenta hasta dejarlo en 62 céntimos; aunque esta subida no ha paliado el descenso del 4,9% del valor de la producción comercializable.

JUDÍA VERDE

Superficie:	95 ha	-5%	▼
Producción:	2.090 Tn	-19%	▼
Precio medio:	178 Cent/Kilo	+1.1%	▲
Valor prod:	3.7 Millones de Euros	-15%	▼



La tendencia para este producto sigue siendo la desaparición paulatina motivada por los altos costes de producción y la competencia de terceros países. Un año más la judía, sigue disminuyendo su importancia en la agricultura almeriense, situándose en 95 hectáreas de superficie y una producción de 2.000 toneladas, además su valor de la producción también cae en un 15%. Sin embargo, se destaca un leve aumento de su precio medio situándose en 178 céntimos el kilo.

MELÓN

Superficie:	2.812 ha	-5%	▼
Producción:	92.796 Tn	-38%	▼
Precio medio:	70 Cent/Kilo	+159%	▲
Valor prod:	64 Millones de Euros	+60%	▲



Con respecto a el melón, esta campaña se sitúa con una reducción de la superficie de un 5% y con una disminución de la producción de un 38%, siendo este junto con la sandía los productos que más han reducido su rendimiento por metro.

No obstante, ambas aumentan notablemente su precio medio y valor de producción. En el caso del melón el precio medio se sitúa en 70 céntimos, 159% más que el año pasado. Por este motivo, los agricultores de estos productos hortofrutícolas han conseguido cierto mantenimiento en gastos, aunque sin la rentabilidad esperada.

En términos generales, ASAJA estima que ha sido una campaña marcada por un incremento de precios y una menor producción de kilos que la anterior. Sumándole a ello, que el valor de la producción comercializada ha disminuido en el pimiento, berenjena y judía, subiendo en el resto de las producciones hortícolas.

En definitiva, el desmesurado aumento de los costes de producción derivado de situaciones externas a la propia agricultura, han supuesto que esta campaña se califique como atípica e inestable. Por ello, son muchas las explotaciones que certifican un balance negativo en cuanto a rentabilidad se refiere y ahora tendrán que endeudarse para comenzar la próxima.

ASAJA-Almería hace balance de campaña calificándola como atípica para los productores hortícolas de la provincia



FENDT

fendt.com | Fendt is a worldwide brand of AGCO.



Fendt
Early Bird



¡Adelantarse vale la pena!

Fendt Early Bird 2023 comienza el 5 de julio de 2022. Anticipa tu compra y consigue descuentos exclusivos en la compra de nuestros equipos de cosecha y tecnología de recolección de forraje.

Para más información visita www.fendt.com/earlybird

It's Fendt. Porque comprendemos la agricultura.



Espárrago de Navarra

Más transparencia
en las relaciones
comerciales

**UAGN, UCAN y ALINAR
abogan por la necesidad
de transparencia en todas
las relaciones comerciales
entre los diferentes
eslabones, para que la
cadena alimentaria
funcione y sea sostenible,
tal y como exige la Ley de
la Cadena Alimentaria**



Navarra es una comunidad autónoma muy vinculada tanto a la tierra como a las tradiciones como a la gastronomía; no en vano posee un enorme y variado abanico de alimentos de extraordinaria calidad.

Si hablamos de Navarra, lo hacemos de producto, de saber hacer y de sabores auténticos, de productos cultivados con muchísimo mimo y cariño, por personas implicadísimas que trabajan cada día su tierra. Hablar de Navarra es hacerlo de productos que reflejan la gran diversidad paisajística y cultural del territorio.

Dentro de su enorme lista de productos está el Espárrago de Navarra (IGP). UAGN, UCAN y ALINAR recientemente han renovado el acuerdo de colaboración que tienen desde 2019, precisamente con el fin de facilitar la compra y venta del Espárrago de Navarra acogido a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) entre quienes los producen y sus cooperativas, y la industria que se encarga de su transformación. “El ánimo de las entidades firmantes es que este contrato sirva como herramienta al sector para normalizar las relaciones contractuales y servir de apoyo, así como que sea transversal a otros productos”, afirman las tres entidades.

Las tres entidades han acordado que la formalización de dicho contrato implica el cumplimiento de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Se trata de un contrato tipo que sirva de referencia y asegure unas relaciones adecuadas entre el sector agrario y el transformador y permita una sostenibilidad económica en toda la cadena alimentaria.

El contrato también detalla textualmente que “Conforme a la normativa vigente de funcionamiento de la cadena alimentaria, el vendedor reconoce expresamente que el precio pactado cubre los costes efectivos de producción. El vendedor realiza tal reconocimiento de buena fe, forma libre y consciente, siendo conocedor de que de otro modo podría causar un perjuicio al comprador. El comprador acepta de buena fe y confiado el reconocimiento realizado por el vendedor”.

Así mismo en dicho contrato se recogen todas las especificaciones técnicas que corresponden a las parcelas cultivadas, variedades, cantidades que se reco-

gen, así como el calibre y la calidad del espárrago. En ese sentido, la iniciativa planteada desde UAGN, UCAN y ALINAR espera servir de guía siguiendo, de este modo, el espíritu de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, que establecía como principal objetivo “resaltar el valor estratégico del sector agroalimentario existente en Navarra” mediante prácticas que ayuden a mejorar su funcionamiento y vertebra-

ción así como su eficiencia y competitividad “reduciendo el desequilibrio en las relaciones comerciales de los distintos operadores de la cadena de valor”. Dicha normativa, en vigor desde enero de 2014, dispone, además, la obligatoriedad de establecer contratos comerciales entre las partes siempre que el importe económico de la transacción supere los 2.500 euros.



Espárragos obtenidos a partir de turrones o tallos carnosos de la esparraguera “*Asparagus officinalis*”, L, blancos, morados o verdes, de las variedades Argenteuil, Dariana, Ciprés, Grolim, Juno, Steline y Thielim.

Pueden destinarse al consumo en fresco o en conserva.

Los espárragos destinados a su consumo en fresco se presentan enteros y limpios, mientras que los espárragos destinados a conserva podrán presentarse enteros o cortados, pelados o no, y serán de las categorías ‘Extra’ y ‘Primera’, envasados y esterilizados mediante el empleo de calor, en envases herméticamente cerrados.

Zona geográfica

Situada en el valle medio del Ebro, esta zona abarca términos municipales de Navarra (176, más la comarca de las Bardenas), Aragón (49) y La Rioja (38).

Fases específicas de la producción que deben llevarse a cabo en la zona geográfica definida

Cultivo, manipulación y almacenamiento.

Etiquetado

Las etiquetas deben ser autorizadas por el «Consejo Regulador». Deberán llevar, obligatoriamente, la mención «Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Navarra». Las contra-etiquetas están numeradas y las entrega el «Consejo Regulador».

Órgano de gestión

Consejo Regulador de la IGP “Espárrago de Navarra”



La Rioja

Confirmado: los viticultores pierden

La organización, tras la publicación de estos datos, advierte al sector vitivinícola sobre las operaciones que se hagan esta campaña tras un incremento de costes de producción que está más que contrastado.

ARAG-ASAJA exige al Gobierno de La Rioja, que ya tiene la competencia, “firmeza, controles y agilidad en el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria”

ARAG-ASAJA ha confirmado, a través de los datos hechos públicos por la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja en su boletín semanal de precios agrarios, que “más del 50% de la uva se vendió en 2021 por debajo de los costes de producción medios de la pasada campaña”.

En concreto, y según los datos del Área de Estadística de la Consejería, el coste de producción medio de uva tinta de una viña en vaso en 2021 fue de 4.104,89 euros por hectárea o 67,14 euros por 100 kilos y en espaldera, de 4.137,50 euros por hectárea o 67,67 euros por 100 kilos. Mientras que, en lo que respecta a la uva blanca, el coste de producción de una viña en vaso fue de 4.434,13 euros por hectárea o 53,85 euros por 100 kilos y para una viña en espaldera, el coste de producción medio fue de 4.260,06 euros por hectárea o 51,74 euros por 100 kilos.

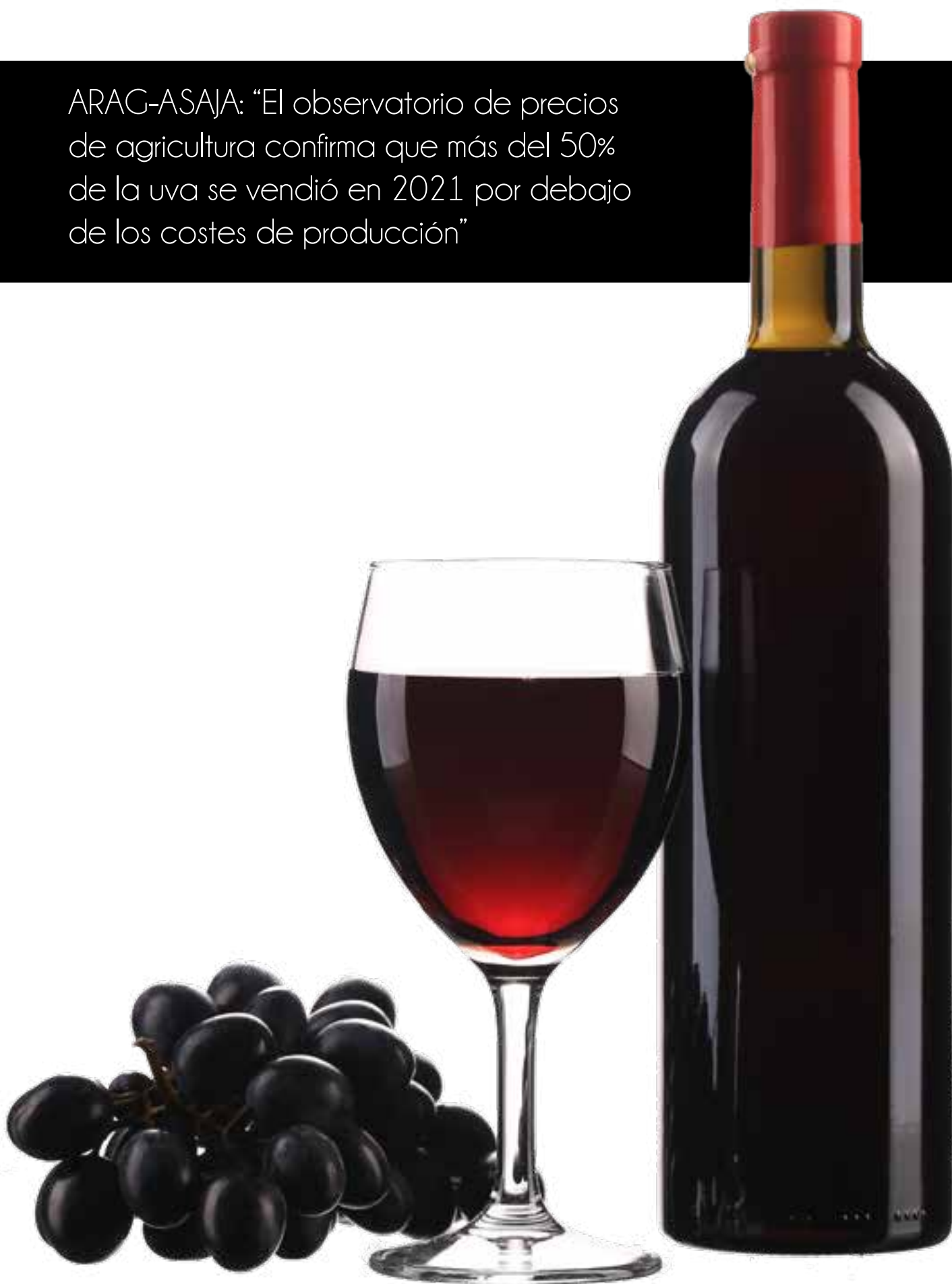
Unos datos que, para ARAG-ASAJA, demuestran que la mayoría de los viticul-

tores de Rioja “perdió dinero la pasada campaña pese a haber ofrecido una nueva campaña con uva de gran calidad”. Y es que “aunque los costes de producción bajaron ligeramente con respecto a 2020, la rentabilidad obtenida, si se analiza el precio medio de venta y el coste medio, sigue siendo muy baja”.

Una situación que la organización viene alertando y denunciando y por la que una vez más solicita a las administraciones públicas implicación para que velen por la efectividad y el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en la próxima vendimia.

ARAG-ASAJA también ha pedido al sector vitivinícola que “reflexione” en función de los datos aportados por Agricultura y ha advertido de que esta vendimia, con unos incrementos de costes que van a ser superiores, “no hay excusas para que los precios mejoren”.

ARAG-ASAJA: “El observatorio de precios de agricultura confirma que más del 50% de la uva se vendió en 2021 por debajo de los costes de producción”



En Castilla La Mancha

Establecido el grado mínimo de la **uva para vinificación**



El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la orden de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural por la que se establece el grado mínimo de la uva para vinificación, para la campaña 2022-2023.

Así, se dispone que la uva de vinificación que entre en las instalaciones de Castilla-La Mancha para su transformación en vino deberá tener un contenido en azúcares no inferior a 9 grados alcohólicos volumétricos potenciales a 20 °C.

Y la uva que entre con un grado alcohólico volumétrico potencial a 20 °C inferior a 9 deberá destinarse a la elaboración de mosto, zumo de uva, vinagre o a la destilación para alcohol de uso de boca, industrial o energético.

Para acreditar que la uva de vinificación con un contenido en azúcares inferior a 9 grados alcohólicos volumétricos potenciales a 20 °C ha salido del mercado del vino, todos los operadores implicados en el proceso, desde la recepción de la uva hasta el destino final, deberán disponer de los documentos y registros de trazabilidad correspondientes.

La Consejería de Agricultura explica que con la presente orden se añade un requisito más para la elaboración de vinos en la región con el objetivo de apostar por la calidad, trazabilidad y transparencia que sitúe a los vinos de Castilla-La Mancha en una posición más competitiva.



Reparto fondos entre CCAA

Programa vitivinícola



La Conferencia sectorial de Agricultura ha autorizado la distribución de 69,7 millones euros para la medida de reestructuración y reconversión de viñedos y 37,7 millones para las solicitudes de ayuda de la quinta convocatoria de la medida de inversiones. Un total de 107,4 millones de euros para distintos programas vitivinícolas para el año 2023 recogidos en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE).

Por un lado, se ha autorizado la distribución de 69.709.441 euros entre las comunidades autónomas para la medida de reestructuración y reconversión de viñedos, así como la lista definitiva de solicitudes de ayuda de la quinta convocatoria de la medida de inversiones por 37.733.317 euros.

Con estos importes las comunidades autónomas puedan empezar a gestionar tanto el pago de los expedientes correspondientes a pagos pendientes como la aprobación de las nuevas solicitudes.

REPARTO FONDOS CCAA INVERSIONES SECTOR VITIVINICOLA Y REESTRUCTURACION DE VIÑEDO (€)

CCAA	INVERSIONES		REESTRUCTURAC. Y RECONV.
	SOLICITUDES	ASIGNACIÓN 2023	REPARTO 2023
Andalucía	5	3.917.019	2.316.438
Aragón	6	738.016	3.095.805
Baleares	2	814.392	318.517
Canarias	4	334.085	29.514
Cantabria	0	0	7.720
Castilla-La Mancha	25	9.662.472	33.132.674
Castilla y León	60	7.519.351	5.800.000
Cataluña	23	3.670.242	4.534.494
Extremadura	7	1.021.963	6.415.861
Galicia	32	2.409.689	3.400.000
Madrid	2	334.228	38.000
Murcia	5	776.152	1.266.067
Navarra	2	1.217.722	848.398
País Vasco	29	2.473.219	708.000
La Rioja	6	1.124.105	3.715.468
C. Valencia	11	1.720.664	4.082.486
TOTAL	219	37.733.318	69.709.441

En lo que se refiere a las ayudas concedidas al programa de inversiones, se han autorizado un total de 219 proyectos, a las que se han asignado 37,7 millones de euros correspondientes al ejercicio 2023:

Las cantidades a distribuir por comunidades autónomas son las que aparecen en el cuadro adjunto.

AGRICULTURA



**Menor cosecha de fruta
de hueso, melón y sandía**

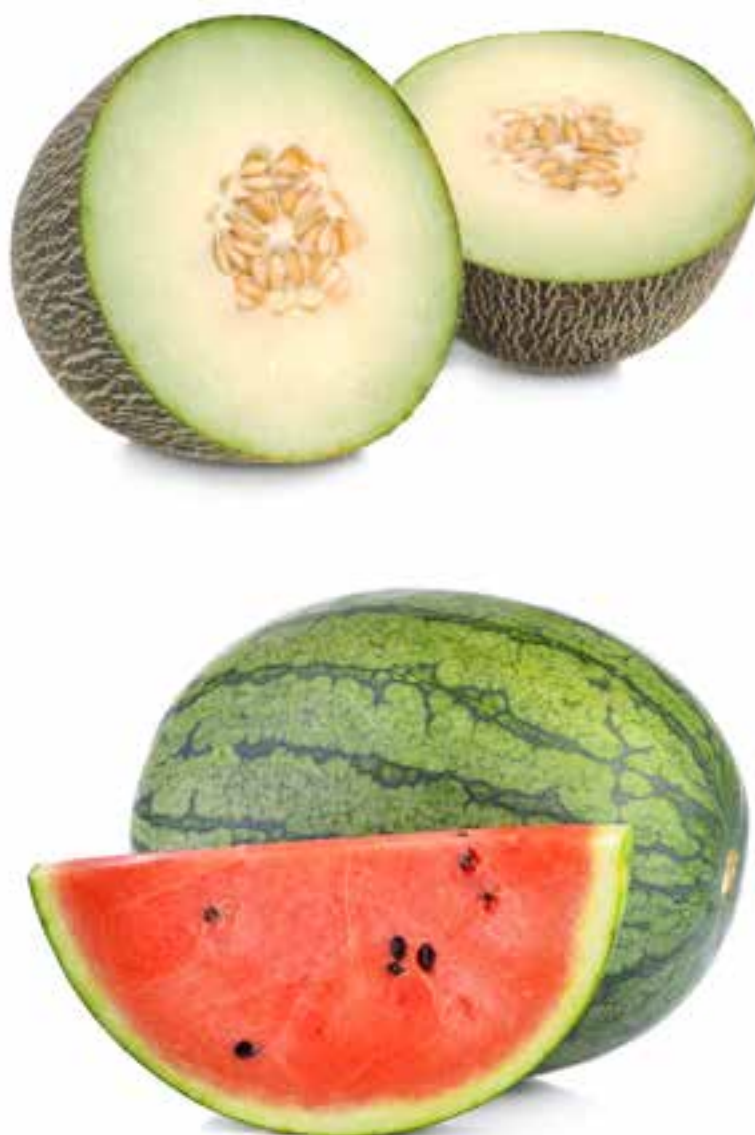
El análisis realizado al desarrollo de las cosechas más importantes de fruta que se producen en verano son los siguientes:

Melón y sandía

Se constata un incremento en los costes de producción (energía y fertilizantes) que se ha ido acentuando a lo largo de los meses. Campaña condicionada por la mala climatología, lluvias torrenciales en el mes de abril condiciona la superficie de siembra en Murcia, por destrucción plantaciones realizada y por retraso en las que no se habían realizado aún. Provoca reducción de la superficie de siembra. La calima y la nubosidad han causado también problemas de polinización y cuajado de frutos.

La superficie plantada de melón en España se sitúa por primera en 17.915 hectáreas, retrocede un -6% respecto la superficie de 2021. En Andalucía se estima 3.234 hectáreas principalmente en Almería. En Murcia, fuertes caídas, más de 800 hectáreas, por la meteorología registrada durante los trasplantes en la época primaveral. En Castilla La Mancha retroceso de la superficie frente a 2021, en concreto, 5.034 hectáreas, casi 650 hectáreas menos de melón sembradas en La Mancha.

La superficie de sandía plantada en España ha sufrido un retroceso en 2022, que se estima en un -4%, 22.178 hectáreas. En Andalucía las caídas se deben principalmente a las más de 650 hectáreas que se han dejado de sembrar en la campaña de Almería. En Murcia las lluvias intensas de primavera han supuesto también una importante merma de los efectos productivos en esta región. En Castilla La Mancha se estima una superficie de 2.826 hectáreas, se ha producido una disminución de la superficie sembrada de 322 hectáreas menos con respecto a la campaña anterior.



Las exportaciones españolas de melón de enero-abril de 2022 en volumen retroceden de manera significativa frente a campañas pasadas ante la reducción de oferta disponible como consecuencia de la meteorología. Ante unas caídas en valor de un orden de magnitud inferior al de los volúmenes, se produce un significativo incremento del valor unitario de exportación de melón en 2022 frente a campañas previas hasta el mes de abril.

En sandía, se aprecia un fuerte descenso en las exportaciones españolas en los primeros cuatro meses del año en volumen, caen más de un 40% en 2022 frente a años anteriores ante las condiciones meteorológicas registradas en el mes de marzo.

Las cotizaciones registradas al productor también muestran valores muy por encima de lo habitual para la época del año, por la falta de producción e incremento de la demanda. Se empieza observar una relajación de las cotizaciones pagadas al agricultor por la normalización en la salida de producto, no acorde con lo que pagan los consumidores.

El sector considera que la campaña es larga y los precios han sido altos para el productor durante las primeras semanas, por la no existencia de producto, que ha incrementado la demanda, pero los costes de producción de los agricultores se han incrementado considerablemente.

Fruta hueso

La producción total de fruta de hueso, (melocotón, albaricoque, paraguayo, pavia y nectarina), en España caerá por tercera campaña consecutiva, alcanzando las 955.582 toneladas, es decir, un 31% menos que en 2021, año ya muy ligero en kilos, y un 42% menos que la media de los últimos 5 años. La bajada de producción se debe a los daños ocasionados por las intensas heladas y de larga duración de las diversas borrascas que atravesó España a primeros de abril, el peor fenómeno meteorológico de carácter puntual sufrido por el campo y que ha afectado a las principales zonas productoras.

PRODUCCION FRUTA HUESO 2022 EN LA UE (t.)

	MEDIA 5 (2016-2020)	2021	2022*	VARIACIONES	
				Act vs Ant	Act vs Media
ITALIA	1.398.851	951.824	1.343.294	↑ 41%	↓ -4%
GRECIA	782.606	465.780	763.800	↑ 64%	↓ -2%
ESPAÑA	1.641.854	1.390.009	955.852	↓ -31%	↓ -42%
FRANCIA	317.453	220.871	325.131	↑ 47%	↑ 2%
TOTAL	4.140.764	3.028.484	3.388.077	↑ 12%	↓ -18%

Estas circunstancias meteorológicas adversas no han afectado de igual manera al resto de países productores europeos, que han recuperado la normalidad productiva con 3.388.077 toneladas, un 12 % por encima de la campaña 2021, y un 18 % menos que la media de los últimos cinco años.

En Aragón se cuantifican las pérdidas en un 42% y en Cataluña en un 15%, en la C. Valenciana las pérdidas pueden alcanzar el 55%, del 12% en Murcia y en Extremadura mermas del 13%.

El producto más afectado ha sido el albaricoque, que se ha visto dañado tanto en el Valle del Ebro como en Murcia, un casi un 40% menos de producción respecto al año 2021 y casi un 50% respecto a la media. El siguen el melocotón (-22%), cereza (-16%) y ciruela (-12%). Aún no se conocen las primeras estimaciones de nectarina, pero se espera que sean similares a melocotón.



PRUDUCCION FRUTA HUESO EN ESPAÑA 2022(t.)

Toneladas				AVANCE	VARIACIONES	
PRODUCTO	2020	2021	Media 5	Abril 2022*	Avance vs 2021	Avance vs Media 5
ALBARICOQUE	133.296	127.231	149.103	77.191	-39%	-48%
MELOCOTÓN	825.954	753.204	900.248	585.542	-22%	-35%
CIRUELA	155.834	182.826	170.916	160.856	-12%	-6%
CEREZA	83.118	124.759	109.614	104.826	-16%	-4%
TOTAL	1.198.202	1.188.020	1.327.726	928.415	-22%	-30%

El contexto que se está desarrollando el mercado no es bueno, condicionado por un incremento de costes de producción, por la incertidumbre por el conflicto bélico y por la elevada inflación. Los precios no han sido malos pero los costes de producción han subido más de un 30 %, el agricultor no está incrementando su renta.

No obstante, los precios que están percibiendo los agricultores están por encima de los registrados en campañas anteriores. Debido a la falta de lluvia, también existe un problema de calibre, calibres pequeños que se pagan a bajos precios. La falta de cosecha está haciendo que otros productores se están posicionando en los mercados tradicionales españoles.

Desde ASAJA se demandó ayudas estatales para las explotaciones afectadas por los daños de las heladas que complementa a las de las CCAA.



La producción total de fruta de hueso, (melocotón, albaricoque, paraguayo, pavia y nectarina) en España caerá por tercera campaña consecutiva, alcanzando las 955.582 toneladas, es decir, un 31% menos que en 2021



A black silhouette of a pregnant woman wearing a hat, shown in profile against a purple background. The woman is facing right, and her belly is prominent. The text is overlaid on the lower part of her silhouette.

EL AOVE

y sus
beneficios
en la
gestación

El consumo de aceite de oliva virgen extra

durante la gestación incrementa el nivel de antioxidantes en la leche materna y en el lactante



El consumo de aceite de oliva virgen extra (AOVE), un producto con beneficios ampliamente conocidos para la salud, incrementa el nivel de compuestos fenólicos en la leche materna y su efecto puede traspasar la barrera placentaria hasta llegar a la descendencia. Así lo ha constatado un estudio realizado por un equipo de la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación de la UB, el Instituto de Investigación en Nutrición y Seguridad Alimentaria (INSA-UB) y el Área de Obesidad y Nutrición del Centro de Investigación Biomédica en Red de Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición (CIBEROBN). Los resul-

tados del artículo, realizado en ratas como modelo de estudio, se han publicado en la revista Food Chemistry.

Las conclusiones se suman a las evidencias de que las dietas enriquecidas con AOVE pueden modificar o incluso aumentar el contenido de estos compuestos bioactivos en la leche materna con posibles beneficios para la salud del lactante. El estudio está liderado por las expertas María J. Rodríguez-Lagunas y Anna Vallverdú-Queralt y se enmarca en un programa de fomento de la investigación interna (FRI) entre jóvenes investigadores del INSA-UB.

Esta convocatoria competitiva, dirigida a estimular la colaboración entre los diferentes grupos de investigación de este instituto, pretende promover la elaboración de proyectos de investigación originales e innovadores y fomentar que los jóvenes expertos sean investigadores principales de proyectos.

Transmisión de los compuestos fenólicos

La leche materna es la mejor fuente de nutrición para los lactantes, ya que contiene nutrientes esenciales y factores bioactivos (hormonas, anticuerpos, microorganismos, células madre, etc.). Además, proporciona muchos beneficios a corto y largo plazo tanto para la madre como para el lactante y, en el caso del recién nacido, reduce la incidencia de infecciones y el riesgo de sufrir enfermedades metabólicas en el futuro. El AOVE es la principal fuente de grasa de la dieta mediterránea, pero hasta ahora se desconocía que los compuestos fenólicos de este producto pudieran llegar a ser un componente de la leche materna y estar disponibles en los lactantes.

En el marco del trabajo, de carácter preclínico, el equipo realizó este descubrimiento tras un análisis para evaluar cualitativa y cuantitativamente los niveles de compuestos fenólicos y sus derivados en muestras biológicas tanto del animal gestante como de la descendencia después de seis semanas de ingesta diaria de AOVE.

Los resultados de la investigación demostraron que los compuestos fenólicos procedentes de la dieta — en concreto, los del AOVE— alcanzan la circulación sistémica de las madres. Además, se detectaron numerosos compuestos fenólicos y sus derivados en la leche materna. Curiosamente, también es importante destacar que algunos de los compuestos fenólicos o sus metabolitos se detectaron en concentraciones más altas en el plasma de la descendencia que en el plasma de las madres.

«Hasta la fecha, diversos estudios han descrito que la composición de la leche materna puede verse afectada por factores biológicos y ambientales a los que se expone la madre, como, por ejemplo, la dieta materna. Así pues, las intervenciones nutricionales durante el embarazo y la lactancia pueden repercutir en la calidad de la leche materna y, en consecuencia, en la salud de la descendencia. Por lo tanto, nuestros hallazgos aportan una nueva luz sobre la importan-

cia de la dieta materna durante el embarazo y la lactancia, y proporcionan la base para futuros estudios sobre el impacto de los compuestos fenólicos en la salud de la madre y de la descendencia», concluyen los autores de este estudio.



DESCUBRA LA GAMA LED DE KRAMP

Máxima calidad y eficiencia garantizada
para su vehículo agrícola



1. Luces de trabajo



2. Iluminación diurna



3. Girofaros



4. Luces traseras



A graphic of a target with a red apple in the center. The target has a yellow bullseye, a red ring, and a blue outer ring. White arrows are shown hitting the bullseye. The apple is red with a green leaf and is positioned in the center of the yellow bullseye.

La manzana en el centro de la diana

**Asaja dona 1500 manzanas a
los campeonatos de España
de tiro con arco al aire libre**

La OPA dona 1.500 piezas de esta fruta a los más de 700 deportistas y más de 160 equipos autonómicos que se dan cita en Madrid

A finales de julio se celebraron los Campeonatos de España IBERDROLA de Tiro con Arco al Aire Libre 2021-2022, del 28 al 31 de julio, en el Campo de Rugby del Complejo Deportivo Zona Sur de la Universidad Complutense de Madrid, el mismo campo que albergó el Campeonato del Mundo Júnior y Cadete de 2019. Para la ocasión, a través de Asaja Lérida, donó 1.500 manzanas, uno de los alimentos con más propiedades beneficiosas para el organismo. Son buenas para la digestión, la salud cardiovascular y tienen un gran efecto antiinflamatorio.

Más de 700 deportistas y más de 160 equipos autonómicos se dieron cita en Madrid, recuperado el formato clásico de los Campeonatos de España que, a buen seguro, hicieron disfrutar, EN MAYÚSCULAS, de la gran fiesta nacional del tiro con arco.

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS

CATEGORÍA	PARTICIPANTES
Compuesto mujeres	37
Compuesto hombres	88
Recurvo mujeres	50
Recurvo hombres	85
Desnudo mujeres	6
Desnudo hombres	19
Tradicional mujeres	18
Tradicional hombres	32
Longbow mujeres	11
Longbow hombres	37
Compuesto veteranos hombres	9
Compuesto veteranos mujeres	22
Recurvo veteranos hombres	12
Recurvo veteranos mujeres	35
Compuesto júnior mujeres	7
Compuesto júnior hombres	15
Recurvo júnior mujeres	18
Recurvo júnior hombres	31
Compuesto cadete mujeres	15
Compuesto cadete hombres	10
Recurvo cadete mujeres	44
Recurvo cadete hombres	41
Compuesto <14 años mujeres	0
Compuesto <14 años hombres	3
Recurvo <14 años mujeres	35
Recurvo <14 años hombres	24



PARTICIPACIÓN POR EQUIPOS DE CCAA

Tendremos un total de 160 equipos de CCAA que competirán en las distintas categorías y divisiones.

#ArcoEspañ a22	R H	R M	C H	C M	RJ H	RJ M	CJ H	CJ M	RC H	RC M	CC H	CC M	RM H	RM M	CM H	CM M	L X	T X	D X	R X	C X	RV X	CV X	RJ X	CJ X	RC X	CC X	RM X	CM X	TOT AL
AND	1	1	1		1	1			1	1			1	1			1	1		1	1	1	1	1		1	1	1		19
ARA	1		1																	1	1				1					5
AST	1		1						1	1							1			1	1					1		1		9
BAL	1	1	1	1	1	1			1	1			1	1					1	1				1		1		1		15
CAN			1	1													1	1			1									5
CAT	1	1	1		1				1	1			1	1			1			1		1		1		1		1		14
CLE	1		1	1	1				1	1							1	1	1	1	1					1		1		13
CLM	1		1	1													1	1	1		1									7
CTB	1																													1
EXT	1		1	1	1															1	1		1		1					8
GAL	1																			1				1		1				4
MAD	1	1	1	1	1	1			1	1			1	1			1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1		21
MUR			1						1					1				1	1				1			1				7
NAV	1	1	1		1				1					1			1	1	1	1	1			1		1		1		14
PVA	1	1																1		1		1								5
VAL	1	1	1														1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		13
CEU																														0
MEL																														0
RIO																														0
	1 4	7	1 3	6	7	3	0	0	8	6	0	0	4	6	0	0	9	9	6	2	1	4	4	7	3	10	3	8	0	160



RESULTADOS Y PUNTUACIONES

<https://www.ianseo.net/Details.php?toid=11448c>

RETRANSMISIÓN EN DIRECTO

Os recordamos que las cuatro jornadas se retransmitirán en directo a través del Canal de [YouTube de la RFETA](#)

REDES SOCIALES

Twitter: @RFETA
Instagram: @rfetarco
Facebook: Rfeta Archery Spain
[Evento Facebook](#)

¡No te pierdas toda la actualidad del sector agro!

Apúntate a la newsletter semanal de Asaja



**GRATIS y en
cualquier dispositivo**

También puedes encontrarla en:

www.asaja.com



Compromiso Bienestar Animal Europeo



Un compromiso que
nos une a todos

**Interovic y Provacuno publican el decálogo
Compromiso Bienestar Animal Europeo como
“un compromiso que nos une a todos”**

Según el último Eurobarómetro, a más del 95% de los europeos les preocupa la salud y el bienestar de los animales. Entre ellos, se encuentran los más de 400.000 ganaderos de vacuno de carne de España y de ovino y caprino de España y Hungría. Unos ganaderos comprometidos con sus producciones que, a través de sus organizaciones interprofesionales (Interovic, Provacuno y JTT), acaban de iniciar un plan de promoción de tres años de duración, cofinanciado con fondos europeos, para promover el compromiso europeo con el bienestar animal.

Una de las primeras acciones que estas organizaciones han decidido abordar ha sido proponer el Decálogo Compromiso Bienestar Animal Europeo, desglosado en 10 puntos que muestran el alcance y el compromiso real que los ganaderos de las tres interprofesionales han adquirido para garantizar la salud y el bienestar de los animales.

En el decálogo se menciona que se trata de un compromiso realizado “con convicción y por decisión propia” por parte de los ganaderos, basados en las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la legislación vigente y los avances de la ciencia. Las interprofesionales defienden en estos 10 puntos un mundo “donde los animales son respetados y se trabaja por el bienestar animal en toda la sociedad”. Bienestar que, según el decálogo, hace necesario que “ninguno de nuestros animales pase hambre sed o desnutrición”.

El decálogo Compromiso Bienestar Animal Europeo contempla también que los rumiantes “tengan una vida libre de temor y de angustia”, que vivan “libres de molestias físicas y térmicas”, y que puedan manifestarse “con un comportamiento natural”. Además, el compromiso recoge la prevención de lesiones y enfermedades, la garantía de la “bioseguridad, calidad y trazabilidad”, y el orgullo de que, en las ganaderías, “los animales tengan una protección y cuidado incluso mayor que en la propia naturaleza”.

Certificaciones de bienestar animal avaladas por la ENAC

Asimismo, dentro de su compromiso con el bienestar animal, estas organizaciones han dado un paso más desarrollando unas certificaciones acreditadas por una entidad nacional de acreditación (ENAC)



Se trata de una iniciativa que promueven ambas interprofesionales ganaderas españolas junto a la húngara JTT para mostrar su máximo compromiso en preservar y potenciar la salud y el bienestar de los rumiantes.



Con este decálogo, proponen una respuesta a los deseos que han mostrado más del 95% de los europeos a través del Eurobarómetro.



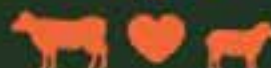
A través de esta nueva campaña de tres años (2022-2024) centrada en el bienestar de los rumiantes a escala europea, las interprofesionales quieren proyectar su promesa con el sector, los animales y la sociedad. Compromiso que queda reflejado en 10 ideas fundamentales que reflejan la transparencia e importancia del deber adquirido.



bajo las que los ganaderos pueden demostrar su buen hacer y la extensión y profundidad de este compromiso adquirido.

Estas certificaciones suponen las máximas garantías para los ciudadanos y una herramienta con la que podrán identificar los productos cárnicos de rumiantes que procedan de granjas donde se han tomado todas las medidas disponibles para garantizar que han tenido una vida libre de hambre, de sed, de

Bienestar Animal·Europeo



Un compromiso que nos une a todos

DECÁLOGO

- 1.** El Bienestar Animal es un compromiso que hemos adquirido por nuestros animales; con convicción y por decisión propia.
- 2.** Nuestros principios se basan en las directrices de la Organización Mundial de Sanidad Animal, la legislación vigente y los avances de la ciencia.
- 3.** Creemos en un mundo donde los animales son respetados y se trabaja por el bienestar animal en toda la sociedad.
- 4.** Por eso, nuestro compromiso es que ninguno de nuestros animales pase hambre, sed o desnutrición.
- 5.** Garantizamos que tengan una vida libre de temor y de angustia.
- 6.** Que vivan libres de molestias físicas y térmicas.
- 7.** Y que puedan manifestarse con un comportamiento natural.
- 8.** Trabajamos con el compromiso de "una sola salud", previniendo lesiones o enfermedades.
- 9.** Y llevamos el compromiso más allá, garantizando la bioseguridad, calidad y trazabilidad.
- 10.** Porque estamos orgullosos de que, en nuestra casa, los animales tengan una protección y cuidado incluso mayor que en la naturaleza.

Para más información sobre recomendaciones dietéticas consulte el siguiente enlace: https://www.asaja.es/DOCUMENTOS/Documentos/Intervenciones_sana_y_segura_13_dietas.pdf



desnutrición, de temor y de angustia, de molestias físicas y térmicas, libre de dolor, de lesión y de enfermedad, y que han tenido libertad para manifestar un comportamiento natural.

Se tratan de unas certificaciones que ha desarrollado la Sociedad Española de Protección y Bienestar Animal (SE-PROBA) junto con un grupo de técnicos, de expertos en certificación y de científicos con el objetivo de que tuvieran base empírica, que midieran parámetros cuantificables y trazables en el tiempo para poder garantizar la solvencia y el rigor de estos sellos.



Asimismo, el hecho de que estas certificaciones sean acreditadas por ENAC garantiza que una tercera parte independiente, que no ha tomado parte del proceso de certificación, verifica todo el proceso y aporta las máximas garantías de transparencia que un proceso de certificación podría tener, siendo este un proyecto pionero en la Unión Europea y que está a disposición de todos aquellos operadores de que lo soliciten.

“Pleno compromiso con la sostenibilidad y los objetivos “Carbono Neutral”

Desde Interovic, Provacuno y JTT quieren transmitir a los ciudadanos “su deseo y empeño en mostrar su pleno compromiso con los objetivos Carbono Neutral y con la sostenibilidad, aspectos que no son posibles si no existe un pleno compromiso con el propio bienestar de los animales”.

Actualmente el bienestar animal es un concepto que la mayoría de los ciudadanos europeos, un 95%, están solicitando, según el último Eurobarómetro. El cuidado por los animales y el medio se han convertido en problemas que exigen una solución si de alguna manera se quiere conseguir el objetivo Carbono 2050 fijado por la Unión Europea.

Para satisfacer la demanda de los consumidores y cumplir con el pacto europeo de cero emisiones, las interprofesionales de la carne de ovino y caprino, INTEROVIC y la húngara JTT, y de la carne de vacuno, PROVACUNO, han puesto todos sus esfuerzos en lograr un compromiso conjunto que cuenta con el



A más del 95% de los europeos les preocupa la salud y el bienestar de los animales.

apoyo de la UE y está basado en la preocupación por el bienestar de los rumiantes.

Para ello, las tres organizaciones ultiman un sello de bienestar animal europeo con el objetivo de informar al consumidor sobre el origen y el cuidado que se ha tenido sobre estos rumiantes, y supone un cambio que, según estas interprofesionales, “revolucionará los sistemas de consumo y producción en un camino que pasa por la sostenibilidad y trazabilidad de los alimentos.”

A través de esta nueva campaña de tres años (2022-2024) centrada en el bienestar de los rumiantes a escala europea, las interprofesionales quieren proyectar su promesa con el sector, los animales y la sociedad. Compromiso que queda reflejado en 10 ideas fundamentales que reflejan la transparencia e importancia del deber adquirido.



Unidad de acción contra la

TUBERCULOSIS

El colectivo de ganaderos de Salamanca muestra su apoyo al cambio en la política del consejero de Agricultura

Las asociaciones y representantes retoman contacto para trabajar en unidad de acción contra la tuberculosis

El colectivo de ganaderos de Salamanca que engloba asociaciones, organizaciones agrarias, cooperativas, alcaldes de las zonas afectadas por tuberculosis, entre otros, quiere hacer público todo el apoyo y dar un voto de confianza al consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Gerardo Dueñas. En la que fuera su primera aparición en Salamanca, el 13 de mayo, Dueñas afirmó que su objetivo a corto plazo no era erradicar tuberculosis bovina, sino controlarla,

teniendo en cuenta la casuística de una zona, como la de Salamanca, que reúne el mayor número de ganado vacuno de toda España.

Vistas las declaraciones del consejero, el colectivo tiene esperanzas de que se implanten medidas de flexibilización para un sector ahogado por la huella que deja la fauna salvaje, propagadora de la enfermedad en el bovino, y por los altos precios en los insumos, entre otros muchos aspectos como los controles sanitarios. “Los ganaderos somos los primeros interesados en que nuestras vacas no estén enfermas, ya que perderíamos más dinero; pero no resistimos las medidas tan estrictas que nos imponen”, aseguran. “No puede ser que, en una comarca como la de Salamanca, donde es especialmente ganadera y en extensivo, se exija lo mismo, que en una provincia donde a duras penas se encuentra una vaca en el campo”.

Por ello, los ganaderos de Salamanca, las cuatro organizaciones agrarias (ASAJA, UPA, COAG y UCCL), representantes de los alcaldes y asociaciones como Ternera Charra, Federación Española de Criadores de Limusín, Asociación de Criadores de Limusín de Castilla y León, Asociación Blonda de Aquitania de Castilla y León, Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Charolesa de España, Unión de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Charolesa, Asociación Raza Morucha, Asociación de Ganaderos de Reses de Lidia (R), Asociación de Ganaderías de Lidia (A), UGAVAN, Asociación 19 de Abril y Cooperativa Sierra de Béjar; todos ellos, piden que se respalde el desarrollo de la actividad ganadero, que se facilite una burocracia más simple y con el menor perjuicio económico para el ganadero.

Todas las asociaciones y organizaciones agrarias de la provincia de Salamanca, anteriormente citados, respetan la acción veterinaria y comprenden que “el objetivo es la erradicación de la tuberculosis, pero no a corto plazo; por lo que no hay que asfixiar al productor. Y puesto que el fin no justifica los medios, hay que encontrar un balance entre una buena sanidad y un manejo asequible para el ganadero”. Por ello, esperan reunirse con Gerardo Dueñas, para trabajar juntos por el bien de todos los sectores.



El colectivo tiene esperanzas de que se implanten medidas de flexibilización para un sector ahogado por la huella que deja la fauna salvaje, propagadora de la enfermedad en el bovino

INTERNACIONAL



Francia

contra la industria de la carne “falsa”

Francia, en el mes de julio, publicó un decreto sobre los productos que “suenan a carne”, dirigido a la comercialización de imitaciones vegetales/cultivadas en el país. El objetivo era aportar claridad a los consumidores en un mercado cada vez más confuso y proteger más de 300 denominaciones tradicionales entre los mayores estándares de la gastronomía francesa. Tras un largo debate, que contó con la Comisión Europea entre sus detractores, París prohíbe el uso de denominaciones cárnicas como “Jambon”, “Pâté” y “Saucisson” para indicar alimentos de origen vegetal/cultivo. Francia es el primer país de la Unión Europea que protege sus denominaciones tradicionales. Esta decisión es importante, ya que podría sentar una jurisprudencia a seguir por otros Estados Miembros deseosos de proteger su patrimonio culinario y garantizar una información transparente a los consumidores. Esta decisión también forma parte de un movimiento más global: unos días antes que Francia, Sudáfrica hizo el mismo ajuste normativo.

La comercialización de productos de imitación propuestos como “sustitutos” o “alternativas” a los alimentos cárnicos ha aumentado en los últimos tiempos, atrayendo importantes inversiones de grupos agroalimentarios mundiales. Esta nueva oleada también va acompañada de nuevas campañas de marketing basadas en la oposición o la comparación. Algunas de esas campañas hacen creer a los consumidores que esos productos “sustitutivos” son más sanos y sostenibles para el medio ambiente. Afirmaciones que son cuestionadas y debatidas en el ámbito académico.

No cabe duda de que las proteínas de origen vegetal pueden ocupar un lugar importante en la dieta de las personas y contribuir a su diversidad y equilibrio. Sin embargo, tal y como afirma la EFSA en un reciente dictamen sobre el etiquetado nutricional en la parte delantera del



envase y los perfiles nutricionales, las proteínas de origen vegetal no pueden sustituir a la carne desde el punto de vista nutricional. Algunas imitaciones de origen vegetal son productos ultraprocesados que se someten a profundos procesos industriales para asemejarse a la carne, lo que hace que su consumo sea cuestionable, ya que se están notificando efectos adversos para la salud. Sin un estudio exhaustivo, también se cuestionan los efectos sobre la salud de la carne cultivada.

Los debates en torno a las denominaciones no son nuevos, en contra de lo que algunos quieren hacer creer. En el sector lácteo, el uso de términos como “leche”, “mantequilla” y “queso” está prohibido en la UE para productos que no son de origen animal desde hace ya algunos años. En cuanto a la carne, la cuestión se planteó en 2020 en el contexto de la reforma de la PAC. Los parlamentarios europeos decidieron no responder a la pregunta, dejando que los Estados Miembros resolvieran esta cuestión caso por caso. Es en este contexto en el que se tomó la decisión francesa.

Esta incoherencia europea se refleja ahora en parte en el texto adoptado en Francia. De hecho, el decreto



sólo se aplica a los productos “Made in France”. Para la principal organización de agricultores franceses, la FNSEA, este reglamento no es lo suficientemente eficaz, ya que podría abrir la puerta a las importaciones de imitación. La asociación de la industria cárnica francesa Interbev se congratuló de la aplicación de la ley que se adoptó inicialmente en 2020, inmediatamente después del fin del bloqueo de la pandemia.

“Esta disposición es el primer paso en el territorio francés, pionero en la protección de sus nombres, que debería extenderse a nivel europeo”, dijo en un comunicado. Pero la palabra “hamburguesa”, utilizada por muchas marcas, como las famosas empresas estadounidenses Beyond Meat, Impossible Foods y Burger King, para atraer a los consumidores, seguiría estando permitida, ya que no se refiere explícitamente a la carne”, dijo un portavoz de Interbev.

Según la información obtenida por el medio de comunicación Context, la Comisión Europea, en lugar de tratar de armonizar la normativa sobre el tema entre los Estados Miembros, ha criticado el decreto francés. Los principales argumentos movilizados por

la Comisión Europea consideran que “el proyecto notificado no debe dificultar la comercialización de alimentos a base de proteínas vegetales (...) teniendo en cuenta la estrategia “De la Granja a la Mesa” y cuestiona (...) la evaluación y la recogida de pruebas sobre las prácticas engañosas”.

Dejando a un lado los debates sobre los beneficios nutricionales o medioambientales, es interesante observar los recursos financieros movilizados para promover estos productos de imitación. De hecho, esta compleja cuestión ha llegado para quedarse y seguirá durante mucho tiempo en la agenda europea.

Francia es el primer país de la Unión Europea que protege sus denominaciones tradicionales. Esta decisión es importante, ya que podría sentar una jurisprudencia a seguir por otros Estados miembros deseosos de proteger su patrimonio culinario y garantizar una información transparente a los consumidores



Protestas del sector agrícola en **PAÍSES BAJOS**

Más 40.000 agricultores se concentraron en el centro de Holanda para protestar contra los planes del gobierno de coalición, formado por; el Partido Popular por la Libertad y la Democracia, Demócratas 66, Llamada Democristiana y por Unión Cristiana. Estas medidas pasan por reducir las emisiones contaminantes, sobre todo de óxido nítrico y amoníaco, en un 50% en todo el país para 2030, con el fin de mejorar la calidad del aire, el agua y la tierra. Los ministros califican la propuesta de “transición inevitable” y advierten que los ganaderos tendrán que adaptarse o enfrentarse a la posibilidad de cerrar sus negocios. El gobierno neerlandés volvió a manifestarse en este sentido al desvelar los objetivos de reducción de emisiones: “El mensaje honesto... es que no todos los ganaderos pueden continuar con su negocio”, y los que lo hagan probablemente tendrán que producir de forma diferentes.

Bajo este contexto, las protestas se reanudaron a mediados de julio. Los ganaderos (sin olvidar a las zonas rurales, las más afectadas) una vez más acudieron con sus tractores y lograron colapsar las autopistas del país. Algunos han llegado a arrojar fardos de heno en las carreteras, y pequeños grupos se manifestaron en los ayuntamientos, en algunos casos encendiendo hogueras fuera de los edificios. La protesta ha llegado incluso al domicilio de la ministra de Naturaleza y Política de Nitrógeno, Christianne Van der Wal-Zeggelini, donde los ganaderos le han hecho un escrache arrojando purines a su casa. El colectivo ganadero sostiene que se les considera injustamente contaminantes, mientras que otras industrias, como la aviación, la construcción y el transporte, también contribuyen a las emisiones y no han sido incluidas en este plan de reducción de emisiones. También afirman que el Gobierno no les ofrece una imagen clara de su futuro en el marco de las reformas propuestas.

La única respuesta institucional a estas protestas la dio el Primer Ministro el Sr. Mark Rutte (Partido Po-



pular por la Libertad y la Democracia), mientras los tractores se reunían frente al edificio del Parlamento. Dijo que los ganaderos tienen derecho a protestar, pero no a infringir la ley: “La libertad de expresión y el derecho a manifestarse son una parte vital de nuestra sociedad democrática, y siempre los defenderé”, dijo Rutte. “Pero... no es aceptable crear situaciones peligrosas, no es aceptable intimidar a los funcionarios, nunca lo aceptaremos”. En relación con esta afirmación del primer ministro, LTO, la mayor asociación agrícola del país dice haber participado y promovido la primera gran protesta, a la cual acu-

dieron 18.000 personas y cerca de 10.000 tractores, pero se desmarcan de las siguientes convocatorias y de los actos violentos. Por otro lado, tampoco tienen esperanza en que el actual comisario de Medio Ambiente, el Sr. Frans Timmermans, oriundo de los Países Bajos, se pronuncie a cerca de esta problemática.

Por su parte, el Gobierno holandés ha publicado un mapa con los objetivos de reducción en todo el país, basado en la proximidad a las zonas designadas como parte de la Red Natura 2000 de la UE de hábitats vegetales y animales vulnerables y en peligro. Con esta medida no se podrá cultivar ni siquiera de forma ecológica en ninguna de las zonas designadas como Red Natura 2000. Es importante apuntar que hay lugares Red Natura 2000 en los 27 Estados miembros, que cubren más del 18% de la superficie terrestre del bloque y el 8% de su territorio marino europeo. Aunque esto es solo la media, ya que hay países como España (27%) o República Checa (30%) que superan ampliamente este dato.



Por su parte, la Comisión Europea, en su página web afirma que la conservación y el uso sostenible de las zonas Red Natura 2000: "Se centran en gran medida en que las personas trabajen con la naturaleza y no contra ella. Los Estados miembros deben garantizar que los espacios se gestionen de forma sostenible, tanto ecológica como económicamente". Los agricultores holandeses sostienen que otros países de la UE no están tomando medidas drásticas contra la industria agrícola con la misma intensidad que los Países Bajos.

En definitiva, en estos momentos se está viviendo una situación dramática en los Países Bajos dentro del sector, donde el gobierno ya ha manifestado públicamente que habrá una gran cantidad de agricultores/ganaderos que perderán su medio de vida debido a estas medidas. Se calcula que más del 30% de los agricultores y ganaderos están en peligro de desaparición. Por desgracia, esta parece ser la línea de actuación que se está marcando desde la Comisión Europea y la tendencia que va a predominar en todos los Estados Miembros en los próximos años.

EL FUTURO DEL ARROZ ITALIANO

en el contexto
del cambio
climático

Una de las discusiones recurrentes en el CO-PA-COGECA está relacionada con los efectos del déficit hídrico que arrastra la cuenca mediterránea, junto con los extremos eventos climáticos, que pone en peligro de una forma particular la región arrocera de la llanura padana. El 30 de junio asistimos a una reunión de un experto italiano que nos detalló los devastadores efectos del cambio climático en esta región.

El cambio climático está causando sequías en Italia, especialmente graves en la cuenca del Po. Una de las más afectadas es la región de Padano, con un ciclo hidrológico muy particular, que se caracteriza por tener una circulación de aire limitada, ya que se ubica entre zonas montañosas. Esto hace que no entren las borrascas atlánticas con abundantes precipitaciones. Las lluvias se concentran en primavera y otoño y son conducidas por la red fluvial hasta los embalses donde quedan disponible para el riego. Hay aportaciones importantes de la nieve de las cumbres alpinas al derretirse, que cada vez son más reducidas, y de los lagos de la zona prealpina.



Esta llanura padana está formada por la cuenca del río Po que arrastra sequías de varios años y está en riesgo de salinización, ya que las incursiones mari-

nas llegan hasta el 25% de su cauce. El equivalente de agua que tiene almacenada normalmente es de 1.600 millones de metros cúbicos a 2.000 millones de metros cúbicos, que se distribuyen entre el lago mayor y las capas freáticas (cubren un territorio de 500.000 hectáreas y suponen una reserva de 1.000 millones de m³). De estas fuentes se consigue el agua de riego durante la campaña completa. El sistema de riego por inundación es posible gracias a las capas freáticas, ya que el suelo permite la filtración hasta llegar a la capa freática (de uno a tres metros de profundidad), donde se almacena y recicla. Este ciclo tiene una duración de unos 30 ó 40 días. Tras este periodo se puede volver a utilizar esa agua, ya que podemos recuperarla en manantiales, esto hace que haya una disponibilidad adecuada de agua de riego para aportar a los cultivos.



TM1000 ProgressiveTraction® Enriquece tus cultivos.

Para aumentar la productividad y el cuidado del medio ambiente, Trelleborg actualiza el TM1000 con la tecnología ProgressiveTraction®, ganadora de múltiples premios. Diseñado de acuerdo con los estándares VF, es un innovador producto que proporciona una flotación superior, con el consiguiente menor estrés al suelo e incomparable tracción. Protege tus cultivos, como si fueran piedras preciosas.
www.trelleborg.com/wheels



Sin embargo, este año la sequía ha sido muy grave, especialmente en la parte final del Piamonte, donde no ha llovido ni nevado, dejando un déficit hídrico del orden del 70%, sumado a las altas temperaturas que aumentaron la evapotranspiración y provocó que la nieve se fundiera de forma anticipada. Además, la nieve disponible de este año respecto al pasado era un 80% menor, en abril este año había la misma nieve que en junio del año pasado. El lago mayor esta entre el 20 y el 30% de su capacidad, en los últimos días ha mejorado algo con las precipitaciones, pero es insignificante respecto a la situación actual.

El cauce del Po se ha reducido enormemente, hasta un límite en el cual el mar Adriático comienza a subir arrastrando aguas arriba el agua salada, salinizando el cauce y contaminando acuíferos, impidiendo a los agricultores usar el agua. Las incursiones marinas en las últimas estimaciones se estimaban entre 20 y 30 kilómetros de cauce. Para contrarrestarlo se ha pedido a los agricultores la reducción del 20% en su consumo, ya que hay poblaciones que usan agua del Po, sin embargo, esta medida no puede ser impuesta. El problema es que lo que ahora mismo afecta al sector agrícola puede convertirse en un problema de agua potable si no se toman medidas.

Ante este escenario de escasez de recursos hídricos y las altas temperaturas muchos agricultores han abandonado o cortado cultivos de maíz y arroz. La pérdida de rendimiento será de hasta el 40%.

El nivel freático ha aumentado de forma insignificante tras las últimas precipitaciones, pero si sigue bajando la lámina de agua los manantiales se secarán y no podrá recuperarse el agua para regar. Los eventos climáticos cada vez más irregulares dañan infraestructuras hidráulicas y ponen en peligro los cultivos. Para combatir esta escasez de agua en Italia se está haciendo un plan a medio y largo plazo para embalsar agua y recargar de forma artificial acuíferos y capas freáticas mediante el riego por inmersión en invierno. Esto es un proceso muy costoso, pero con un impacto agrícola y medioambiental muy positivo.

Es necesario que estas grandes infraestructuras sean apoyadas por otras más a pequeña escala, a corto plazo, como la construcción de balsas en las explotaciones o de forma local para contribuir a no agotar la red hídrica que no garantiza recursos para todos.

Este proyecto para combatir contra la escasez de recursos hídricos ha sido inspirado por el ejemplo de Cerdeña, que consiguiendo retener el agua que reciben de forma natural, tienen reservas para los próximos tres años tanto para uso agrícola, como urbano. Desde el COPA-COGECA se planteará a la Comisión Europea un proyecto que intente dar solución al problema, recargando las capas freáticas en invierno antes de que empiece la campaña del arroz, para que dé tiempo al agua a infiltrarse y se rellenen las reservas de las capas freáticas. De esta forma podrá ser regado cuando llegue el momento, como tradicionalmente se ha hecho en la llanura padana. Se presentará también una iniciativa a medio y largo plazo para la construcción de infraestructura como embalses, presas y diques.



Ante este escenario de escasez de recursos hídricos y las altas temperaturas muchos agricultores han abandonado o cortado cultivos de maíz y arroz. La pérdida de rendimiento será de hasta el 40%



NUEVO 308 SW HYBRID

Sensaciones únicas

Nuevo PEUGEOT i-Cockpit® - Sistema multimedia personalizable
Hasta 60 km de autonomía en modo 100% eléctrico - Espacio para nuevas emociones



Compra online en store.peugeot.es

PEUGEOT RECOMIENDA **TotalEnergies** **PSA FINANCE** Atención al cliente: 91 347 22 41

Gama Peugeot 308 SW Hybrid: Valores WLTP: Consumo de carburante (L/100 km) mínimo y máximo de 1,1 a 1,2 ciclo combinado - Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 25 a 26 en ciclo combinado. Más información en <http://wltp.peugeot.es>

ACUERDO COMERCIAL

con Nueva Zelanda

El jueves 30 de junio la UE y Nueva Zelanda llegaron a un acuerdo comercial, tras cuatro años de negociaciones, que le permite a los productos lácteos y cárnicos de origen bovino y ovino neozelandeses tener acceso al mercado europeo. La Comisión Europea prevé que el comercio bilateral entre ambos países aumente un 30% y añade que se pueden llegar a alcanzar los 4.500 millones de euros en exportaciones anuales. Ahora mismo solo falta presentar al acuerdo al Consejo Europeo y que este lo ratifique. Antes de presentarlo al CE, también quedan pendientes algunas cuestiones técnicas, como traducir las líneas políticas al texto y condiciones legales.

La CE garantiza que habrá nuevas oportunidades para las pequeñas y grandes empresas y que servirá de modelo para acuerdos futuros, debido a las siguientes medidas:

- Se eliminarán todos los aranceles para las exportaciones de la UE a Nueva Zelanda.
- Se abrirá el mercado de servicios neozelandés en sectores clave como los servicios financieros, las telecomunicaciones, el transporte marítimo y los servicios de entrega.
- Se garantizará un trato no discriminatorio a los inversores de la UE en Nueva Zelanda y viceversa.
- Mejorará el acceso de las empresas de la UE a los contratos públicos de Nueva Zelanda respecto a las concesiones de bienes, servicios y obras. El mercado de contratación pública neozelandés tiene un valor aproximado de 60.000 millones de euros al año.
- Se facilitarán los flujos de datos, unas normas predecibles y transparentes para el comercio digital y un entorno de internet seguro para los consumidores.
- Se evitarán requisitos injustificados de localización de datos y se mantendrán unas normas



estrictas en lo referente a la protección de datos personales.

- Se ayudará a las pequeñas empresas a aumentar sus exportaciones a través de un capítulo específico sobre pequeñas y medianas empresas.
- Disminuirán considerablemente los requisitos y los procedimientos de conformidad para permitir un flujo más rápido de mercancías.
- Nueva Zelanda se ha comprometido de forma significativa a proteger y hacer respetar los derechos de propiedad intelectual, en consonancia con las normas de la UE.
- Se añade que las cuotas de acceso al mercado europeo son muy modestas.

A pesar de esto, desde el COPA-COGECA no son tan optimistas con este acuerdo y creen que puede llegar a afectar de manera grave a sectores clave como el de los lácteos, el ovino y el bovino. El secretario general



Pekka Pesonen comentaba lo siguiente: “El Copa-Co-geca se congratula de que las normas de seguridad de la producción de la UE (por ejemplo, la carne de vacuno sin hormonas) y las IG hayan sido reconocidas en el marco del acuerdo con Nueva Zelanda. Nosotros reconocemos los compromisos que tanto la UE como Nueva Zelanda han acordado en relación con la incorporación de los principios del Acuerdo de París y la sostenibilidad en el comercio internacional. Sin embargo, sabemos que para sectores clave como el lácteo, el ovino y el bovino este acuerdo es doloroso. Por lo tanto, pedimos una gestión y un seguimiento adecuado de los de los contingentes arancelarios para las importaciones de productos agrícolas con el fin de evitar el fracaso del mercado.”

Además, esto contribuye a la estructura negativa de nuestra balanza comercial de productos agroalimentarios, en un contexto de aumentos de costes de producción y en el que la UE tiene invertir en sostenibilidad. Los productos de la UE son competitivos en el mercado neozelandés (5,1 millones de personas), pero tiene poco margen para equilibrar la balanza comercial en beneficio de su sector agrícola.

El acuerdo protegerá a todas las bebidas espirituosas y vinos (cerca de 2.000) de la UE, 23 IG de Nueva Zelanda (muchas pertenecientes a territorios habitados por la comunidad maorí) y 163 IG de la UE, durante un periodo de 5 a 10 años, que, además, ha conseguido la total eliminación de aranceles sobre todos los productos.

En el caso de la carne de ovino el acceso de Nueva Zelanda al mercado europeo era de 114.185 toneladas con derecho cero, el comercio era de 41.490 toneladas y los contingentes arancelarios suplementarios después del acuerdo son 38.000 toneladas a introducir en siete años con derecho cero, sobre un mercado de 522.000 toneladas.

En la carne de vacuno el acceso era de 846 toneladas de carne de alta calidad con derecho ad valorem del 20% y una cuota que permite a los países competir por un total de 116.703 toneladas en virtud de la “nación más favorecida” con un derecho reducido del 7,5%. El comercio antes del acuerdo era de 3.453 toneladas y tras el acuerdo podrán exportar 10.000 toneladas con un derecho reducido del 7,5%, sobre un mercado de 6.798.000 toneladas (acceso al 0,15% del mercado europeo).



Para los productos lácteos, como la mantequilla el acceso era de 47.177 toneladas con un 38% de derecho AV y 189,6 euros por 100 kilogramos de producto debido a la “nación más favorecida”. El comercio antes tenía un volumen de 4.385 toneladas y tras el acuerdo de esas 47.177 toneladas, 21.000 tendrán un derecho aduanero del 5%, y lo que lo sobrepase hasta en 15.000 toneladas de producto tendrán un 5% de derechos adicionales. El mercado europeo para la mantequilla es de 2.075.440 toneladas.

El queso tiene un acceso de 6.031 toneladas grabadas con una tasa de contingencia de 17,06 euros cada 100 kg., a lo que se sumaba de 140,9 a 221,2 euros por NMF. Antes del acuerdo las exportaciones eran de 398 toneladas y después del acuerdo se permitirá la entrada de 25.000 toneladas con derecho cero en un mercado de 9.513.180 toneladas. La leche en polvo tiene una tarifa de NMF de 1,9 euros a lo que se sumaba de 21 a 183,7 euros cada 100 kg. Las exportaciones antes del acuerdo eran de 893 toneladas y tras el acuerdo se permitirán 15.000 toneladas al 20% del derecho NMF, sobre un mercado de 2.187.304 toneladas. El suero de leche tenía una tasa de 7 a 167,2



“Sabemos que para sectores clave como el lácteo, el ovino y el bovino este acuerdo es doloroso. Por lo tanto, pedimos una gestión y un seguimiento adecuados de los de los contingentes arancelarios para las importaciones de productos agrícolas con el fin de evitar el fracaso del mercado”

euros cada 100 kg. para tener acceso al mercado europeo e introducían 946 toneladas. Después del acuerdo tienen 3.500 toneladas con derecho cero a introducir progresivamente en siete años, en un mercado de 1.969.000 toneladas (acceso al 0,27% del mercado).

Respecto a las prácticas de producción y normas de la UE, serán armonizadas por una etiqueta, que para ser obtenida se deberá cumplir con las condiciones en materia de sostenibilidad y bienestar animal y deberán prohibir algunos productos fitosanitarios peligrosos de forma progresiva, y aunque no hay normas específicas en este sentido, la UE tiene derecho de reglamentar sobre productos permitidos. Se han de-

finido “Clausulas Espejo” que estarán presentes en el acuerdo. Las dos partes se han comprometido a respetar las reglas para luchar contra el cambio climático y si alguna de las partes no la cumple podrán ponerse sanciones al comercio.

En caso de perturbación del mercado hay cláusulas de salvaguardia bilaterales que podrán ser aplicadas a cualquier producto. Las importaciones estarán controladas por un sistema híbrido de licencias de exportación y un examen de la mercancía del lado del exportador y del importador.

Quedan dudas relativas a si los costes tarifarios de estas importaciones se repartirán en la campaña agrícola de forma que podamos mantener el valor de mercado de nuestros productos, si la segmentación de la tasa evitará solo los cortes de alta calidad

de carne de vacuno, los requisitos de etiquetado, hasta qué punto han cumplido con las normas de la UE (cuestión sanitaria, de sostenibilidad y bienestar animal), como se gestionará el acceso de estos productos al mercado, que pasa con la sostenibilidad y los objetivos del Green Deal cuando se trata de que una mercancía cruce el planeta. Otro aspecto muy importante es conocer que detalles tiene la cláusula de salvaguardia y que condiciones hacen falta para activarla en caso de que se produzcan perturbaciones en nuestro mercado.

En la carne de vacuno el acceso era de 846 toneladas de carne de alta calidad con derecho ad valorem del 20% y una cuota que permite a los países competir por un total de 116.703 toneladas en virtud de la “nación más favorecida” con un derecho reducido del 7,5%.



A LONG WAY TOGETHER



AGRIMAX V-FLECTO

Independientemente de lo difícil que sean tus exigencias, AGRIMAX V-FLECTO es tu mejor aliado cuando se trata de aplicaciones para trabajar el terreno y para el transporte. Este neumático se caracteriza por una excelente tracción, así como por un mayor confort de conducción tanto en el campo como por la carretera. Con la exclusiva tecnología VF, AGRIMAX V-FLECTO puede transportar cargas muy pesadas con una presión de inflado inferior, incluso con velocidades elevadas, asegurando una reducida compactación del terreno y óptimas propiedades de autolimpieza, así como un ahorro de carburante.

AGRIMAX V-FLECTO es la respuesta de BKT tanto en términos de tecnología como de prestaciones para los tractores de alta potencia.



GANADOR
MEJOR
NEUMÁTICO
DE AGRICULTURA

BKT

GROWING TOGETHER



bkt-tires.com

¡BKT TE PREMIA!



1 **QUAD
KODIAK 700**
 **YAMAHA**

DESCUBRE LOS PREMIOS

www.bktoriginal.com

NUEVA PRESIDENCIA DE LA UE REPÚBLICA CHECA

Usos Sostenible de Fitosanitarios, una prioridad



La República Checa ha cogido el testigo de Francia en la presidencia europea y han marcado cinco áreas de desarrollo principales, entre las cuales no está el sector agrícola como punto principal, pero sí hay algunos que le afectan directa o indirectamente. Las 5 áreas serían las siguientes:

- Gestión de la crisis de los refugiados y la reconstrucción de la posguerra en Ucrania.
- Seguridad energética.
- Refuerzo de las capacidades europeas de defensa y ciberseguridad.
- Resiliencia estratégica de la economía europea.
- Resiliencia de las instituciones democráticas.

En cuanto al sector agroalimentario, la presidencia checa tiene como prioridad el proyecto de Reglamento sobre el Uso Sostenible de Fitosanitarios (SUR), con el fin de convertir a la UE en el líder de producción de alimentos sostenibles, pero en cantidad suficiente para que no peligre la seguridad alimentaria.

También tienen como prioridad dentro del ámbito agroalimentario el etiquetado de los productos alimentarios. Esta cuestión afecta a muchos ámbitos como, por ejemplo; al etiquetado de ingredientes en bebidas alcohólicas, la armonización del etiquetado frontal de información nutricional, la revisión del eti-

quetado de caducidad, la extensión del etiquetado de países de origen y el establecimiento de perfiles nutricionales.

La presidencia checa también tratará de poner el foco en otras problemáticas dentro del sector como pueden ser:

- La implementación de la Nueva Estrategia Forestal de la UE 2030.
- El debate sobre la revisión de la política de promoción de productos agrícolas de la UE dentro y fuera de sus fronteras.
- La consecución de un enfoque común para la revisión de las reglas para las indicaciones geográficas de productos agrarios.
- Fomentar la prevención de enfermedades animales peligrosas, minimizar la propagación, el intercambio de información entre los Estados Miembros y un enfoque común de la UE hacia terceros países.
- Regular la prohibición de las gallinas en jaulas en batería en la UE para 2030.
- Promover iniciativas para el uso sostenible de antimicrobianos y la lucha contra la resistencia de los antimicrobianos en veterinaria.
- Iniciar el debate sobre la agricultura de carbono y ciclos de carbono sostenible.

NUEVOS RENAULT EXPRESS FURGÓN, KANGOO FURGÓN, TRAFIC Y MASTER



329€ renting por
/mes*
oferta especial para empresas:
todo incluido con Renault Renting

descuento especial gracias al proyecto compras en conjunto
infórmate en tu concesionario Renault

nuevos Renault Express Furgón, Kangoo Furgón, Trafic y Master: consumo mixto WLTP (l/100km) desde 4,7 a 12,6. emisiones WLTP CO2 (g/km) desde 120 hasta 330.3

* ejemplo de financiación para nuevo Renault Express Furgón básico 1.3 blue tce 75 kw (100cv), cuotas de renting para autónomos y pymes sin IVA calculadas a 48 meses / 60.000 kms. incluye gastos de matriculación, alquiler, mantenimiento, 4 neumáticos, seguro auto a todo riesgo, impuestos sucesivos, ITV, asistencia en carretera y gestión de multas. las imágenes publicitadas pueden no coincidir con el modelo en promoción. promoción válida hasta 1 al 31 julio para unidades limitadas.

Renault Pro+



renault.es

La Comisión propone suprimir temporalmente los aranceles sobre los productos utilizados para producir fertilizantes

La Comisión ha propuesto, a la vista de la escalada imparable de precios de los fertilizantes, suspender los aranceles sobre los insumos utilizados para la producción de fertilizantes nitrogenados hasta finales de 2024

A lo largo de 2021, los agricultores europeos experimentaron una subida sin precedentes de los precios de los fertilizantes nitrogenados debido al desequilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado mundial de fertilizantes. La guerra de Rusia en Ucrania ha generado más tensiones en esos mercados, ya que Rusia, Bielorrusia y Ucrania son los principales exportadores mundiales de fertilizantes minerales, y representan el 43% de las importaciones de fertilizantes minerales de la UE.

Como consecuencia, los agricultores europeos se enfrentan ahora al doble riesgo de que los precios de los fertilizantes minerales se disparen y de que haya escasez, lo que afectaría gravemente no sólo a sus ingresos, sino también a la producción de alimentos de la UE y a la seguridad alimentaria mundial. Los miembros del Copa y de la Cogeca ya están preocupados por el retraso experimentado en la nueva campaña de compra de fertilizantes. El mercado de la UE para determinados insumos de fertilizantes nitrogenados depende en gran medida de las importaciones de terceros países, siendo Rusia el segundo mayor proveedor. En 2021, la UE importó 2,9 millones de toneladas de amoníaco y 4,7 millones de toneladas de urea para la producción de abonos nitrogenados.

Además de reducir los costes para los productores y agricultores de la UE, la propuesta contribuirá a aumentar la estabilidad y la diversificación de la oferta al fomentar las importaciones de una gama más amplia de terceros países, al tiempo que excluye a Rusia y Bielorrusia de la suspensión de los aranceles.

La propuesta será ahora debatida por los Estados miembros en el Consejo con vistas a su adopción.

Buena acogida de la propuesta por los agricultores europeos, que piden a la Comisión más medidas en esta dirección.

En una nota de prensa de respuesta a la Comisión, el Copa-Cogeca se congratula de una decisión que va en la buena dirección, pero ya avisan que es incompleta y es necesario dar más pasos y piden a la Comisión que siga su lógica hasta el final suspendiendo también los derechos convencionales sobre los principales fertilizantes utilizados directamente por los agricultores y las medidas antidumping sobre las importaciones de Nitrato de Amonio procedentes de Trinidad y Tobago y de Estados Unidos.

La decisión europea llega poco después de una decisión de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos, que reconoce que los aranceles conducen a un aumento de los precios de los fertilizantes, revocando el 18 de julio los derechos antidumping y antisubvenciones sobre los fertilizantes de nitrato de amonio de urea procedentes de Trinidad y Tobago, concluyendo que esas importaciones no perjudicaban a la industria estadounidense de fertilizantes.

En este contexto, los agricultores europeos se encuentran en una situación de desventaja comparativa respecto a sus colegas estadounidenses y pueden medidas equivalentes urgentes a nivel comunitario para no perder competitividad.

ente los aranceles
ducir fertilizantes





REGLAMENTO SOBRE EL USO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (SUR)





La comunidad agrícola de la UE estaba expectante ante la revisión de la Directiva sobre el uso sostenible de los plaguicidas (Directiva 2009/128/CE), una de las políticas de referencia dentro de la estrategia “de la Granja a la Mesa”. Dentro del COPA-COGECA se espera un planteamiento equilibrado para lograr las metas planteadas de reducción obligatoria de uso de al menos el 50% de productos fitosanitarios químicos para 2030, tanto el uso y riesgo de estos, como el uso de los más peligrosos (otro 50%) y prohibición en zonas sensibles (zona Red Natura 2000, puntos azules y zonas de tránsito de personas). Se ha propuesto que la directiva pase a ser un reglamento, pero sigue sin aportar respuestas concretas para ser alcanzados en la práctica.

La aplicación de tales metas, junto con los demás objetivos del Pacto Verde, apuntan a que se reduzca o relocalice una buena parte de la producción alimentaria. La propuesta final de la CE rebasa lo anunciado en 2020, con metas vinculantes a nivel europeo y a escala nacional. Esto, contrasta con la poca información respecto a soluciones, alternativas técnicas y marco de apoyo a los agricultores, que causará deficiencias al aplicar la legislación en las explotaciones agrícolas.

La CE no busca la reducción de la media europea en su uso, sino de todos los Estados Miembros, y piden

La CE no busca la reducción de la media europea en su uso, sino de todos los Estados Miembros, y piden que sean ambiciosos y lleguen más allá de lo que marca Europa con sus Planes de Acción Nacional para alcanzar los objetivos

que sean ambiciosos y lleguen más allá de lo que marca Europa con sus Planes de Acción Nacional para alcanzar los objetivos. Todos los años, los Estados Miembros, deberán publicar un informe de su progreso y cada dos años habrá auditorias de la CE para hacer un seguimiento del progreso.

La comunidad agrícola europea respalda el objetivo de la reducción de productos fitosanitarios, pero reivindica la necesidad de disponer de herramientas inocuas, efectivas y asequibles, que requieren de progreso científico más avanzado. Imponer normas más rigurosas y prohibir productos sin alternativas sustitutivas no resolverá los problemas subyacentes a la protección de las plantas. Reducir el impacto de la agricultura no pasa por reducir las herramientas disponibles para los agricultores, al igual que la agricultura ecológica no sustituirá a la convencional (la aplicación de productos químicos no tiene por qué

ser menos sostenible), además de que la agricultura ecológica no queda libre de impacto medioambiental.

Es fundamental prever periodos de transición razonables, basados en pruebas científicas según las diversas condiciones agronómicas en toda Europa y la iniciativa histórica de reducción pertinente, y para que el sector introduzca alternativas, haciendo hincapié en los cultivos menores. La normativa debe adoptar la innovación como elemento clave, mediante el uso de agricultura de precisión y bioplaguicidas que deben ser reconocidos como facilitadores de la estrategia “de la Granja a la Mesa”. Estas tecnologías deben ser apoyadas en el Reglamento de Uso Sostenible (SUR) o a través de otros instrumentos complementarios. Respecto al periodo de transición, la propuesta indica que será de 5 años para los agricultores que quieran adherirse porque la CE reconoce que va a haber una bajada de producción y por tanto una bajada en las rentas. Lo que no desvela la CE es el mecanismo mediante el cual proporcionará el pago dentro de la PAC (eco esquemas, condicionalidad reforzada, o incluso en el Segundo Pilar como si fuera una medida agroambiental -posiblemente la mejor de las opciones-).

Respecto al esfuerzo y la iniciativa histórica de reducción habrá objetivos específicos ponderados para cada Estado Miembro, que se calcula según la intensidad de uso de los distintos países a la que se suma un parámetro que tiene en cuenta la reducción de uso entre la media de los años 2011, 2012 y 2013 y la media de los años 2015, 2016 y 2017. Este es el valor de esfuerzo de reducción de cada país a partir de cual se calcula la media europea, que es tomada como referencia.

Por lo tanto, se podría autorizar una reducción del 35% (siendo este el mínimo obligatorio) cuando la intensidad de uso de ese Estado sea inferior al 70% de la media de la UE, del 50% cuando está entre el 70 y el 140% y del 65% cuando esté por encima de ese 140%.

Otra particularidad del texto es la creación de incompatibilidades de asesores independientes a la hora de aconsejar a distintos agricultores o cooperativas, por tener riesgo de entrar en un conflicto de intereses, sin embargo, no pormenoriza los detalles de esta figura. Se propone también la creación de un registro electrónico de productos, pero desde el COPA-COGECA, vemos necesario que se respete el derecho a la privacidad de esos datos.

La segunda propuesta del texto es la prohibición de utilizar fitosanitarios en zonas sensibles (zonas Red Natura 2000 en su mayoría, donde estarían las zonas ZEPA, puntos azules





y zonas de tránsito) y a 3 metros de estas, sin definir qué se entiende por zona sensible con exactitud, al igual que la aplicación aérea, aplicando excepciones por casos. Esto supone un problema en un país como España donde el 27% del territorio está bajo la Red Natura 2000 y entendiendo áreas azules como todo punto que está cubierto de agua, pone en peligro la producción del cultivo del arroz. Aunque desde la CE proponen hacer aplicaciones puntuales sobre focos específicos (smart application), será debatido de nuevo para tomar en cuenta estas condiciones particulares.

Se remarca la utilización de fitosanitarios como último recurso, sin embargo, los agricultores ya aplican la gestión integral de plagas y además ven con buenos ojos que la CE proponga en su revisión la armonización del marco legislativo, pese a la carga administrativa que pueda generar. Sin embargo, la falta de alternativas a los productos químicos obliga a los agricultores a depender de autorizaciones de emergencia, que las autoridades nacionales no siempre conceden a tiempo. La fecha límite llegará en ocho años, mientras que las herramientas de bajo riesgo factibles tardan entre diez y quince años en llegar al mercado. Por ello, es importante agilizar el proceso de registro de productos fitosanitarios de bajo riesgo diferenciándolos de los procedimientos relativos a las sustancias químicas. La CE tiene intención de incluir en los planes de acción nacional metas para el desarrollo de métodos fitosanitarios alternativos y no químicos de aquí a 2030, lo que podría aumentar la disponibilidad de soluciones efectivas, asequibles y de bajo impacto.

Aun así, la propuesta actual carece de un marco general que permita neutralizar los efectos negativos sobre la competitividad y resiliencia del sector agrícola europeo, antes de establecer metas jurídicas vinculantes y faltan muchas definiciones por detallar. Esto no es en absoluto realista y podría ser una amenaza para la continuidad de las explotaciones, especialmente cuando se desenvuelven en un contexto de competencia con terceros países que no aplican las mismas normas.

En las iniciativas derivadas de la estrategia “de la Granja a la Mesa”, el paquete “Objetivo 55” y la Estrategia sobre Biodiversidad, y junto a las crisis mundiales acumuladas, desde el COPA-COGECA ven la necesidad de llevar a cabo un estudio global sobre los efectos del Pacto Verde Europeo para la agricultura, que se notarán simultáneamente y de forma acumulativa en nuestras explotaciones. En la coyuntura geopolítica actual es fundamental mantener un rendimiento estable, de calidad y en cantidad suficiente para contribuir a la seguridad alimentaria mundial.

Informe especial 10/2022:

Leader y el desarrollo local participativo facilitan la implicación local

Pero aún no se han demostrado suficientemente sus beneficios adicionales

Los auditores cuestionan los resultados del enfoque de desarrollo local participativo de la UE

El programa Leader, introducido en 1991, es una política participativa y ascendente de la UE para la política de desarrollo rural que ha contribuido a facilitar la implicación a nivel local. Sin embargo, su enfoque es costoso y sus procesos de aprobación, lentos. Transcurridos más de diez años desde su primera auditoría, el Tribunal de Cuentas Europeo concluye en su informe especial publicado en el mes de julio que existe escasa evidencia de que los beneficios del enfoque Leader superen los costes y riesgos que implica.

La UE ha empleado el enfoque Leader (desarrollo local participativo) para proyectos en zonas rurales, urbanas y del litoral, con una financiación prevista de hasta 9 200 millones de euros en el período 2014-2020. Con este enfoque se busca aprovechar los conocimientos especializados y la experiencia de las comunidades locales para definir sus necesidades de desarrollo. Los grupos de acción local son fundamentales en este proceso, pues contribuyen a concebir una estrategia de desarrollo local y se ocupan de iniciar y desarrollar proyectos que respondan a necesidades reales de ámbito local. Aunque parece atractivo en la teoría, en la práctica no queda claro aún que este enfoque haya dado sus frutos.



«El enfoque Leader se diseñó con un objetivo encomiable: facilitar la participación y la capacitación a nivel local en beneficio de las zonas rurales de la UE», afirma Eva Lindström, Miembro del Tribunal responsable de la auditoría. «Esto implica costes y riesgos añadidos, que podrían justificarse si el enfoque aportara beneficios adicionales con respecto a otros tipos de programas de gasto de la UE. Por desgracia, no



En resumen, los auditores concluyen que existen pocas pruebas de que los beneficios añadidos de Leader justifiquen sus costes con respecto a otros tipos de financiación

hallamos pruebas tangibles de que así sucediera: muchos proyectos examinados podían haberse financiado a un menor coste a través de otros fondos de la UE».

Los auditores reconocen que el enfoque Leader suele facilitar la participación local. Sin embargo, los grupos de acción local no suelen ser representativos, ya que la presencia de mujeres y jóvenes todavía es solo marginal. El enfoque participativo Leader genera elevados costes administrativos y de funcionamiento, como las actividades de interacción con la comunidad local y de apoyo a los solicitantes, e implica una serie de requisitos adicionales con respecto a los programas de gasto generales. Según la Comisión Europea, estos costes superaron en total los mil millones de euros (es decir, un cuarto del gasto total) al final de 2020. Los auditores afirman que los procesos de solicitud y aprobación de proyectos, que pueden constar de hasta ocho pasos, son todavía demasiado lentos y complicados. Como consecuencia de ello, los Estados miembros solo han desembolsado el 39 % de los proyectos, y uno de ellos (Eslovaquia) no ha financiado ninguno.

En su informe, los auditores también señalan el uso que se hace de la financiación. En algunos países de la UE, como Alemania, Leader o los fondos de desarrollo local participativo financian proyectos, como carreteras rurales, alumbrado público o guarderías, que suelen ser competencia de las autoridades nacionales, regionales o municipales. Asimismo, los proyectos financiados (por ejemplo, la compra de tractores para los agricultores) a veces podrían abordarse mejor y de manera más específica con medidas de desarrollo rural distintas de Leader y a través de otros programas de gasto de la UE.

En resumen, los auditores concluyen que existen pocas pruebas de que los beneficios añadidos de Leader justifiquen sus costes con respecto a otros tipos de financiación. La Comisión Europea examina actualmente la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, la coherencia y el valor añadido de Leader. Pero su evaluación no se publicará antes del próximo año, como muy pronto. Teniendo en cuenta los costes y riesgos suplementarios que se generan y ante la falta continua de beneficios demostrables, los auditores de la UE piden una evaluación exhaustiva y pormenorizada de Leader y del enfoque local participativo.



Información de referencia

En el período 2014-2020, el enfoque Leader era obligatorio en todos los programas de desarrollo rural. A partir de ese momento, la legislación de la UE exigía a los Estados miembros, salvo a Croacia, que destinaran un mínimo del 5 % de su financiación de desarrollo rural al enfoque Leader.

El Informe Especial 10/2022 «Leader y el desarrollo local participativo facilita la implicación local, pero hay escasas pruebas de que los proyectos hayan generado beneficios adicionales» puede consultarse en el sitio web del Tribunal (www.eca.europa.eu)

La presente auditoría también da seguimiento al anterior informe especial «Aplicación del enfoque Leader al desarrollo rural», publicado en 2010.

El Tribunal de Cuentas Europeo presenta sus informes especiales al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea, así como a otras partes interesadas, como Parlamentos nacionales, interlocutores del sector y representantes de la sociedad civil. La gran mayoría de las recomendaciones formuladas en sus informes son llevadas a la práctica.

Sembralia



5% descuento por volumen



A partir de 2.500€ de compra



Se aplica directamente en la compra

www.sembralia.com



MATERIAS PRIMAS



FERTILIZANTES



HERRAMIENTAS



648.90.60.06



info@sembralia.com

Entrevista

Elisenda Picola,

Directora de Marketing de Heinz España



En la reafirmación de vuestra apuesta por la agricultura española, habéis presentado en colaboración con ASAJA la iniciativa 'Kétchup, pero primero tomate', para trabajar juntos en favor de las prácticas agrícolas sostenibles. ¿Es la sostenibilidad uno de los pilares principales de la empresa actualmente?

Desde Heinz, nos encontramos fuertemente comprometidos con el cuidado del medioambiente promoviendo las buenas prácticas a través de tres pilares fundamentales para la compañía. Estos pilares son, concretamente, promover un estilo de vida saludable y ayudar a todas las comunidades, minimizar nuestra huella medioambiental, y promover un suministro responsable.

Todos estos pilares se corresponden a nuestra filosofía de empresa sostenible y responsable con todo aquello que nos rodea. Así, no solo tenemos como objetivo ofrecer a todos nuestros clientes los mejores productos, sino que además lo hacemos teniendo en cuenta los máximos estándares de calidad y sostenibilidad en cada paso del proceso, desde que cultivamos nuestros tomates hasta que los disfrutamos en nuestras mesas junto a los nuestros.

La sostenibilidad está en el ADN de nuestra compañía. De hecho, recientemente hemos presentado nuestro compromiso en materia de agricultura sos-



tenible, y es que en Heinz tenemos como objetivo lograr que para 2025 todos nuestros tomates sean 100% sostenibles.

En este escenario, hace unas semanas presentamos también nuestra colaboración con la empresa especializada en packaging sostenible, Pulpex, para desarrollar la primera botella de kétchup de papel renovable y reciclable, fabricada al 100% con pulpa de madera de origen sostenible. Este ambicioso avance, además, se alinea con nuestro objetivo de que todos los envases sean reciclables, reutilizables o compos-

tables en todo el mundo de cara al año 2025. Y, por otro lado, esta iniciativa nos ayudará a conseguir una emisión neta nula de gases de efecto invernadero para 2050.

Ante la necesidad de reducir la huella medioambiental, ¿de qué manera se compromete Heinz para poder contribuir a ello?

En Heinz, la gestión por un mejor cuidado del medioambiente comienza con nuestra propia huella operativa, ya que nos esforzamos activamente por preservar los recursos naturales -como el agua y la energía-, reducir las emisiones, minimizar los residuos y hacer que nuestros envases cada vez sean más sostenibles con el medioambiente.

De esta forma, además, nos comprometemos también a trabajar mano a mano con nuestros proveedores para abordar los riesgos y desarrollar soluciones sostenibles y prácticas de gestión con el objetivo de proteger y preservar el medioambiente. Aquí, por ejemplo, destacaríamos nuevamente nuestra reciente colaboración con Pulpex, con miras a posicionarnos como pioneros en desarrollar la primera botella de ketchup con tales características, donde el papel se posiciona como material principal para su desarrollo.

Como meta, además, nos proponemos para 2025 que el 100% de todos los envases Heinz sean reciclables, reutilizables o compostables.

¿Cuáles son las técnicas agrarias sostenibles implementadas por Heinz en la Península Ibérica? ¿De qué forma se diferencian de las técnicas tradicionales? ¿Son igualmente efectivas?

Con miras a seguir manteniendo una innovación constante y favorable para el medioambiente, desde Heinz hemos introducido recientemente en la Península Ibérica, a través de nuestros socios agrícolas, técnicas sostenibles como el cultivo de cobertura o 'cover cropping', la técnica de riego enterrado y el cuidado global de la zona de cultivo.

Así, a través de las prácticas del cultivo de cobertura o 'cover cropping', la tierra se regenera de forma natural con el objetivo de mejorar la fertilidad del suelo. Asimismo, la técnica de riego enterrado, testada entre los agricultores de Heinz, permite una mejor op-



timización de la gestión del agua, ya que evita que el agua se evapore, lo que logra optimizar hasta un 15% de la gestión de este recurso tan necesario y cada vez más escaso. Por su parte, el cuidado global de la zona de cultivo permite crear un ambiente ideal y adaptado a las necesidades del cultivo, optimizando la gestión y el rendimiento de la cosecha.

Además, a nivel internacional, Heinz se ha asociado con la Plataforma SAI, Iniciativa de Agricultura Sostenible, para ayudar a crear un conjunto de prácticas sostenibles y lograr, así, un mejor cuidado de nuestros terrenos.

¿Cuáles son los estándares de calidad del tomate con el que se elabora el ketchup Heinz?

Desde Heinz, llevamos ya más de 150 años elaborando ketchup y lo que queremos transmitir a nuestros consumidores es todo el trabajo y cuidado que hay detrás de nuestros productos. Porque, por supues-



to, antes de ser ketchup somos primero tomate. Y en este punto es donde nace nuestra campaña más reciente, nombrada “Ketchup, pero primero tomate”. Porque el sabor icónico del ketchup Heinz se consigue gracias a la calidad de los tomates que cosechamos y a mantener los máximos estándares de calidad y mejores prácticas en agricultura sostenible durante todo el proceso de elaboración.

De esta forma, y con el firme objetivo de unir fuerzas a favor de las prácticas agrícolas sostenibles en España, nos hemos asociado con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y hemos apadrinado una zona de 11 hectáreas de cultivo en Aranjuez, donde ahora estamos conreando 10.000 kilos de tomate. Pero eso no es todo, sino que, con su cosecha, todos los beneficios irán destinados a seguir divulgando y formando a jóvenes sobre agricultura y circularidad sostenible, colaborando en su programa de formación ‘Acciones Demostrativas’.

¿‘Ketchup, pero primero tomate’ ha tomado Aranjuez como “sede” para desarrollar el primer “huerto Heinz”, ¿Expandiréis vuestro compromiso a otras partes de España?

En nuestra colaboración con ASAJA, esperamos que este comienzo de colaboración sea el inicio de muchos otros proyectos de futuro. Somos conscientes de que comunidades como Extremadura y Andalucía son algunas de las grandes productoras de tomates en España, pero con ‘Ketchup, pero primero tomate’ queríamos plasmar un mensaje claro: que el empleo de técnicas agrícolas sostenibles puede ser posible en prácticamente cualquier otra región de nuestro país.

De esta forma, y en cuanto a nuestros planes de futuro, no podemos avanzar muchos detalles a día de hoy, aunque lo que sí que podemos asegurar es que Heinz seguiremos trabajando por extender nuestro compromiso a otras áreas del país. Esto, además, nos permitirá seguir ayudando a la agricultura local y nacional y fomentando las técnicas de cultivo sostenible.

Todos los beneficios derivados del huerto Heinz se invertirán en el programa que ha lanzado ASAJA para jóvenes agricultores, “Acciones Demostrativas”, con el fin de fomentar la formación y divulgación sobre el sector de la agricultura y la circularidad sostenible. ¿Qué supone para Heinz participar en este programa?

Para Heinz, promover la consecución de prácticas sostenibles en el ámbito de la agricultura es una de las metas propuestas de cara a los próximos años. Todo ello unido, por supuesto, a nuestro compromiso por seguir desarrollando opciones de packaging sostenibles y seguir mostrándonos como una compañía que lucha por la inclusión de prácticas que nos ayuden a reducir nuestra huella medioambiental. Además, somos conscientes de que las actividades y oficios desempeñados en el campo comienzan a quedarse cada vez más atrás entre las opciones de desarrollo y empleabilidad de las nuevas generaciones. Por ello, y ante la necesidad de seguir formando y aportando valor a nuestros recursos principales, como son todos aquellos que provienen del campo y de la agricultura, nos enorgullece poder formar parte y contribuir también a este desarrollo de la mano de una asociación tan relevante como es ASAJA.



FORMACION DE PILOTOS UAS

Formación
Teórico-Práctica
en plataforma
online y campo
de vuelo



PERITAJE COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

Con los drones
obtenemos
información
en tiempo real
que permite la
elaboración de
informes periciales



AGRICULTURA DE PRECISIÓN

Los drones se
perfilan como
el gran aliado
del agricultor
ahorrando costes
y aumentando
la eficiencia



INSPECCIÓN INFRAESTRUCTURAS

Los drones
reducen las
posibilidades de
accidentes, y
reducen costos
al cliente



TIENDA ONLINE

Disponemos de
los mejores
modelos en
todas las
categorías



MODELADO 3D DEL TERRENO

Efectuamos
levantamientos
de terrenos
y estructuras con
alta exactitud



Nuevas técnicas de edición genética

Plantas más resilientes sin comprometer
la productividad

Evento de Bayer



El 27 de junio la representación de ASAJA en Bruselas estuvo presente en un evento en el que Bayer argumentaba mediante una entrevista como las NGTs podrían intervenir en la lucha contra el cambio climático y ayudar a alcanzar los objetivos medioambientales de la UE.

La agricultura es el único sector que toma carbono de la atmósfera por lo que la innovación en genética y biología de plantas es fundamental en la lucha contra el cambio climático. En este contexto, en el que tenemos restricciones cada vez mayores de superficies



cultivables, hay que desarrollar plantas más resilientes sin comprometer la productividad. Tenemos que hacer a Europa el primer continente climáticamente neutro del mundo y esto pasa por tomar medidas concretas y marcar una dirección de trabajo.

Las técnicas de edición genética son un conjunto de técnicas innovadora en producción de alimentos, nos abre oportunidades para desarrollar plantas que promueven la sostenibilidad y la producción. Necesitan menos fertilizantes, son resistentes a sequías, temperaturas extremas, plagas y enfermedades y más respetuosas con el medio ambiente, al tener menores necesidades de insumos o tomarlos ellas mismas (plantas fijadoras de nitrógeno).

Es importante desarrollar legislación en el campo de la genómica para hacer la agricultura más competitiva. Nuestra innovación se apoya en la transparencia y la responsabilidad. La edición genética tiene el potencial de contribuir a un planeta más sostenible y las políticas deben ir orientadas a apoyar más la innovación en agricultura.

1. ¿Cómo esto puede contribuir a la sostenibilidad alineados con el Pacto Verde y la estrategia “de la Granja a la Mesa”?

La sostenibilidad es uno de los grandes fuertes de estas tecnologías. Habría que saber que definición tiene la Comisión Europea de sostenibilidad para concretar como esto puede contribuir.

¿Qué tipo de elementos definen la sostenibilidad? En la legislación hay diferentes posibilidades, como las razones científicas de como promueven la sostenibilidad o los requerimientos de trabajar en esa dirección. Debe haber una proposición al Parlamento Europeo para decidir la legislación del futuro.



2. ¿Qué tipo de particularidad sobre sostenibilidad podrían proponerse a la CE?

La resiliencia y sostenibilidad se basan en proteger el cultivo de plagas y enfermedades y otros elementos, y mientras que con productos fitosanitarios y toxinas generamos resistencias, con OGMs que han sido probados en campo, hemos observado una resiliencia eficaz a factores de stress, plagas y enfermedades y enfermedades, sin comprometer la producción.

Hay que innovar en el sentido correcto, ya que debemos hacer un uso racional de los recursos suelo y agua que son limitados, al igual que otros insumos. Los criterios no son teóricos, han sido probados.

3. Hay cosas que no son consideradas sostenibles y el público no ve bien. ¿Las resistencias son superadas por otros productos, la resistencia podría sobrepasar la tecnología?

Esto tiene importancia en los sistemas agrícolas tradicionales, que cambian cuando se trabaja con plantas modificadas. Cambia el impacto ambiental que tiene en los sistemas por la reducción, aumento o cambio en las prácticas agrícolas.

No consideramos que la tolerancia contribuya a la sostenibilidad, o no solo, debido a que hay que tener claro los objetivos de la estrategia “de la Granja a la Mesa” considerando el “use and risk”, y el uso creciente de fitosanitarios va en contra de esto. La resistencia a materias activas no es buena noticia, es interesante tener variedades que aparte de ser tolerantes a enfermedades e insectos, también atrapen nitrógeno atmosférico, para ahorrar energía y que sea barato, esto contribuye a hacer sistemas sostenibles de producción.

4. ¿Los sistemas de producción no están aislados, tienen consecuencias en mercados, es posible de introducir en el mercado cultivos con resistencias debido a transformaciones genéticas? ¿Cómo esperaréis trabajar e introducir vuestros productos?

Es posible, estas técnicas de edición genómica cortan y unen secuencias genéticas buscadas en el genoma de otra. Podemos hacerlo con varias cadenas sobre la misma planta, y luchar contra multitud de efectos de stress o bióticos. No está claro de que sea posible meterlo en determinados mercados por la legislación actual.

Tenemos ejemplos probados y seguros, sin efectos adversos sobre la salud o el medioambiente. Hay que pensar en los riesgos que puedan tomarse en innovaciones alternativa y la dirección de estas, es necesario saber que realmente queremos cambiar para ver si estas herramientas son las adecuadas.

5. ¿Qué pasa fuera de la UE con estas técnicas y su regulación? ¿Tienen buena acogida en el mercado y cómo se comportan sobre el terreno? ¿Qué aplicaciones habéis visto en los países donde se ha desarrollado la tecnología?

En Canadá se promueven y por ello la soja es tan importante en EE. UU, la experiencia es positiva en los mercados en los que hemos podido actuar. Por el momento en muchos casos están en estados inmaduros, necesitamos tiempo para desarrollar más tecnología e identificar riesgos que pueda haber en los mercados.

6. ¿Algún desarrollo que destacar?

Están en estado inmaduro, esta tecnología es muy amplia, en constante evolución.

7. No poneis todos los huevos en el mismo canasto ¿Nos cuenta algo de la estrategia “de la Granja a la Mesa” y qué opinión tiene la CE los NGTs?

El etiquetado, es una de las razones por la que las modificaciones y las técnicas genómicas deben ser estudiadas y aprobadas. Se quiere expandir la agricultura ecológica al 25% de toda la tierra y esto puede ser alcanzado mediante a estas plantas resilientes y eficientes en la producción y aprovechamiento de recursos. Hay que promover la convivencia de la agricultura tradicional, ecológica y es importante también la de OMGs.

Con una letra (A, T, G, C y U) que quites de la secuencia de ADN puedes tener grandes pérdidas o efectos adversos en la planta. Hay que tener criterios de todo



lo que no sea saludable, no sea etiquetado. Tenemos que conocer que ha sido modificado específicamente. Es posible y fácil reconocer las partes que ha sido modificadas, mediante métodos analíticos. Además, hay más métodos para la trazabilidad como el block-chain, no solo analíticamente.

8. ¿Qué aplicaciones hay?

Tenemos que conocer la técnica en términos de seguridad, ya que es muy nueva. Debemos tener un etiquetado propio o particular donde se identifique el alimento que ha sido producido con estas técnicas y se detalle la técnica específica utilizada.

Con estas técnicas de modificación genética podemos tener cambios mucho más relevantes y rápidos que con cruzamientos tradicionales, pero los consumidores no están familiarizados y hace falta formarlos y darles información de cómo ha sido hecha la modificación genética. Cada pequeña mutación puede tener consecuencias enormes, por lo que estos riesgos deben estar medidos. No tenemos información todavía de todos los efectos que pueden tener todas las técnicas, ya que es un campo del conocimiento muy amplio y en desarrollo.

9. Respecto a la medición de riesgos, ¿qué quiere ver la CE para aprobar estas técnicas y su entrada en el mercado?

Debería evaluarse a largo plazo, no tenemos la respuesta definitiva, ya que debe pronunciarse la EFSA. Hay que definir las pruebas, la respuesta no está aún sobre la mesa, hay que definirla. De momento no han sido descubiertos efectos negativos sobre la salud.





10. ¿Qué impacto tiene sobre la biodiversidad?

Sabemos que la biodiversidad sigue intacta en los sitios donde se cultivan OMGs, por eso queremos conocer que entiende la CE por sostenible. Es más negativo un monocultivo con uso de fitosanitarios y fertilizantes que los organismos modificados genéticamente, donde no se usan productos (o se usan menos) y se establecen rotaciones.

11. ¿Como harías un seguimiento de la trazabilidad para productos importados?

Hay métodos de detección analíticas de fácil y rápida utilización, aunque dificulta la trazabilidad con respecto al momento actual, donde al no haber productos OMG no hay problema de identificarlos.

12. ¿Estándares internacionales en esta trazabilidad?

Está internacionalmente regulado, deben estar todos estos organismos registrados, tiene que ser cualquier avance o nueva planta o variedad comunicado entre diferentes países, empresas u organismos, ya que no son fácilmente identificables a simple vista con respecto a los no modificados, al ser en apariencia iguales, para no tener más problemas en la trazabilidad.





España:

la gran oportunidad
del mercado de
materias primas



Por su clima y sus características, España es un productor de referencia en Europa y una parte muy importante de la cadena de suministro a nivel mundial. En España abastecemos aproximadamente de 50 millones de toneladas métricas de materias primas agroalimentarias, que se distribuyen anualmente a lo largo de todo el territorio español.

Distribuimos principalmente cereales, harinas proteicas y otros subproductos de molinería, que se destinan a la alimentación animal en gran medida (tanto directamente al ganadero como a la industria de fabricación de piensos), además de otras industrias dedicadas a la producción de alimentos para consumo humano y también a empresas de producción de biocombustible (etanol, principalmente).

Ser una potencia mundial en el sector de las agrocommodities nos ha posicionado en el mapa. En un mercado global, acceder a esta red nos permite poder abastecer a España en los mercados de origen más competitivos en cada momento.



Por eso, es un orgullo que el ECE (European Commodities Exchange) elija España para celebrar la 62 edición de la feria, concretamente en la ciudad de Valencia. ECE es la Bolsa de Cereales y materias agrícolas análogas más importante de Europa y un referente mundial donde se reúnen todos los actores del sector agroalimentario europeo y global.

Sector agroalimentario en España, potencia mundial

La elección de España como sede del ECE no es casual, sino que responde a la importancia que tiene nuestro país en el sector del comercio internacional de materias primas. Basta echar un vistazo a los datos que deja el entorno agroindustrial (obtenidos en enero 2021):

- El negocio de las materias primas es el cuarto sector industrial del país, que genera un negocio de más de 26.000 millones de euros.
- No en vano, el sector agroindustrial supone el 14% del PIB industrial.
- Somos los primeros en Europa en producción de piensos. Exportamos 2,5 millones de toneladas métricas de carne de cerdo (el principal productor exportador de Europa).
- Precisamente, respecto a la industria cárnica cabe destacar que somos el tercer productor mundial de carne.
- En cuanto a ganadería, somos el primer productor de piensos de la Unión Europea, con un volumen de 38 millones de toneladas métricas.
- Combustibles: somos también el primer productor de etanol por capacidad instalada.
- Anualmente producimos unos cuatro millones de toneladas métricas de harina para consumo humano (un 70% corresponde a la industria panificadora).

Todos estos datos nos llevan a pensar en la importancia de ser parte activa en el mercado doméstico de cereales. Y es que España consume cada año alrededor de 50 millones de toneladas de cereales, harinas proteicas y otros productos análogos (tanto en nutrición humana, como animal y la industria energética).

Como es sabido, la cosecha domestica de cereales (la que recogemos en España) oscila entre 15 y 22 millones cada año. Las previsiones de Cefetra es que este año alcancemos los 18 millones de toneladas (siendo 7 de cebada, 5 de trigo y 6 de maíz, aproximadamente). Por tanto, una parte importante de las necesidades deben cubrirse a través los mercados internacionales para poder abastecer (de la forma más eficiente y competitiva posible) al sector ganadero, que abastece -a su vez- a la demanda interna y es líder en exportación, referencia en los mercados internacionales y motor de la economía.





En Cefetra llevamos muchos años trabajando con el objetivo de promover y optimizar el libre comercio, para poner a disposición de clientes, ganaderos, fabricantes de pienso y otros, distintas materias primas al mejor precio disponible en los mercados. Con ello, contribuimos a maximizar la competitividad y eficiencia del sector ganadero y agroalimentario español.

Además, ponemos especial atención al seguimiento y control de calidad de los productos que se comercializan. Realizamos controles a lo largo de toda la cadena de suministro: identificando e incidiendo en los puntos críticos (tanto en el momento de la cosecha, como en su almacenamiento, transporte y entrega). La calidad de las materias primas que se comercializan en España, por tanto, es indiscutible.

Las cifras que avalan el comercio internacional de cereales

Todos estos datos que posicionan a España a la cabeza del sector agroindustrial se entienden teniendo en cuenta nuestra excelente posición geoestratégica, única en el comercio mundial de graneles a nivel portuario.

El enclave de España hace que seamos líderes también gracias a los principales puertos agroalimentarios entre los que destacan: Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Sagunto, Cartagena, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Marín, Coruña, Villagarcía, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao...

Este posicionamiento estratégico permite importaciones efectivas de EE. UU., Sudamérica (tanto de Brasil como de Argentina), Mar Negro y Norte de Europa (Reino Unido, Polonia, Dinamarca, Noruega, Alemania...).

Es decir, aquí se combinan dos factores para que España sea potencia en este segmento: la infraestructura portuaria excelente y de gran capacidad operativa, y el acceso libre a servicios portuarios.

Pero no solo es importante el transporte por mar. Las buenas infraestructuras por carretera que permiten importaciones Francia y otros países europeos.

Influencia que tiene el comercio internacional de materias primas en el abastecimiento a la población

España tiene una población de más de 47 millones de habitantes, lo que genera una importante demanda junto con el turismo que recibimos regularmente. A esto debemos añadirle, como comentábamos, la actividad exportadora, y el déficit de nuestras cosechas. Por tanto, es absolutamente imprescindible abastecerse en los mercados internacionales.

Por poner un ejemplo, el pasado año 2021 el consumo total de materias agroalimentarias (tanto para animales como humanos) se cifró en 50 millones de toneladas métricas. Y para este año se calcula que tengamos una cosecha de cereales que se quede en origen de entre 18 millones toneladas métricas, por lo que será necesario recurrir a la importación. Estas estimaciones dependen, en gran parte, de la volatilidad del mercado cerealista, pero sirven para hacernos una idea del volumen que mueve este sector.

Igual que es impensable pensar en la supervivencia de los sectores agrícolas españoles exportadores (como el hortofrutícola o los cítricos, si no les dejasen exportar), sin el acceso a la importación de cereales y harinas proteicas sería imposible la viabilidad de la industria ganadera y el abastecimiento a la población.

En estos momentos en el que se vuelve a hablar de la vuelta a modelos de autoabastecimiento queremos poner aún más en valor la eficacia y la competitividad que caracteriza a la distribución de nuestros productos. Poder acceder a los mercados de materias primas, tanto nacionales, como internacionales, de forma eficaz, inmediata y competitiva se refleja en productos disponibles con la mejor relación calidad/precio, lo cual incide, sin duda, en la reducción del coste de la compra del consumidor.



62^a European Commodities Exchange, en Valencia

España acogerá la 62^a European Commodities Exchange que tendrá lugar en Valencia durante los días 6 y 7 de octubre de 2022. Cefetra participará en este evento cerealista, en el que se darán cita los profesionales del segmento agrocommodities de toda Europa.

La feria ECE Valencia tendrá lugar en el pabellón en Feria Valencia de 10.000m2, dónde podremos intercambiar conocimientos con los diversos actores del sector: comercio, industria, transporte, servicios y puertos. Valencia tiene especial peso en el sector del comercio de materias primas, como punto estratégico del Mediterráneo.

Sin duda, el ECE Valencia servirá para reforzar los lazos de unión de nuestro país, primer importador de grano, así como de agrocommodities de la Unión Europea y producción de piensos, con nuevos contactos y negocios, mirando al futuro con las nuevas tecnologías.



European Commodities
Exchange

Asaja reclama que la ley de la cadena agroalimentaria aporte

rentabilidad al productor y acabe con los abusos

Mientras los precios de las frutas y hortalizas caen en el campo hasta un 50%, para el consumidor suben entre un 25 y un 40%

Los precios de los cítricos en origen, para la próxima campaña, son un 30% inferiores a los costes

Siete meses después de su entrada en vigor, la aplicación de la modificación de la Ley de la Cadena Agroalimentaria aprobada el pasado 2 de diciembre de 2021 ha tenido escasos efectos sobre el funcionamiento del mercado agroalimentario y los productores agrarios ven como los precios en origen siguen cayendo, mientras que al consumidor se le dispara la cesta de la compra. La Ley de la cadena sigue sin funcionar y sin dar respuesta a los abusos comerciales.

Según los datos que maneja ASAJA en Valencia, las primeras operaciones de compraventa de cítricos que empiezan a formalizar agricultores y operadores comerciales de cara a la próxima campaña citrícola establecen unos precios en origen que se sitúan hasta un 30% por debajo de los costes medios de producción. En el caso de la naranja Navelina ofrecen precios en torno a 0,21 euro/kg, mientras que los gastos que supone el cultivo de la naranja superan los 0,32 euros/kg, después de haber aumentado estos últimos un 40% en dos años.

Esta situación se extiende a buena parte de los productos perecederos y afecta de forma especial a prácticamente



todas las frutas y hortalizas. Los productores de Murcia denuncian como sandías, lechugas o albaricoques triplican sus precios del campo al mercado y desde ASAJA en Alicante se advierte de un desplome del consumo de fruta debido a que el diferencial entre el precio cobrado por los agricultores y pagado por el consumidor ha alcanzado unos niveles alarmantes que se sitúan en torno al 1000%, cuando lo habitual es del 300%. Este alarmante desplome del consumo ha sido confirmado por la propia Organización de Consumidores y Usuarios (OCU): "uno de cada cinco consumidores admite haber dejado de comprar alimentos frescos como carne, pescado, frutas y verduras".



En estos momentos se pone de manifiesto, más que nunca, los tremendos desequilibrios de fuerzas que hay en la cadena de valor, los abusos comerciales existentes y el nulo papel de los productores que, sobre todo en productos perecederos, no pueden repercutir la escalada de costes porque el precio les viene impuesto.

En opinión de ASAJA, esta Ley de la Cadena Agroalimentaria debe ser urgentemente mejorada con el fin de corregir estas deficiencias que perjudican gravemente tanto a productores como a consumidores. Por ello, seguimos insistiendo, como ya lo hicimos en la tramitación de la Ley, en la necesidad de contar con índices de precios referenciados que contemplen los costes de producción de cada alimento y que no se permita la venta por debajo de dichas referencias.

Igualmente pedimos que la AICA realice más controles de oficio cuando se sospeche que se incumple la Ley. Recientemente hemos conocido que casi el 70% de las denuncias que llegar a la AICA son finalmente sancionadas, lo que indica que el abuso comercial si-



En estos momentos se pone de manifiesto, más que nunca, los tremendos desequilibrios de fuerzas que hay en la cadena de valor, los abusos comerciales existentes y el nulo papel de los productores

que estando presente y que a la Ley le queda recorrido para cumplir con su objetivo, ya que la denuncia debería ser el último recurso y no algo sistemático. Por último, vigilaremos con detalle lo que ocurra a partir de enero de 2023 cuando entre en funcionamiento el registro de los contratos agroalimentarios en el que se deberán reflejar los contratos superiores a un importe de 1000 euros, que son prácticamente la mayoría, y si a partir de ese momento se multiplica la efectividad de la ley.

La ley de la cadena sigue en desarrollo

Desde la Asociación Agrícola de Jóvenes Agricultores (ASAJA), vemos la ley de la cadena alimentaria como un elemento que en sus inicios parecía la herramienta perfecta para terminar con las prácticas abusivas que venían desarrollando los eslabones superiores de la cadena sobre nosotros y así la hemos “vendido” y defendido siempre

Desde diciembre de 2021 que la ley ha entrado en vigor es cierto que nos encontramos en un contexto histórico muy complicado. A las consecuencias de la pandemia, en la que ya había un ascenso de los costes de producción muy notables, se han sumado las consecuencias del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. Todo esto se ha notado sobre todo en los precios de los insumos: gasoil por las nubes, luz en máximos históricos, precios de las materias primas para la fabricación de piensos compuestos que hacen que el producto final sea inalcanzable para nuestro bolsillo, fertilizantes con apenas producción por el precio del gas proveniente de Rusia y por consiguiente con un precio elevadísimo, y otros muchos

factores que hacen que estemos en un momento de crisis total, por lo que la ley de la cadena ha venido en el momento más complicado.

Como fundamento principal la ley prohíbe la venta a pérdidas de los eslabones previos en la cadena de producción, es decir, a los agricultores no se les podría pagar por debajo de sus costes de producción, pero sin embargo vemos casos a día de hoy y con la ley aprobada en los que no se están cumpliendo. Por ejemplo, las primeras operaciones de compraventa de cítricos que empiezan a formalizar agricultores y operadores comerciales de cara a la próxima campaña citrícola establecen unos precios en origen que se sitúan hasta un 30% por debajo de los costes

medios de producción, en el caso de la naranja Navelina ofrecen precios en torno a 0,21 €/kg. Sin embargo, los gastos que supone el cultivo de la naranja superan los 0,32 €/kg después de haber aumentado un 40% en los dos últimos años, según calcula la organización agraria a partir de los datos del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y del Ministerio de Agricultura.

Otros sectores como el caprino de leche también lo están pasando muy mal con los costes que siguen siendo mayores a los precios que se pagan a día de hoy por su leche.

Cuando conseguimos reuniones con todos los eslabones de la cadena las discusiones siempre son las mismas, los sectores superiores como la industria y la distribución alegan que no se pueden fijar unos valores de costes de producción promedio, que cada caso tiene su casuística y que como la ley obliga a calcular el coste de producción efectivo es imposible realizar las negociaciones sin influir al libre mercado y a las relaciones que se puedan dar en la relación



SFT (NEUMÁTICO SUPER FLEXION)

MÁXIMA CAPACIDAD
DE CARGA Y TRACCIÓN
PARA MAQUINARIA
DE ALTA POTENCIA



Soluciones de hoy para el mundo del mañana: Mitas trabaja duro todos los días para ofrecer a los agricultores una amplia gama de neumáticos que les ayuden a seguir el ritmo de un mundo dinámico. La calidad y la fiabilidad son la fuerza impulsora de la marca. Mitas: neumáticos resistentes fabricados en Europa desde 1932.

mitas-tyres.com

Mitas



cliente-proveedor, pero lo que está claro es que si seguimos sin intervenir la ley no sirve de nada y se favorecen las prácticas abusivas sobre el sector primario.

Lo que pedimos es que se aplique la ley y que se facilite su uso y su desarrollo. Pedimos que se realicen estudios de la cadena de valor para cada uno de los productos que producimos, ya sea por parte de la AICA, por parte de las comunidades autónomas o por parte de las interprofesionales agroalimentarias, que aporten unos índices de referencia y que contemplen todos los casos posibles para calcular los costes de producción de cada uno de los productores de una manera sencilla y eficiente.

Pedimos que la ley contemple los casos como la situación actual en la que los costes de producción de hoy pueden variar mucho con los de la próxima semana o con los del próximo mes y que en estos casos de excepción se permita firmar contratos entre ambas partes de una duración corta (1 o 2 meses) para que lo firmado no se quede obsoleto en unos días y lo que entonces eran unas buenas condiciones para el productor sea una pérdida de dinero a corto plazo.

Pedimos también que la AICA realice más controles de oficio entre las relaciones comerciales cuando se sospeche que se incumple la ley. Actualmente para nuestros productores denunciar es muy complicado, es un proceso en el que se piden muchas comprobaciones de los contratos, que lleva mucho tiempo



Lo que pedimos es que se aplique la ley y que se facilite su uso y su desarrollo

(meses) y que puede resultar en que no haya suficientes evidencias para llevar a cabo la investigación y además que la empresa a la que vende se retracte y elimine cualquier relación comercial entre ambas partes por lo que nuestro productor se quede con el producto sin colocar.

Recientemente hemos sido notificados que casi un 70% de las denuncias enviadas a la AICA son finalmente sancionadas, por lo que a nuestro modo de ver es un porcentaje altísimo que indica que el abuso comercial sigue estando ahí y que a la ley le queda recorrido para ser exitosa ya que la denuncia debería ser el último recurso y no algo sistemático.

Veremos que ocurre a partir de enero de 2023 cuando entre en funcionamiento el registro de contratos agroalimentarios en el que se deberán registrar los contratos superiores a un importe de 1000€ (la mayoría en el mundo de la agricultura) y si a partir de ahí la ley se hace más efectiva.



Ahora con 3 años de garantía.*

Vito. El socio de los agricultores.

Respóndele a las exigencias del sector agrario con Vito de Mercedes-Benz, ya sea versión furgón, mixta o tourer, una furgoneta capaz de poner al servicio de tu trabajo toda la fiabilidad y eficiencia. Y es que las furgonetas Mercedes-Benz están **fabricadas para darlo todo**.

Mercedes-Benz



Organizaciones de la cadena de valor del envase

Piden retrasar al menos un año la entrada en vigor del impuesto al plástico

Consideran que no es el momento de aplicar un nuevo impuesto que solo repercutiría negativamente en la competitividad de las empresas y sobre el consumidor

Creen que hay que aplazar la entrada en vigor de la medida hasta, al menos, enero de 2024

Ante la posible entrada en vigor el próximo 1 de enero del Impuesto Especial a los Envases de Plástico, tal y como se plantea en la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados, las organizaciones agrarias ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias, así como las asociaciones empresariales AECOC, ACES, ANGED, ASEDAS, FIAB, ADELMA, STANPA y EsPlásticos, consideran que no es el momento de aplicar un nuevo impuesto que solo repercutiría negativamente en la competitividad de las empresas y sobre el consumidor. Por ello, creen que es necesario retrasar la entrada en vigor de la medida hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.



La escalada histórica de los precios del gas y la electricidad está causando un grave impacto en los costes empresariales y tensionando al alza la inflación. A ello se unen los impactos derivados de la guerra de Ucrania -desabastecimiento de materias primas, falta de suministros básicos como fertilizantes, o combustibles, etc.-, así como de la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia COVID-19, aun no superada, e incluso amenazas de nuevos paros en el transporte. Este contexto altamente inestable está poniendo a prueba la resistencia de los sectores empresariales, por lo que no parece razonable añadir a corto plazo costes adicionales.

Asimismo, señalan que, dentro de la UE, en general no se ha optado por medidas fiscales en la legislación de economía circular. Si bien otros países lo han planteado, incluso Italia lo reguló antes que España, son conscientes de la delicada situación económica y han ido posponiendo la entrada en vigor de este en sucesivas ocasiones.

Por otra parte, la implementación de un impuesto de estas características es sumamente complejo, y necesita un desarrollo reglamentario donde se expliquen de manera detallada todos los procedimientos y trámites administrativos a seguir, la creación de documentación, el desarrollo de aplicaciones informáticas, así como la definición clara de las obligacio-

nes de cada uno de los afectados, entre otras cosas. Las casuísticas son infinitas, y las dudas sobre cómo poder cumplir con las obligaciones legales se multiplican, por lo que a día de hoy siguen siendo analizadas por la propia Administración para poder dar respuesta a su compleja aplicación.

Las organizaciones agrarias y las asociaciones empresariales consideran que además de por la complicada coyuntura económica, es imprescindible dar un margen de tiempo suficiente para poder resolver todas las cuestiones y dudas que se están planteando antes de obligar a gravar con un impuesto que nadie sabe de momento cómo aplicar.

En consecuencia, todas las organizaciones, que forman parte de la cadena de valor de los envases, reiteran su compromiso medioambiental y recomiendan aplazar este nuevo impuesto que solo repercutiría negativamente en la maltrecha situación de las empresas y los ciudadanos.



I INFORME SOBRE DISTRIBUCIÓN
ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD

El retail de proximidad alcanza **al 96,6 por ciento** de la población en España

La red de establecimientos de alimentación de gran consumo sumó en 2021 las 25.100 tiendas, de las cuales más de la mitad responden a fórmulas de proximidad.

El 27,2 por ciento de los establecimientos de retail de gran consumo son nuevos o han sido reformados en el periodo 2019-2021, con mejoras en la eficiencia energética.

203 empresas gestionan una red de 10 o menos tiendas, que destacan por arraigo local y provincial.

El 80 por ciento de los establecimientos franquiciados o asociados a cooperativas se apoya en la estructura logística de la distribución mayorista.

A SEDAS, Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, ha presentado el **I Informe sobre Distribución Alimentaria de Proximidad en España**. Un estudio elaborado por la consultora **Retail Data** que recoge datos sobre la evolución de la red comercial del retail de gran consumo, con especial énfasis en el formato supermercado y autoservicio entre los años 2019 y 2021, el tipo de empresas que operan este tipo de establecimientos, el apoyo que presta la distribución mayorista y la cobertura territorial que alcanzan.

Crecimiento global en positivo

El número de establecimientos de distribución alimentaria de gran consumo superó los 25.100 en 2021, casi más de 1.000 respecto a 2019. De ellos, los supermercados suman más de 10.300 y los autoservicios más de 14.000. Estas cifras suponen que, en España, existe un establecimiento de distribución alimenta-



ría por cada 1.887 habitantes y se registra una densidad comercial de 309,6 metros cuadrados por cada 1.000 habitantes.

El sector de la distribución alimentaria ha logrado un crecimiento sostenido de aperturas de nueva planta –nuevos establecimientos– durante los tres últimos ejercicios. Solo en 2021 se culminaron más de un millar de proyectos de obra civil en los que se calcula una inversión de alrededor de 1.300 millones de euros y una generación de empleo de unas 16.500 personas. A esto hay que sumar otras 1.742 acciones entre adquisiciones, adhesiones a redes de franquicias, cambios de enseñas y reformas.

El rejuvenecimiento de la red comercial con nuevas aperturas o con reformas de tiendas alcanza al 27,2 por ciento de los establecimientos de retail de gran

consumo en los tres últimos ejercicios y tiene importantes implicaciones medioambientales por las mejoras en eficiencia energética que introducen las nuevas tiendas.

El rejuvenecimiento de la red comercial con nuevas aperturas o con reformas de tiendas alcanza al 27,2 por ciento de los establecimientos de retail de gran consumo en los tres últimos ejercicios





La proximidad, la fórmula mayoritaria

Más de la mitad de los 25.100 establecimientos del sector funcionan con fórmulas comerciales basadas en la proximidad, concretamente el 53,1 por ciento. La amplia variedad de formatos ofrece al consumidor múltiples posibilidades de elección para hacer sus compras de alimentación.

Entre ellos, los modelos de gestión franquicia-do-asociado a cadenas o cooperativas presenta un gran dinamismo, acaparando el 60 por ciento de las aperturas de nuevas tiendas en 2021, mientras que superan el 48 por ciento del parque total del sector de retail de gran consumo. Las cerca de 600 nuevas franquicias y tiendas asociadas en 2021 generaron alrededor de 2.300 empleos, muchos de ellos ocupados por colectivos de inmigrantes de diversos países o emprendedores nacionales, que arraigan en entornos rurales necesitados de servicios básicos.

En el perfil del retail alimentario español destacan las compañías de capital familiar e influencia regional, que ocupan posiciones de liderazgo en diferentes

mercados. Los llamados "líderes regionales" suman más de 9.500 tiendas en 2021 frente a las 11.159 de los "tops retailers" nacionales y registran una progresión ascendente en los últimos tres años.

Además, es destacable el papel de las centrales de compra, que surten a estas empresas y contribuyen a su competitividad, y de la distribución mayorista, que suma 611 cash & carry y en la que se apoya el 80 por ciento de la red de franquiciados, especialmente los representados en municipios de menos de 10.000 habitantes.



El número de establecimientos de distribución alimentaria de gran consumo superó los 25.100 en 2021, casi más de 1.000 respecto a 2019

I INFORME DE LA DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD EN ESPAÑA

Análisis de la red comercial del retail de gran consumo, la distribución de proximidad, sus formatos, los tipos de empresa y extensión territorial.



+10.300
supermercados
+14.000
autoservicios



Establecimiento
por cada
1.887
habitantes



Número de
establecimientos
global
+ 25.100

LAS FRANQUICIAS Y COOPERATIVAS

generaron
2.000 empleos

superan el
48%



de los
establecimientos
han sido
reformados



1.068
establecimientos
se abrieron en 2021



1.300M
de euros invertidos
en obra nueva



Saldo positivo en
el balance de
aperturas y cierres

ARRAIGO LOCAL Y PROVINCIAL

+200 empresas
gestionan una red de
-10 tiendas

papel fundamental

611
cash & carry



se supera el **96,9%** de cobertura de población

el retail de gran consumo está presente
en **3.487 municipios españoles**

en España no existen los desiertos alimentarios

Pequeñas empresas y extensión rural

Otra característica del retail de proximidad es que, de las 320 empresas auditadas en el estudio, 203 gestionan una red de 10 o menos tiendas y otras 59 tienen una red de entre 50 y 11. Estas compañías destacan por su arraigo local y provincial, son empresas familiares que generan competitividad, equilibrio y apuestan por productos locales.

Esta red se extiende por todo el territorio del país hasta alcanzar 3.487 municipios, donde reside el 96,6 por ciento de los habitantes del país. Comunidades como Andalucía, Asturias, Illes Balears, Islas Canarias, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Murcia y las ciudades autónomas Ceuta y Melilla, superan este porcentaje. En 2021, casi el 20 por ciento de las aperturas de nueva planta se situaron en municipios por debajo de los 10.000 habitantes, segmento en el que actualmente se ubica el 27 por ciento de los establecimientos del sector.

Xiana Méndez destacó en su intervención que “el sector de la distribución alimentaria en nuestro país es eficiente, eficaz, de calidad, y apoyado en distintos formatos adaptados a los gustos y necesidades del consumidor, destacando la apuesta por la omnicanalidad. Por ello, hemos puesto en marcha actuaciones de digitalización del sector e incorporación de nuevas tecnologías lo que redundará en una mayor productividad y competitividad”.

En este sentido, la Secretaría de Estado de Comercio cuenta con un paquete de ayudas dentro del Plan de Recuperación que está dotado con 415 millones de euros para la modernización y sostenibilidad del sector. La incorporación de nuevas tecnologías permitirá a las pymes del comercio local, de forma individual o mediante sus asociaciones, dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo”.

Ignacio García Magarzo, director general de ASEDAS, subrayó, por su parte, que “el gran valor de la existencia de una red de es-





En el perfil del retail alimentario español destacan las compañías de capital familiar e influencia regional, que ocupan posiciones de liderazgo en diferentes mercados

tablecimientos de proximidad como la que tenemos en España es que constituye un factor de equilibrio territorial y de garantía de acceso a todo tipo de productos de alimentación y gran consumo a los consumidores, vivan donde vivan”. “Las empresas que operan estos establecimientos han garantizado el abastecimiento en todos los municipios de España durante la pandemia”, añadió, “y son los mismos que hoy siguen al lado del consumidor para ayudarle a afrontar los retos complicados que se derivan de la actual crisis multifactorial”.

Concretamente, las empresas asociadas a ASEDAS son las más representativas en los municipios de menor tamaño, donde alcanzan una presencia del 89,9 por ciento. En términos globales, ASEDAS representa el 75 por ciento de la superficie comercial de productos de alimentación, con 10 millones de metros cuadrados, suman más de 282.000 trabajadores y más de 19.000 tiendas en formato supermercado, auto-servicio y cash, además de las dos principales centrales de compra del país. En 2021, abrieron 700 nuevas tiendas y reformaron otros 1.300 establecimientos.

El calor y la falta de lluvias

cambia el mapa de los cultivos agrícolas



La agricultura y ganadería de muchas comarcas de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha y algunas de Castilla y León, Aragón y Canarias están sufriendo recortes de agua debido a la sequía meteorológica por la falta de precipitaciones y a las altas temperaturas, lo que va a cambiar el mapa de cultivos.

Este año hidrológico es por ahora el tercero más seco de lo que va de siglo pese a las lluvias de marzo y abril. Así lo ha explicado a Efeagro el portavoz de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), Rubén del Campo, quien ya avanzó en junio el verano meteorológico -junio, julio y agosto- iba a ser más cálido de lo normal y con lluvias por debajo de la media.



El agua embalsada, con datos a 7 de junio, se sitúa en 27.489 hectómetros cúbicos, con lo que la reserva hídrica española se sitúa al 49 % de su capacidad total.



NutribioN[®]

ACTIVA

LA BIOESTIMULACIÓN
Y FIJACIÓN **N**ATURAL DEL
NITRÓGENO



NutribioN[®]

syngenta[®]



© 2022 Syngenta. Todos los derechos reservados. [™] y [®] son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

[®]



HECHO EN ESPAÑA

HECHO EN
ESPAÑA:
CHUFA

Es temporada de horchata

La chufa, es la raíz o tubérculo a modo de nudos de una planta herbácea de la familia de las Ciperáceas de origen silvestre, conocida como “*Cyperus esculentus* L” o “junco comestible” en latín. Popularmente conocidas como “juncias” son parecidas a ellas, esta planta crece en tallos verticales con una altura de entre 40 y 50 cm y desarrolla en los extremos de las raicillas estos tubérculos que pueden tener forma alargada o redondeada que nosotros conocemos como chufa.

La chufa tiene un tamaño similar al de una alubia de unos 2 cm, tiene parecido por su forma y tamaño a cualquier fruto seco, pues son, de piel marrón, arrugada, y su interior es color crema lechoso, se caracteriza por su sabor terroso, almidonado y dulce, muy parecido al de las nueces.

Su nombre

En castellano es conocida por multitud de nombres chufa, cotufa, castañuela, juncia avellanada, juncia comestible, junco dulce, nuez de tigre, nuez atigrada, coyolito, alcatufa, belasia, chufla, chufleta, cochufas, y cotufa entre otros, en inglés se le llama almendra de tierra por su parecido (earth almond).

Etimológicamente la palabra chufa deriva del latín «cyphi» que significa perfume de juncia. Se han encontrado referencias de la chufa del pueblo persa

y árabe que la nombran respectivamente como de Hab-el-Zem y Hab-elaziz-un-Zalam. Algunos autores chinos la denominan Hiang-fu-tze- y Sha-ts-an, y la recomiendan tomar en zumo como estimulante del apetito y tomarla por sus efectos sedantes.

Origen

Su origen es incierto, en un primer momento su aparición se situaba en Oriente próximo (países cercanos al Mediterráneo) hace unos 9000 años a.C, pero en enero de 2014 fueron publicados unos estudios de la universidad de Oxford dirigidos por el Dr. Gabriele Macho que la sitúa en el Este de África hace unos 2,4 millones y 1,4 millones de años, pues se concluyó que antiguos antepasados homínidos conocidos como el ‘Hombre Cascanueces’ sobrevivieron durante toda esta larga época gracias principalmente por una dieta a base de chufas.

“ Etimológicamente la palabra chufa deriva del latín «cyphi» que significa perfume de juncia





El sello de la D.O.P es la plasmación gráfica de la calidad de la chufa,

Para ello contrastó las mandíbulas de aquellos homínidos con las de los babuinos keniatas de la actualidad, que tienen como base de su alimentación este pequeño tubérculo. Las chufas, ricas en almidones, en grandes cantidades sin calentar son muy abrasivas y ambos tenían los mismos desgastes dentales. Estos homínidos pudieron sobrevivir porque pudieron alimentarse con éxito gracias a este pequeño vegetal repleto de nutrientes que le aportaron el 80 % de la ingesta calórica diaria.

Historia. Referencias

Esta planta fue conocida por todas las grandes civilizaciones, así, en el ajuar de las tumbas egipcias se encontraron tubérculos secos de chufas, lo que indica que la chufa ya formaba parte de su alimentación habitual.

En la antigua Grecia el historiador y geógrafo Herodoto (425 a. C) en sus libros hace referencia a la chufa a la que llama “biblos” y dice “que extraen de los juncos de los pantanos y el que cocinan tostados al horno”. El botánico griego Teofrasto (371 a C) considera la chufa como un manjar exquisito cultivado en las campiñas de las juncias en las tierras altas del Nilo y así lo menciona en sus escritos “Los habitantes recogen sus tubérculos y los cuecen, con lo que se vuelven muy dulces, saboreándose entonces como un postre”.

En Roma Marcus Gavius Apicius, considerado el primer ‘gourmet’ de la historia (S. I) en su libro “De re coquinaria” la recoge en varias recetas, en una de ellas para el pescado “Dentón asado” y en otra como ingrediente necesario para adular el aceite de oliva conocido como “Aceite de Liburnia”.

Este pequeño tubérculo también aparece en los extractos de agricultura de Casiano Baso (s.VI d. C), exis-

Su origen es incierto, en un primer momento su aparición se situaba en Oriente próximo (países cercanos al Mediterráneo) hace unos 9000 años a.C.

Ahorra en tus horas de riego
con el **Plan Regantes...**



...y ahorra produciendo tu propia
energía con **Smart Solar.**



Con el **Plan Regantes**
tendrás **8 horas** al mejor precio para ahorrar en tus horas de riego.

Y con **Smart Solar**
podrás **sumarle el ahorro** de la energía 100% renovable del sol.

Infórmate en:
900 400 999

Iberdrola Clientes, S.A.U. *Descuento durante 12 meses desde la fecha de contratación.



IBERDROLA

Por ti. Por el planeta.



“ La horchata es el zumo de la chufa, al que la historia y la tradición valenciana le otorga propiedades digestivas. Esta bebida es mucho más que una bebida refrescante es un producto natural, de origen totalmente vegetal e imprescindible en la Dieta Mediterránea

ten distintas citas donde aparece “la juncia” para la elaboración de vinos y aceites especiales, como elemento para la preparación de ungüentos medicinales, para evitar enfermedades parasitarias de las ovejas, y como remedio contra los piojos y las garrapatas. A partir de este siglo y ya en la Edad Media (S. V – S. XV) se encuentran referencias del uso de la chufa como alimento en diversas recetas de distintos países, siendo las clases mas bajas las que la utilizaban para su alimentación, así en Chipre se mezclaban con los garbanzos y se preparaban al horno, en Egipto se tostaba y era sustituto del café, y de los árabes del Magreb nos llegan recetas en las que la usaban generalmente para repostería.

España

La llegada e implantación de este tubérculo en nuestro país es un tema que genera controversia, en un principio se piensa que la chufa fue introducida por el pueblo árabe durante la dominación musulmana en el siglo VIII y así queda plasmado en los escritos defendidos por Pío Font de Quer en su libro “Plantas medicinales, el Dioscórides renovado” (1981) donde textualmente expresa que “el cultivo se cría principalmente en la huerta valenciana y que fue introducido por los moros”.

Por otro lado, hay otras tesis como las del naturista Antonio José Cavanilles quien en “Observaciones so-

bre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia” afirma que esta planta “crece espontáneamente en sitios Húmedos y ligeros del Reyno de Valencia”

Sea como fuere las referencias árabes del cultivo son constantes pues en el siglo XII, el agrónomo andalusí Abu Zacarí (Ibn al-‘ Awwām) habla del cultivo de la chufa y le otorga al pequeño vegetal propiedades medicinales y afrodisíacas que aún se mantienen en nuestros días.

La primera referencia escrita sobre la chufa en España viene de la mano Arnau de Vilanova (1238-1311) médico personal del rey Jaime II (rey de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, y rey de Sicilia entre 1285 y 1302), quien elaboró una receta a base de raíces de chufa crudas como remedio a las dolorosas hemorroides que sufría el monarca y que finalmente dieron su resultado pues “mejoraron en gran medida”.

Años más tarde Andrés Laguna, (Segovia en 1511), galeno del emperador Carlos V, también las uso como remedio medicinal pues aseguraba “que el consumo de chufa evita infecciones respiratorias y es un remedio muy eficaz contra las afecciones diarreicas”.

Horchata de Chufas

La palabra horchata procede del latín Hordeata “agua de cebada” este vocablo habría llegado al español a través del romance andalusí (mozárabe), lo que explica la transformación consonántica a ch y el mantenimiento de la t.

Con el paso del tiempo y al extenderse el uso de esta bebida a otros lugares del mundo la cebada sería sustituida por otros vegetales como cereales, almendras, arroz y en nuestro país especialmente en la zona de Valencia por el tubérculo de la chufa, todas ellas generan bebidas de color blanco lechoso, aunque si es verdad que se elaboran de diferentes maneras y con diferentes procesos.

De su uso como ‘orxata’ no hay demasiados indicios hasta la reconquista cristiana, donde aparecen algunas referencias muy antiguas en el incipiente Regne de València, a la ‘llet de xufes’ (leche de chufas) como una bebida refrescante, sin duda alguna, antecedente de la actual horchata .

La horchata es el zumo de la chufa, al que la historia y la tradición valenciana le otorga propiedades digestivas. Esta bebida es mucho más que una bebida refrescante es un producto natural, de origen totalmente vegetal e imprescindible en la Dieta Mediterránea; de hecho, si no hubiera sido gracias a la horchata, la chufa habría estado destinada a desaparecer.

Reseñas

Una de las primeras referencias de esta bebida aparece en 1744, cuando se encuentra un documento entre los escritos de Baltasar Bueno haciendo referencia a los manjares que “iban a tomar los convida-







dos a un bautizo” entre la cuales aparece esta bebida blanquecina a base de chufa y que denomina como “orchata”.

En 1747 Cavanilles describe ampliamente el cultivo de la chufa y en (1795) en sus ‘Observaciones sobre la Historia Natural del Reyno de Valencia’, indica la zona donde se desarrolla “se dedicaban 180 hane-gadas (15 has) en Alborai y Almássera haciendo también referencia a otros pueblos de l’Horta así mismo productores”.

En 1800 publica en el “semanario de Agricultura y Artes” un artículo sobre la importancia del origen de la chufa y su elaboración “El vulgo las come te-niéndolas antes en agua 12 horas”, “los valencianos han introducido en Madrid y en otros muchos pue-blos de España el uso de la orchata de chufa, de que se hace un gran consumo en verano, así por ser una bebida agradable, como por las propiedades medi-cinales que se le atribuyen “. Desde entonces exis-ten numerosos estudios relativos tanto a la chufa como a la bebida obtenida de su maceración y sus beneficios y propiedades por su composición.

En la actualidad este pequeño tubérculo que en un principio estaba condenado a desaparecer por estar considerado como mala hierba , goza de una fama sin precedentes; las nuevas dietas emergentes (como la paleolítica que se alimenta precisamente de tubérculos dirigidas para vegetarianos y vega-nos) así como su consideración internacional como “superalimento”, ha incrementado su demanda en los principales mercados europeos, (como en Ale-mania y Reino Unido) y en los mercado norteameri-canos y asiáticos, hasta tal punto que este tubérculo se ha consolidado como el cultivo más viable y con mejores perspectivas comerciales de la huerta va-lenciana.

Denominación de Origen “Chufa de Valencia”

La Chufa de Valencia (en valenciano chufa de Valèn-cia) es una Denominación de Origen Protegida creada el 25 de septiembre de 1995. La idea de esta DOP surge 8 años antes cuando se dan cuenta de que producen un producto de una alta calidad que se cultiva en una zona muy concreta y que quieren proteger y promocionar para su preservación .

Fuente: Flickr

En 2010 la Consellería de Agricultura y Medio Ambiente con la Orden del 18 de mayo aprobó el nuevo Reglamento de la D.O. Chufa de Valencia y su Consejo Regulador que protege e identifica el cultivo de la chufa en 18 municipios de la comarca valenciana de l'Horta Nord, única zona de su cultivo en toda Europa que están adscritos al Consejo Regulador.

Esta zona de producción está situada en la zona de la huerta de Valencia, con una extensión variable en torno a unas 500 ha. Comprende los términos municipales de Alboraya (centro neurálgico), Albalat dels Sorells, Albuixech, Alfara del Patriarca, Almàssera, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Emperador, Foios, Godella, Massalfassar, Meliana, Moncada, Museros, Paterna, Rocafort, Tavernes Blanques, València y Vinalesa todos de la provincia de Valencia.

Esta área geográfica posee las características y ofrece las condiciones climáticas idóneas para su cultivo, temperaturas templadas, ausencia de heladas durante todo su ciclo, terrenos de textura arenosa. En esta comarca se producen actualmente unos 5.3 millones de kilos de chufa seca, de los cuales un 90% están amparados por la DOP.

El cultivo de la chufa es tradicional de esta zona y tiene una gran importancia socioeconómica, suponiendo el medio de vida principal de más de 500 agricultores que poseen amplios conocimientos técnicos del manejo del cultivo, siendo determinante su buen hacer en materia de preparación del terreno, plantación, recolección y secado, para la obtención de un producto final de máxima calidad.

Las condiciones especiales del cultivo unidas al proceso de secado otorgan a la chufa de Valencia una calidad y un sabor totalmente diferente y diferenciado de chufas de otras procedencias. Su secado se desarrolla durante tres meses, de manera natural, en unas "cambras" con removido diario de las chufas; consiguiendo un secado uniforme.

Las chufas de esta zona presentan unas características que las relacionan con su medio natural, con las condiciones de cultivo, de recolección y acondicionado. Sólo las chufas que han adquirido las características que marca el Reglamento salen al mercado amparadas por la DOP.



Papelería

Catálogos

Diseño

Impresión

Packaging

Folletos

Revistas

LUMIMAR

Preimpresión

**Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76**

Sello de calidad DOP

El sello de la D.O.P es la plasma-ción gráfica de la calidad de la chufa, no sólo de la materia prima sino también de su proceso de elaboración en todas sus fases: plantación, lavado, secado y selección. Comprobado todo esto, el consumidor tiene la garantía de que en los establecimientos y en los envases de horchata que lleven el logotipo del Consejo Regulador, la horchata ha sido elaborada con auténtica Chufa de Valencia y cumple los parámetros de calidad exigidos.

En la actualidad como sucede con otras DOP existe la problemática con el origen de la chufa, es frecuente encontrar en los supermercados horchatas en las que se asegura que el producto es originario de la comunidad Valenciana, o se vende como producto local, cuando realmente está elaborado por chufas cultivadas fuera del amparo de la DOP.

Por ello es muy importante buscar este el sello de calidad en el producto que garantiza al consumidor que se cumplen todos los estándares de calidad exigidos por la DOP y que la horchata ha sido elaborada con auténtica Chufa de Valencia.

Cultivo

El cultivo de la chufa requiere de climas cálidos, con temperaturas medias elevadas, alta humedad relativa ambiental y un periodo de 4-5 meses libres de heladas

La chufa, es un cultivo que no puede darse en una misma parcela todos los años por lo que se cultiva habitualmente como segunda cosecha, tras otra de hortaliza. Aquellos cultivos que permitan adelantar la fecha de siembra de la chufa serán más adecuados ya que el rendimiento del cultivo de chufa será mayor.

La alternativa más frecuente sitúa la chufa detrás de la patata temprana. Aunque en los últimos años, con la aparición de variedades híbridas de cebolla de ciclo más corto, éstas se han convertido en el cultivo precedente más utilizado.

El cultivo de la chufa comienza en el mes de abril y mayo que es cuando se siembra. Para comenzar con



él, es necesaria la preparación del terreno para que quede nivelado y suelto, el proceso en la actualidad está totalmente mecanizado se hace en caballones. Para su recolección que se produce a finales de octubre y noviembre (aunque es posible que se extienda hasta febrero según las condiciones atmosféricas y las lluvias) es necesario eliminar la parte aérea de la planta. En la actualidad, lo más habitual es realizar una quema controlada de la misma una vez seca.

En la fase de recolección, se utiliza como instrumento la cosechadora, y una vez finalizado este proceso, se realiza el lavado y secado de la cosecha.

En el lavado. Las chufas pierden sus raíces, se limpia su piel y se eliminan aquellos tubérculos "fallados" posteriormente se procede al secado.

En el secado durante este proceso, la humedad desciende del 50% hasta el 11%. Su duración suele ser de 3 meses, se realiza en "cambras" de secado, de ma-



nera lenta y cuidadosa. Durante esta operación se remueven continuamente los tubérculos, para que el secado sea uniforme. Se realizan dos removidos diarios, disminuyendo la frecuencia de estos según vayan perdiendo la humedad. (Fuente DOP "Chufa de Valencia")

Campaña

En la campaña anterior en 2021 la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) estimó que la producción se situó cerca de los 8 millones de kilos un volumen que tras su paso por los secaderos se reducirá un 50 %. Los precios en campo de este tubérculo gozaban de buena salud pues se mantenían en máximos históricos, en torno a los 0,80 euros por kilo, debido a una demanda internacional que cada vez es mayor.

Para la campaña de 2022 AVA-ASAJA alertó a mediados de mayo del retraso de la siembra de la chufa

en l'Horta y sus posibles consecuencia tras las lluvias torrenciales que se produjeron el pasado 3 de mayo, que además, destrozaron campos enteros de hortalizas, especialmente de cebollas y patatas. La supresión de fungicidas dificultó aún más la lucha contra los hongos, que tuvieron exceso de humedad unas condiciones idóneas para su proliferación. Las pérdidas directas, calculadas en 11 millones, sumadas a los bajos precios de años anteriores, ponen en peligro la continuidad de los dos principales cultivos que los horticultores rotan con la chufa. Fuente (Asaja Valencia AVA)

Otras zonas de cultivo

Según declaraciones del responsable de la sectorial de chufa de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA), y presidente de la DOP Chufa de Valencia, Antonio Gimeno hace unos años se intentó producir el tubérculo en distintas zonas de España con el fin de ampliar las zonas de cultivo pues la demanda de chufa debido a este boom surgido es superior a la oferta generada, este intento se realizó en zonas del Delta del Ebro (Tarragona), en Huelva (Andalucía) y en Xàtiva (Valencia), todo aquello se quedó en «experiencias puntuales» que no salieron bien, puesto que los costes de transporte para traer la chufa a Valencia, limpiarla y trabajarla, era excesivamente alto y no compensaba.

La chufa en el mundo

La gran zona productora de este cultivo a nivel mundial se encuentra en África en la zona del Sahel (zona ecoclimática y biogeográfica de transición entre el desierto del Sáhara al norte y la sabana sudanesa al sur de África), concentradas en Níger, Burkina Faso y Malí donde miles de familias viven del cultivo de este tubérculo, produciendo en torno a 10.000 toneladas anuales.

Valencia como epicentro de la horchata, ha dado lugar a la creación de empresas que son grandes importadores de esta chufa Africana que luego exportan a países de todo el mundo como pueden ser Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido Y Sudáfrica entre otros.

Además del Sahel y Valencia principales zonas productoras, en otras partes del mundo también se ha



Fuente: Flickr

intentado el cultivo de la chufa. Se han registrado pequeñas producciones en Estados Unidos, Sudáfrica, Rusia, Canadá o China, donde es muy importante y donde la chufa se destina, principalmente, a la elaboración de aceite para autoconsumo.

No obstante la chufa africana y asiática, tiene menor rendimiento proteico que la valenciana, “no puede utilizarse para elaborar horchata” y se destina principalmente a la alimentación animal y otros usos industriales, como la producción de aceites cosméticos o la fabricación de pastas base para chocolate, galletas, salsas, yogur o cerveza, (Antonio José Gimeno), presidente de la DOP “Chufa de Valencia” y responsable de la sectorial de este cultivo en la asociación AVA-ASAJA.

Propiedades y beneficios

Integrar el consumo de este pequeño tubérculo a nuestra dieta ofrece numerosos beneficios para la salud de nuestro cuerpo, las propiedades y ventajas que nos aporta son muchas y son dignas a tener en cuenta a la hora de contar con ella en nuestra alimentación habitual.

En la actualidad, no solo podemos tomar chufa en la horchata que es realmente como es mas conocida,

la chufa es mucho mas versátil, los mercados la ofrecen en diferentes formatos, pues la podemos encontrar; en aceite, en harina, untable, en crema o mantequilla, o, la puedes integrar para que forme parte de rellenos para platos tradicionales o para dulces y postres.

En cuanto su información nutricional la chufa contiene por cada 100 gramos los siguientes valores: Hidratos carbono: 42,5 g. Grasas: 23,7 g. Proteínas: 6,1 g. Calcio: 69,5 mg. Hierro: 3,41 mg. Fósforo: 232,2 mg. Potasio: 519,2 mg. Fibra: 17,4 g. Calorías: 409 Kcal.

Las ventajas que nos ofrece su consumo son múltiples y variadas de entre todas ellas vamos a destacar las siguientes:

Protege la salud de nuestro sistema digestivo y es así por su alto contenido de fibra, que permite regular el tránsito intestinal facilitando la absorción de los nutrientes y evitando las digestiones pesadas y el estreñimiento. La chufa aporta 17,4 g de fibra por cada 100 g. el doble de fibra del que nos pueden aportar los cereales integrales. Además en la piel de la chufa hay suberina, un componente que actúa como prebiótico pues favorece el crecimiento de la flora intestinal evitando las malas digestiones.

Nos mantiene en forma. Es un alimento saciante, tomar chufa en cualquiera de sus formatos o en horchata casera, nos produce saciedad, lo que nos permite evitar los picoteos asociados a la subida de peso, y esto se produce gracias a su alto contenido energético pues unos 100 g aportan unas 409 Kcal, por lo que también está indicada tomarla después de hacer deporte para recuperar los nutrientes y líquidos perdidos durante el ejercicio.

Protege nuestro sistema circulatorio y nuestro sistema inmune, debido al contenido en aminoácidos del que destacamos la arginina que es la responsable del aumento de la producción de óxido nítrico que genera un efecto estimulante y vasodilatador mejorando la circulación y la presión sanguínea. Este componente fortalece también nuestro sistema inmunitario, por lo que la ingesta de chufa en cualquiera de sus formatos es ideal para niños y ancianos, mujeres embarazadas y lactantes.

Mantiene a raya nuestro colesterol, debido al contenido en grasas saludables que son muy similares a las del aceite de oliva destacando el alto contenido en ácido oleico, estos ácidos grasos monoinsaturados nos ayudan a reducir el colesterol y los triglicéridos, y evita enfermedades como la diabetes de tipo 2 y disminuyen la hipercolesterolemia.

Es fuente de magnesio, que es fundamental para el perfecto funcionamiento de nuestro cuerpo, este nutriente regula el azúcar, mantiene los niveles de presión arterial, y fortalece nuestros huesos. También es fuente de fósforo, potasio, hierro, y proteínas.

Ideal para personas con intolerancias a la lactosa y al gluten. La horchata de chufa es una bebida vegetal idónea como sustitutivo de la leche, pues una ración de 200 ml aporta 60 mg de calcio necesario para nuestro cuerpo. Además al carecer de gluten es perfecta como sustitutivo de la leche en los casos de intolerancia a la lactosa y es perfecta para celíacos. También podemos utilizar su harina para elaborar cualquier comida o postre pues al no contener ni alérgenos ni estimulantes es ideal para alérgicos y veganos.

Mantiene la salud de nuestra piel. Si podemos usar su aceite elaborado para la cosmética pues beneficia al tratamiento de la dermatitis, evita la sequedad en la piel, además de prevenir infecciones en la piel, por sus altos niveles de Ácido Oleico, Magnesio, Vitamina E y Tocoferoles, y por la recién descubierta Biotina, también conocida como vitamina 7, vitamina 8 o vitamina H.





Foto. Turismo Ayuntamiento de Alborai

HORCHATA DE CHUFA CASERA

Vamos a elaborar una horchata de chufa casera, ideal para estos días calurosos de verano. La tradición valenciana pide acompañarla con “fartons”, unos bollos alargados con azúcar glass, tiernos y esponjosos, que van muy bien para mojar en la horchata y que son muy típicos de Alborai capital de la horchata Valenciana

INGREDIENTES

- 250 g de chufas valencianas deshidratadas
- 1 litro de agua fría
- 125 gr de azúcar o 100 gr de azúcar glas, (si nos gusta menos dulce)

PREPARACIÓN

Comenzamos hidratando las chufas, para ello las echamos a remojo en un bol de agua totalmente cubiertas, las dejamos 24 horas, y le cambiamos el agua cada 8 horas. Transcurrido este tiempo las echamos en un escurridor y las lavamos muy bien.

A continuación en un bol añadimos las trufas y 250 mililitros de agua y las trituramos, lo podemos hacer con la batidora de mano o de vaso o con un robot si lo tenemos, debemos conseguir una pasta espesa, que opcionalmente, podemos dejar macerar en la nevera unas dos horas para que se concentre el sabor.

Tras esto en ese mismo bol añadimos los otros 750 mililitros de agua restante y lo mezclamos muy bien con unas varillas.

Luego debemos colar esta pasta, para ello podemos utilizar un colador de algodón o una gasa, una malla, un papel de filtro del café, que estrujamos, algo que permita que salga todo el agua y nos quedemos con la pasta de chufa por un lado y el líquido resultante por otro. Esto podemos repetir dos veces para sacar el mayor sabor.

Finalmente la pasta se desecha o se reserva (mira la receta siguiente) y al líquido obtenido le añadiremos el azúcar poco a poco mezclándolo muy bien con unas varillas, cuando se haya integrado perfectamente ya tenemos nuestra horchata de chufa casera, la dejamos en el frigorífico para que enfríe y la podamos tomar bien fresquita que es como mas rica está.

La horchata hay que beberla rápida pues dura en la nevera solo uno o dos días, si quieres hacer mas cantidad puedes congelarla y podrás beberla cuando quieras. Queda impresionante ¡prueba a hacerla! ¡Simplemente deliciosa!.

Cursos **para agricultores** **y habitantes del** **medio rural**

Programa plurirregional

Asaja 2022

financiado
por el MAPA



Financiado por:



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



BIZCOCHO DE PULPA DE CHUFA

Vamos a realizar una receta de aprovechamiento, para ello vamos a utilizar la pulpa de chufa, resultante de nuestra receta anterior, para hacer un bizcocho con un sabor original y distinto que sorprenderá a tus comensales, ¡queda buenísimo!

INGREDIENTES (4 raciones)

- 3 huevos
- 180 g de harina mejor si es de repostería
- 1 yogur natural
- Un sobre de levadura o 15 g
- 150 g de aceite en este caso de girasol
- 150 g de azúcar moreno
- 100 g de la pulpa de la chufa
- Una pizca de sal
- La ralladura de un limón o de una naranja.
- Pan rallado.

PREPARACIÓN

En realidad este bizcocho se hace igual que cualquier otro, en primer lugar echamos los huevos y el azúcar, para que salga un bizcocho esponjoso es muy importante batir muy bien estos dos ingredientes y dedicarle un buen ratito con las varillas de mano unos 5 minutos.

A continuación añadimos el yogur, la pizca de sal y la harina que tamizamos pasándola por un colador para evitar grumos, añadimos también el aceite y el sobre de levadura mezclamos.

Finalmente a la mezcla le añadimos la ralladura del limón o la naranja y los 100 gr de la pulpa de chufa resultante de la receta anterior, que mezclaremos muy bien con el resto de ingredientes para que quede perfectamente integrado.

Finalmente cogemos un molde para el horno, el que engrasaremos con un poco de aceite de girasol y al que espolvorearemos un poco de pan rallado para que no se nos pegue.

Echamos la mezcla y lo metemos al horno a unos 180° unos 30 minutos, depende el horno, no abriremos el horno hasta finalizado el tiempo o si no nuestro bizcocho no subirá igual, podemos comprobar si está listo si al meter un palillo dentro del mismo este sale seco. Hazlo por que esta pequeña diferencia marcará el delicioso sabor que finalmente queda en este bizcocho.

Puedes usarlo en el desayuno, en la merienda de tentempié, y puedes mojarlo directamente en tu horchata ampliando así el sabor de la chufa; queda realmente delicioso!

Impresión

Revistas

Cátálogos

Papelería

Folletos

Packaging

Diseño editorial



**galería
gráfica
del color S.L.**

**Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76**

Seguro de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno

Desde el pasado 1 de junio los productores de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, pueden asegurar sus cultivos en la línea 307 con una subvención de hasta 75%.

Son producciones asegurables, las correspondientes a las distintas variedades de los cultivos que se relacionan a continuación, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía:

Ajete
Alcachofa
Batata
Boniato
Cardo
Espárrago
Guisante Verde
Haba Verde
Patata

Subvenciones a la contratación

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), concede subvenciones a la suscripción del

Seguro Agrario, en forma de aportación del Estado al pago de la prima. Las subvenciones al Seguro Agrario se conceden de forma directa a los agricultores, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley de Seguros Agrarios Combinados, y el presupuesto destinado al pago de estas subvenciones durante el ejercicio presupuestario 2022 es de 275,73 millones de euros.

Las subvenciones concedidas se aplican exclusivamente a las pólizas contratadas por asegurados que figuran en la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (base de datos CIAS y CIAS-CSA) como SUBVENCIONABLES en el momento de la entrada en vigor de la póliza.

La subvención concedida a través de ENESA será compatible con las subvenciones que establezcan las comunidades autónomas con la misma finalidad, siempre que el importe conjunto de dichas subvenciones no supere el límite máximo establecido en la normativa de la Unión Europea. En caso de superar dicho límite, se reducirá el importe correspondiente a la subvención de la comunidad autónoma y, posteriormente y en caso de ser necesario, el de ENESA.



Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA),
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

SUBVENCIÓN	MODULO 1	MODULO 2	MODULO 3	MODULO P
Base	75	20	14	8
Por colectivo	0	6	6	6
Por características del asegurado (1)	0	11	11	9
Por titularidad compartida	0	5	5	5
Por continuidad (*)	0	5	5	5
Por reducción de riesgo	0	2	2	0
Por nueva contratación(*)	0	3	3	3
Por fraccionamiento	0	1	1	1
% subvención máxima (2)	75	60	54	44

- (1) Cuando la subvención adicional se justifique por tener la condición de joven agricultor, las cifras anteriores se incrementarán en 10 puntos porcentuales
- (2) Considerando la subvención base más la suma de las siguientes subvenciones: por colectivo, por joven agricultor, por titularidad compartida, por continuidad, por reducción del riesgo y por fraccionamiento.
- (*) Las subvenciones por nueva contratación y por continuidad son excluyentes.

Fraccionamiento del pago de la póliza

Con la colaboración de AGROSEGURO y SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de ENESA, pone a disposición de los asegurados una herramienta para el fraccionamiento del pago de las pólizas de seguros.

Puede beneficiarse de esta herramienta cualquier asegurado que suscriba una póliza agrícola cuyo coste, una vez deducidas bonificaciones y subvenciones (coste al tomador) sea igual o superior a 300 €.

Esta herramienta permite a los ganaderos fraccionar en dos pagos el coste de la prima, a elegir por el asegurado:

- El asegurado abonará el 10% del coste al tomador más los recargos que le correspondan (tramitación del aval de SAECA y recargo por fraccionamiento de AGROSEGURO) en el momento de contratación de la póliza. Al vencimiento del segundo pago, en un plazo de 3, 6, 9 u 11 meses a elección del agricultor, se cargará en la cuenta indicada el 90% restante.
- El coste se incrementará con los gastos de tramitación y el recargo de fraccionamiento teniendo en cuenta que éstos se calculan sobre el importe aplazado

Plazo	Gastos de tramitación de aval de SAECA	Recargo de fraccionamiento de AGROSEGURO
11 meses	1,67% del importe avalado	2,31% del importe avalado
9 meses	1,50% del importe avalado	1,93% del importe avalado
6 meses	1,25% del importe	1,37% del importe avalado
3 meses	1,00% del importe	0,81% del importe avalado

- SAECA cubrirá hasta el 90% del coste a cargo del tomador. El importe máximo que podrá ser objeto de fraccionamiento con aval de SAECA será de 250.000 € para personas físicas y 400.000 € para personas jurídicas.

Se establece un importe mínimo de recargo por los gastos de aval de SAECA de 30€ cuando el importe del aval sea menor o igual a 1.000€, 60€ cuando dicho importe sea entre 1.000€ y 3.000€ y de 90€ cuando el importe del aval mayor de 3.000€.

PERIODOS DE GRANTIA				
Garantía	Riesgos		Periodo de garantías	
			Inicio	Final
Producción	Pedrisco		- Para trasplantes: el arraigue. - Siembra Directa: la 1ª hoja verdadera. - Nascencia normal en patata.	Fecha más temprana entre: - Recolección. - Sobremadurez. - Fecha límite de garantías (Según cultivos en Anexo III). - Duración máxima de las garantías (Según cultivos en Anexo III).
	Helada (1)		- Para trasplantes: el arraigue. - Siembra Directa: la 1ª hoja verdadera. - Nascencia normal en patata. —	
	Riesgos Excepcionales	Fauna Silvestre. Incendio. Inundación-lluvia torrencial. Viento huracanado. Lluvia persistente	- Para trasplantes: el arraigue. - Siembra Directa: la 1ª hoja verdadera. - Nascencia normal en patata. —	
		No Nascencia.	La siembra.	La nascencia normal.
	Resto de adversidades climáticas		<u>Reposición y levantamiento</u> - Para trasplantes: el arraigue. - Siembra Directa: la 1ª hoja Verdadera. - Nascencia normal en patata.	Fecha más temprana entre: - Recolección - Sobremadurez - Fecha límite de garantías (Según cultivos en Anexo III) - Duración máxima de las garantías (Según cultivos en Anexo III)
			<u>Daños:</u> Según lo especificado por cultivos en el anexo V.1. y anexo V.2.	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción		Trasplante	Fecha más temprana entre: - Arranque 12 meses desde inicio garantías - Toma de efecto del seguro del año siguiente.
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción y cualquier otro riesgo climático		Toma de efecto	Fecha más temprana entre: - Toma de efecto del seguro del año siguiente. 12 meses desde inicio garantías

(1) Cubierta para los cultivos, ciclos, ámbitos y con las especificaciones establecidas en el anexo III.

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA),
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

OPCIONES DE ASEGURAMIENTO			
MODULO 1			
Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo de la indemnización	
Producción	Helada (1) Pedrisco Riesgos excepcionales Resto de adversidades climáticas	Explotación (comarca)	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Explotación (comarca)	
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático.	Parcela	
MODULO 2			
Producción	Pedrisco	Elegible	Parcela
	Helada (1)		Explotación (Comarca)
	Riesgos excepcionales		Parcela
	Resto de adversidades climáticas	Explotación (comarca)	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela	
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela	
MODULO 3			
Producción	Pedrisco Helada (1) Riesgos excepcionales Resto de adversidades climáticas	Parcela	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela	
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático.	Parcela	
MODULO P			
Producción	Elegible: Helada (1) Pedrisco Riesgos Excepcionales	Parcela	
Plantaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	Parcela	
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático.	Parcela	

(1) Cubierta para los cultivos, ciclos, ámbitos y con las especificaciones establecidas en el anexo III.

INICIO DE GARANTIAS	
Hortalizas de recolección única	
Ajete	Comienzo del alargamiento de las ultimas hojas formadas.
Batata	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm
Boniato	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm
Cardo	Aparición de la 8ª hoja
Guisante verde (1)	Al menos una vaina formada y engrosando
Haba verde (1)	Primeras vainas formadas. Al menos una vaina engrosada
Patata	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm
Hortalizas de recolección escalonada	
Alcachofa	Aparición del primer capítulo en tallo principal. Diámetro superior a 2 cm.
Espárrago	Turiones que alcancen el 50% del tamaño que se comercializa
Guisante verde (2)	Al menos una vaina formada y engrosando
Haba verde (2)	Primeras vainas formadas. Al menos una vaina engrosada

(1) Siempre y cuando se trate de producción con destino para industria.

(2) Siempre y cuando se trate de destino para consumo en fresco.

Agricultura desde el aire drones y agricultura de precisión

Por: José Alberto Peinado.

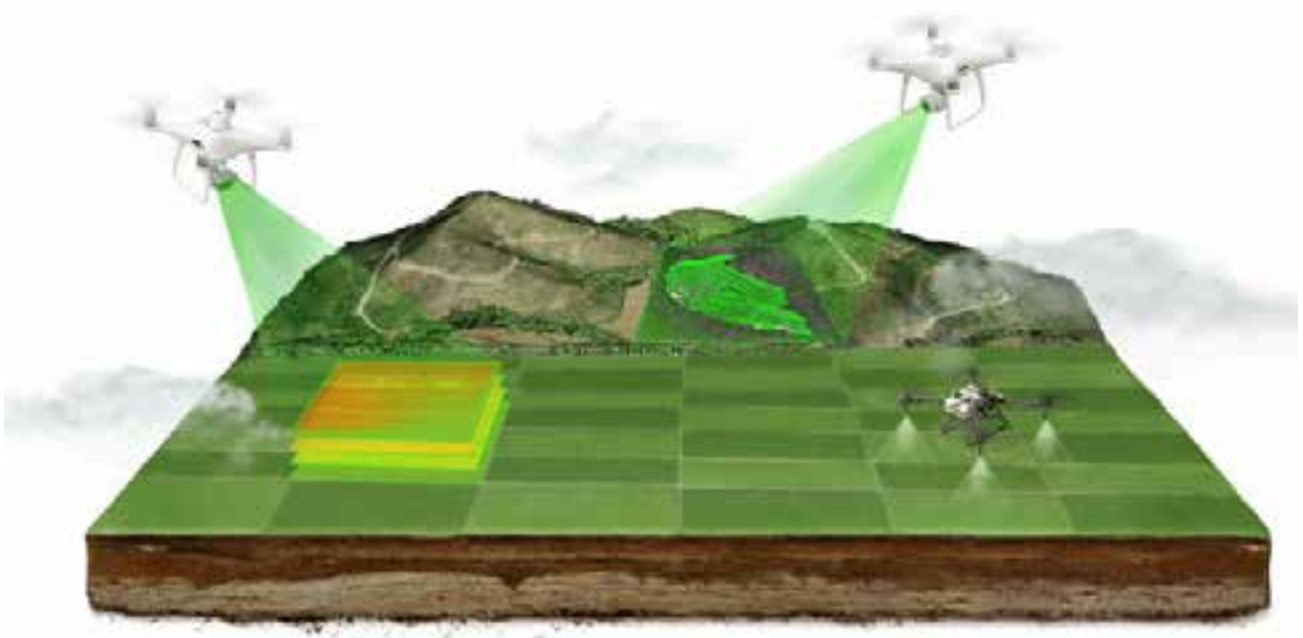
Área de agricultura y ganadería de DSD Drones
info@dsddrones.com

El acelerado crecimiento de la población mundial trae como resultado un aumento de la demanda de productos agrícolas y ganaderos, al tiempo que las capacidades de suministro se están reduciendo debido a la menor disponibilidad de tierra y a los efectos del cambio climático. Por otro lado, la incertidumbre geopolítica provoca que, tanto la agricultura como la ganadería, sean profesiones de riesgo.

Efectivamente, se trata a fin de cuentas de alcanzar una mayor eficiencia y rentabilidad y sí, en los tiempos que corren esto es posible. Lo sabemos bien los

que nos dedicamos a ello. Y es que durante los últimos 50 años el sector ha cambiado tanto como en los 5.000 anteriores.

Conceptos tan de moda como “digitalización” o “sostenibilidad” llevan tiempo entre nosotros - Isobus, rotación de cultivos...- y nuestro sector se ha transformado en una actividad compleja que requiere del conocimiento de muchas disciplinas, entre las que se encuentra el uso de maquinaria innovadora y la gestión de datos. Hablamos de la agricultura 4.0 y más concretamente de la agricultura desde el aire.





En este sentido el empleo de drones nos proporciona una amplia variedad de servicios, desde la teledetección o recogida de datos para realizar todo tipo de mapas y análisis de cultivos, hasta la pulverización de productos e incluso la dispersión de semillas y granulados.

En un escenario tipo, el flujo completo de trabajo con drones consiste en el análisis de terrenos y cultivos para la realización de mapas y su posterior procesamiento. Finalmente, los tratamientos necesarios se realizan por vía foliar con drones más pesados y de mayores dimensiones.

1.- Recogida e interpretación de datos

El próximo año 2023 todas las explotaciones agrícolas y ganaderas de la Unión Europea deberán tener sus cuadernos de campo digitalizados y presentarlos a sus respectivas administraciones de manera mensual. Aquí los drones serán, ya no necesarios, sino imprescindibles.

Al volar cerca de la superficie – la normativa actual no permite que los drones vuelen a más de 120m de altura, mientras que los satélites orbitan a varios kilómetros sobre la Tierra –, la presencia de nubes no supone un inconveniente. Tampoco dependemos de la frecuencia de paso de un satélite determinado sobre una zona concreta.

Con los datos recogidos procesamos mapas e índices de vigor, como el NDVI, de mayor calidad, lo que nos permite predecir antes y mejor la presen-



cia de plagas o enfermedades, así como los diferentes tipos de estrés -hídrico, por frío, por calor...- o la localización temprana de lo que conocemos como 'hambre oculta' o lo que es lo mismo, la carencia de nutrientes.

Otra ventaja de la teledetección mediante drones es que posibilita una mejor gestión del agua, pues detectamos problemas en el terreno o en la red de distribución como fugas en canales o tuberías, evitando así el despilfarro de este bien tan escaso.

2.- Pulverizaciones inteligentes

Una vez recogida y analizada toda la información, llega la hora de planificar los tratamientos. Se trata de pulverizaciones foliares a ultra bajo volumen. lo que significa que trabajamos con nanogotas de un diámetro inferior a los 120 micrómetros en todos los casos. Traducido: al tratarse de gotas de menor tamaño, con el mismo volumen de agua conseguimos mayor número de gotas. Esto hace que las aplicaciones sean más eficaces y por tanto no necesitamos emplear tanta agua. El ahorro es considerable y se consiguen los mismos resultados.

Por cierto, prácticamente no hay pérdidas por deriva, al volar a unos 3 metros sobre el cultivo en cuestión y tampoco hay pérdidas de producto al suelo. Una vez más, esto implica mayor ahorro.

Tras exponer brevemente en qué consiste la agricultura desde el aire, no quisiera dejar pasar la oportunidad de enumerar a modo de resumen los beneficios que nos aporta el uso de esta tecnología:

1. Conocemos antes y mejor lo que ocurre en nuestras parcelas y las gestionamos mejor.
2. Las aplicaciones son más uniformes, lo que redundará en el ahorro de agua y de producto
3. Preservamos el medio ambiente y la salud de los trabajadores, evitando pérdidas por deriva y por tanto, la potencial contaminación de masas de agua, cultivos aledaños, zonas protegidas y poblaciones.
4. Reducimos considerablemente el consumo de gasoil y por tanto las emisiones de CO₂, pues trabajamos con aeronaves impulsadas por baterías.
5. Al tratarse de trabajos aéreos, el ahorro de tiempo es considerable y esto también resulta extremadamente importante en aquellas zonas donde es difícil encontrar mano de obra suficiente.
6. Contribuimos a reducir la compactación del suelo originada por el paso de la maquinaria convencional, lo que evita la pérdida de materia orgánica y reduce la desertización.
7. Accesibilidad. Hay terrenos donde la maquinaria terrestre directamente no puede entrar, por



El próximo año 2023 todas las explotaciones agrícolas y ganaderas de la Unión Europea deberán tener sus cuadernos de campo digitalizados y presentarlos a sus respectivas administraciones de manera mensual. Aquí los drones serán, ya no necesarios, sino imprescindibles

ejemplo, tras un período de lluvias o cuando un cultivo como el maíz se encuentra en un estado fenológico avanzado. Gracias a los drones estas aplicaciones se pueden llevar a cabo, impidiendo que una plaga se extienda por no poder entrar a aplicar a tiempo. Además, reducimos el desgaste de maquinaria pesada, las averías y la posibilidad de accidentes.

Países como China, Tailandia, México o Chile han sabido ver la oportunidad que representa el uso de drones en la agricultura y la ganadería. Mientras, en Europa, la legislación existente ha hecho que se trate de una tecnología apenas explotada. El potencial es inmenso y no debemos dejar pasar el tren de la oportunidad que supone una mejor gestión de nuestras empresas. Una gestión sostenible tanto económicamente como medioambientalmente. Una tecnología disruptiva que ha venido para quedarse y que está suponiendo un antes y un después para los que trabajamos en el campo.

TRABAJANDO EL FUTURO



HOMOLOGACIÓN TRACTOR T3

DISEÑADOS PARA TRABAJAR Los modelos Kodiak 450 y Kodiak 700 están homologados como tractor T3

PRODUCTIVIDAD Mayor rendimiento gracias a su eficiencia y calidad

EXPERIENCIA Más de 35 años fabricando vehículos ATV para el trabajo

FIABILIDAD Trabaja mejor, de forma más eficiente y durante más tiempo



www.yamaha-motor.eu

6,55

millones de euros en el Plan Renove



Convocado el Plan Renove de maquinaria agrícola 2022

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha convocado las ayudas correspondientes al Plan de renovación del parque de maquinaria (Plan Renove) 2022, con un presupuesto de 6,55 millones de euros.

Se establecen dos líneas de ayudas: una dotada con 2 millones de euros para la adquisición de maquinaria de siembra directa y otra de 4 millones para la renovación del resto de maquinaria, tractores y au-

tomotrices subvencionables. Si una vez agotado el plazo de presentación de solicitudes quedasen fondos disponibles en cualquiera de las dos líneas, se podrán destinar a la lista de espera.

La convocatoria de este año es la primera que se publica bajo las nuevas bases reguladoras, aprobadas en noviembre de 2021. Esto supone novedades como el aumento del total de las ayudas y de las cuantías base, para atender las prioridades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en los ámbitos de la eficiencia energética, la seguridad en el trabajo, la mitigación de los efectos del cambio climático y la reducción de emisiones de gases contaminantes.

Las bases amplían la posibilidad de subvencionar la adquisición de máquinas trituradoras de residuos de cosecha y poda, y los equipos automotrices de manipulación y carga.

Leasing o renting

Entre las novedades de esta edición también está la admisión, por primera vez, de otros sistemas financieros para la adquisición de la maquinaria, como el leasing o el renting, cada vez más frecuentes entre agricultores y ganaderos.

Todos aquellos agricultores que estén interesados pueden adquirir la máquina por la que quieran pedir subvención, inscribiéndola en el ROMA y realizando todos los trámites pertinentes. Podrán presentar las solicitudes entre el viernes, 15 de julio, y el próximo 15 de septiembre, ambos inclusive.

El Plan RENOVE tiene como objetivo facilitar la modernización del parque de maquinaria, mediante la ayuda a la compra de máquinas y equipos con nuevas tecnologías que permitan llevar a cabo unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente. Se incentiva la adquisición de distintos tipos de maquinaria nueva y el achatarramiento de la antigua, buscando reducir las emisiones de CO₂, de amoníaco y partículas, optimizar la aplicación de insumos y fijar carbono en el suelo. Se mejora así la adaptación al entorno y la protección ambiental, además de introducir mejoras en eficacia y seguridad en la producción primaria.

En la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está toda la información disponible.



Visita la web del MAPA





El grupo SDF y xFarm presentan juntos en España SDF Farm Management, la aplicación que ayuda a digitalizar las explotaciones agrícolas

SDF Farm Management es la solución digital que se conecta con el tractor y permite gestionar de forma digital las explotaciones agrícolas, agrupando en una sola plataforma todas las herramientas necesarias.



SDF Farm Management: la aplicación para la gestión de las explotaciones agrícolas

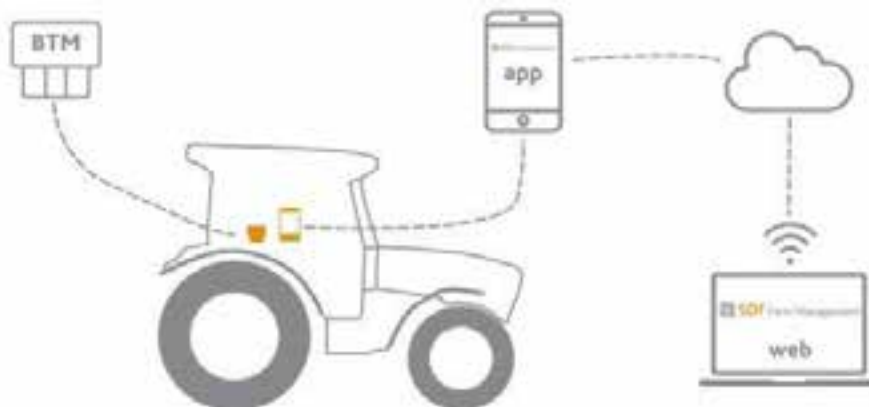
SDF Farm Management surge en Italia gracias a la colaboración entre el fabricante de maquinaria, propietario de las marcas DEUTZ-FAHR, SAME, Lamborghini Trattori, Hürlimann y Grègoire, y la novedosa start-up tecnológica xFarm, con el objetivo de crear un ecosistema digital donde máquina, empresa y agricultor están conectados.

La aplicación SDF Farm Management se puede utilizar tanto en dispositivos móviles -disponible en las plataformas de descarga: Play Store y App Store- como en ordenadores gracias a la versión web (<https://farm.sdfgroup.com>). Esta dualidad permite la máxima flexibilidad de uso para poder utilizar SDF Farm Management tanto en el campo, como en la oficina de manera sincronizada.



“SDF Farm Management es una plataforma de gestión agronómica completa que permite gestionar de forma sencilla las explotaciones agrícolas.” comenta Francisco Baquero Director Comercial del grupo SDF en España. “Finanzas, fotos satelitales, datos meteorológicos, alertas, información de riego son algunas de las funciones que han sido integradas en la aplicación para facilitar el registro del trabajo diario y la administración automática del cuaderno de campo digital” añade el directivo del grupo.

Función "InCab" – telemetría a bordo de los tractores del grupo SDF

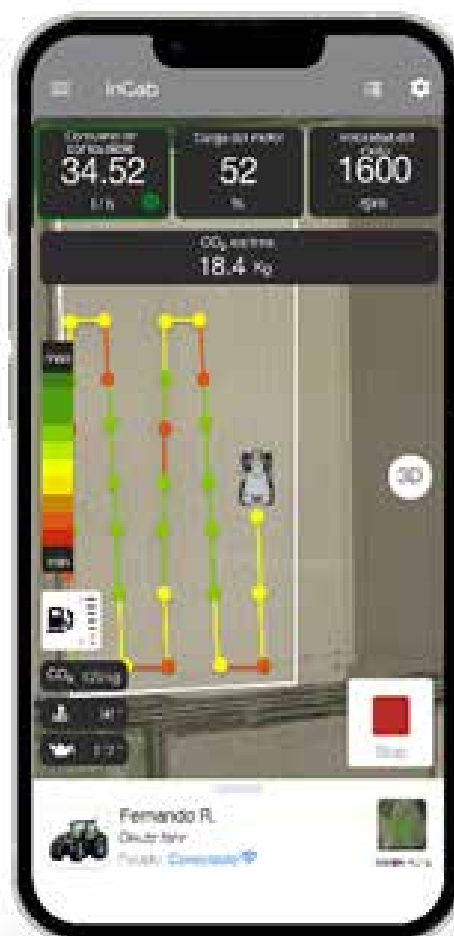


De la colaboración entre xFarm y SDF nace "InCab", una función adicional integrada en SDF Farm Management, con la que gracias a la incorporación de un sencillo dispositivo en el tractor -módulo BTM- podremos registrar los datos telemétricos del vehículo y su posición, para enviarles vía Bluetooth a la aplicación SDF Farm Management, e integrar toda la información en una misma herramienta que pueda gestionarse desde el móvil.

Con SDF Farm Management e InCab podemos visualizar en tiempo real la posición de nuestro tractor superpuesta con imágenes de satélites para conocer de forma gráfica y sencilla como se desarrolla la actividad, de este modo nuestro smartphone se convierte en un terminal de a bordo donde personalizar y monitorizar los parámetros del tractor.

Además, gracias a la función GeoFencing podrás asegurarte de trabajar dentro de los límites de campo predefinidos, y con el registro y envío de datos automático podrás consultar, analizar y cumplimentar todos los informes de trabajo.

Próximamente también estarán disponibles en SDF Farm Management diferentes sensores de humedad y control de plagas, además de Agro-metro, una estación meteorológica completa que facilite la toma de decisiones diaria.



i-Sigma



LUBRICANTES ENI PARA LA AGRICULTURA

Creciendo con
la experiencia



Lubricantes i-Sigma. Toda nuestra investigación dentro de tu trabajo.

La nueva gama de lubricantes y productos especiales de Eni, tanto para máquinas agrícolas como para máquinas de explotación, es todo lo que necesita para conseguir siempre la máxima productividad. El lubricante Eni i-Sigma Biotech es un aceite de última generación para motores diésel desarrollado con componentes obtenidos de recursos vegetales renovables. Es la solución perfecta que garantiza un alto nivel de "ahorro de combustible", protección frente a todas las condiciones climáticas y un alto rendimiento prolongado.



oilproducts.eni.com

Descubre más en oilproducts.eni.com



BOE

02-07-2022 Plan RENOVE 2022 Extracto de la ORDEN, de 27 de junio, por la que se convocan las ayudas correspondientes al Plan de renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2022. Los interesados podrán presentar las solicitudes entre el viernes, 15 de julio, y el 15 de septiembre de 2022, ambos inclusive.

04-07-2022 Contratos tipos De cultivo y compraventa de tabaco, que regirá durante la campaña 2022/2023. 27-07-2022 Contrato-tipo de compraventa de uva con destino a su transformación en vino que regirá durante tres campañas vitivinícolas 2021-2024 y contrato-tipo de compraventa de vino que regirá durante tres campañas vitivinícolas. 2021-2024

07-06-2022 Medidas urgentes Para responder a las consecuencias económicas y sociales prorrogadas para hacer frente a situaciones de la guerra en Ucrania, se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

21-07-2022 Inscripción de la Denominación de Origen Protegida «Miel de Málaga» La zona de asentamiento de las colmenas y extracción de la miel, es decir la zona de producción, abarca todos los términos municipales de la provincia de Málaga, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La zona de envasado coincide con la de producción.

22-07-2022 IGP/DOP. Solicitudes y modificaciones Se da publicidad a la solicitud de registro del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida «Rosalejo» del término municipal de Anchuras (Ciudad Real)

DOUE

Modificación IGP / DOP 05-07-2022 "Queso Acehúche" Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1106 de la Comisión, de 27 de junio de 2022, por el que se inscribe un nombre en el Registro de DOP Y IGP 08-07-2022 Vino. "Arribes" y "Cigales" Publicación de una comunicación de aprobación de una modificación normal del pliego de condiciones de una denominación del sector vitivinícola. 12-07-2022 DOP "Pimiento de Gernika/ Gernikako piperra por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones.

06-07-2022 Reglamento Límite máximo presupuestario de ayuda directa. Pago Básico de Ejecución (UE) 2022/1161 de la Comisión, de 5 de julio de 2022, por el que se establecen los límites máximos presupuestarios aplicables en 2022 a determinados regímenes de ayuda directa previstos en el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo

18-07-2022 Crisis de Ucrania. Ayudas. Ayudas frutas y hortalizas Reglamento Delegado (UE) 2022/1225 de la Comisión, de 14 de julio de 2022, por el que se establecen medidas excepcionales de carácter temporal que autorizan excepciones al Reglamento (UE) n.º 1308/2013. Ayudas fondos FEADER Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1227 de la Comisión, de 15 de julio de 2022, por el que se modifican los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 808/2014 y (UE) n.º 809/2014 .

21-07-2022 Roseta de la Rosa Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1265 de la Comisión, de 20 de julio de 2022, por el que se establecen medidas para evitar la introducción y la propagación del virus roseta de la rosa en el territorio de la Unión.

30-06-2022 Ayuda excepcional fondo agrícola FEADER. Invasión Ucrania Reglamento (UE) 2022/1033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2022, en lo que respecta a una medida específica destinada a proporcionar ayuda temporal excepcional en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en respuesta a las repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia



RECICLA CON SIGFITO Y COSECHA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE

Sigfito te ofrece la seguridad que necesitas para reciclar tus envases agrícolas, porque más de 20 años de experiencia y cerca de 5.000 puntos de recogida en toda España son la mejor garantía para cumplir con la normativa de manera sencilla y eficaz.

[SIGFITO.ES](https://sigfito.es)

NUEVO

OPEL GRANDLAND

4X4 HÍBRIDO ENCHUFABLE /



Condiciones excepcionales para miembros Asaja.



O P E L

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km) - Gama NUEVO GRANDLAND PHEV: 1.3-1.8/ 28-41.